

**Chubb Seguros Colombia S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

***Chubb Seguros Colombia S. A.***

*Estados Financieros*

*A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016*

## **NOTA 1-INFORMACIÓN GENERAL**

Chubb Seguros Colombia S.A., es una sociedad anónima privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida legalmente en Colombia el 8 de Octubre de 1.969 mediante escritura pública número 5100 de la notaría tercera del círculo de Bogotá; su duración es de 100 años hasta el año 2.069 y la licencia de funcionamiento fue expedida mediante Resolución 5148 de Diciembre de 1991, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El día 16 de Septiembre de 2016 la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución SFC No. 1173 no objeto la fusión por absorción entre ACE Seguros S.A. y Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. y posteriormente mediante escritura pública No. 1482 del 21 de Octubre de 2016 de la notaria 28, se protocolizó el cambio de razón social quedando con el nombre Chubb Seguros Colombia S.A.

El domicilio principal de la compañía en Colombia es en la ciudad de Bogotá D.C en la Carrera 7 No. 71-21 y opera con sucursales en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales y de personas, y aquellas previstas por la ley con carácter especial, tales como operaciones de reaseguro, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los ramos que han sido autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia son; automóviles, corriente débil, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, responsabilidad civil, montaje y rotura de maquinaria, navegación, sustracción, terremoto, todo riesgo para contratistas, transportes, vidrios, riesgos de minas y petróleos, accidentes personales, colectivo de vida, vida grupo, salud y multiriesgo industrial.

La compañía, pertenece al Grupo Chubb Limited que actualmente cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE:CB) y está incluida en el índice S&P 500. Chubb Limited mantiene oficinas ejecutivas en Zurich, Nueva York, Londres y otras ciudades y emplea aproximadamente a 31.000 personas en todo el mundo; esto le permite beneficiarse del respaldo corporativo y patrimonial del Grupo, el conocimiento del mercado, la prestación de servicios diversificados, así como de robustas políticas de suscripción y control de siniestros, en línea con los parámetros globales, entre otros factores.

La fecha del cierre del periodo sobre el que se informan los Estados Financieros y las Notas es el 31 de diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2016 y 1 de enero de 2016. La Junta Directiva en reunión de fecha 26 de Febrero de 2018 aprobó dichos estados financieros para ser presentados a la Asamblea de Accionistas el 27 de marzo de 2018.

## **NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1. Normas Contables aplicadas**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por IASB:

2.1.1 Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el International Accounting Standard Board (IASB) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) “Instrumentos Financieros” para su aplicación obligatoria en los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el decreto 2420 de 2015.

2.1.2 Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar las disposiciones contenidas en la NIIF 4 Contratos de Seguro, en lo concerniente a las reservas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos. En su lugar, las entidades están aplicando el Decreto 2973 de 2013 para acreditar el monto requerido de las reservas: prima no devengada, insuficiencia de primas, matemática, siniestros avisados y desviación de siniestralidad; para asegurar la correcta determinación de la reserva técnica a cargo de la entidad para facilitar el cumplimiento de las obligaciones originadas en el objeto social.

2.1.3 Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 –Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

## **2.2. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado y con cambios en otro resultado integral.
- Las reservas técnicas de seguros se miden con base a métodos actuariales.
- Los beneficios a empleados a largo plazo son valorados con base a métodos actuariales.

## **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la actividad se expresan en la moneda del ambiente económico que es “pesos colombianos; debido a que el desempeño de la compañía se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las

transacciones, eventos y condiciones de la compañía y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

#### Estado de situación financiera

El estado de situación financiera que se acompaña está presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.

#### Estado de resultados Integral Individual

El estado de resultados integral individual que se acompaña está presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones financieras y administrativas.

#### Estado de flujo de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña está presentado usando el método directo el cual presenta los flujos de efectivo de las actividades de operación por categorías principales de cobros y pagos en términos brutos, comenzando por las actividades de operación y luego actividades de inversión y financiación.

#### Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción la cual se presenta en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

#### Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

### **NOTA 3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora.

### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo, es decir un año o menos.

### **3.2 Instrumentos financieros**

#### **Activos financieros**

Los instrumentos financieros buscan generar índices de rentabilidad para los accionistas; así como también el cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

#### Clasificación y medida

La clasificación, medición y contabilización de los instrumentos financieros fueron exceptuados del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo con el Decreto 2267 de 2014, razón por la cual se aplican las instrucciones contenidas en la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento. La clasificación fue estructurada de acuerdo con el modelo de negocios autorizado por la Junta Directiva de la Compañía.

La política de la Compañía en la administración de sus portafolios es establecer la mezcla ideal entre títulos clasificados como para mantener hasta el vencimiento, y negociables, buscando lograr un equilibrio que asegure una rentabilidad fija, que cubra o se aproxime al costo técnico de los pasivos, y que genere valor a la Compañía.

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2555, 2953 y 2954 de 2010, en cuanto al cubrimiento de las reservas técnicas de seguros, en donde se dispone que el 100% de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras (menos reserva siniestros pendientes parte reaseguradores) y sociedades de capitalización deberán estar respaldadas en los porcentajes y tipos de títulos permitidos según decretos mencionados.

Dado su objetivo de estructuración de portafolio como parte del negocio de seguros y el respaldo de la reserva técnica, la entidad define como estrategia mantener una mezcla entre las opciones de clasificación: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento.

### **Inversiones negociables**

#### **Características**

Dentro de las inversiones “Negociables” se registran títulos de deuda que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, sin embargo no se clasifican en esta

categoría por tener la compañía una estrategia de trading, sino porque no pueden ser clasificados como “Al vencimiento” ni “Disponibles para la Venta”.

La clasificación a negociables, de duración variada que permita atender los compromisos con los asegurados, y sobre las cuales el principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

### **Valoración**

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Las inversiones clasificadas como negociables, son valoradas con la metodología de valor razonable; para establecer el valor razonable la Compañía obtiene precios suministrador por el proveedor de precios Infovalmer, el cual está debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien suministra los datos con base en la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia y en los mercados financieros interbancarios. El valor razonable para este tipo de inversiones es Nivel I.

Para los casos excepcionales en que no existan precios para el día de valoración o valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.

### **Contabilización**

La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.

Este procedimiento se realiza diariamente.

### **Inversiones para mantener hasta el vencimiento**

#### **Características**

Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

Cuando en el marco de la estrategia de inversiones su principal objetivo corresponda a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.

Los títulos para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

### **Valoración**

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

La valoración se calcula en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

### **Contabilización**

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable, a TIR, variación patrimonial o participación patrimonial, según corresponda. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se lleva a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título.

### Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, se deben constituir provisiones por deterioro de las inversiones clasificadas según su nivel de riesgo de acuerdo con la siguiente metodología:

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

<u>Categoría</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Características</u>	<u>Provisiones</u>
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.

B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

### 3.3 Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La entidad mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición.

Teniendo en cuenta que estos instrumentos cumplen las dos siguientes definiciones, en la medición posterior se miden a costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.



Deterioro primas por recaudar

La Compañía emplea un modelo simplificado basado en el comportamiento histórico de la cartera y determina el deterioro (individual por póliza), de acuerdo a la edad de mora de la cartera desde la fecha de emisión de las pólizas y línea de negocio, aplicando un porcentaje de pérdida esperada así:

**Deterioro = (Primas pendientes \* % Perdida esperada (Según edad de mora y línea de negocio))**

La compañía realiza evaluaciones individuales en los casos en los que no aplique el cálculo general en los siguientes eventos:

- ✓ Entidades estatales: se tendrá en cuenta la fecha de recaudo pactada en el contrato
- ✓ Pagos fraccionados (Anualidades con pago mensual)
- ✓ Convenios de pago: se tendrá en cuenta las fechas de pago convenidas para el recaudo y en caso de incumplimiento aplicarán los porcentajes de provisión bajo las condiciones arriba señaladas
- ✓ Otros casos de condiciones particulares sustentadas

### **3.4 Activos de Reaseguros**

La metodología para cuantificar las contingencias a cargo de reaseguradoras, se establece según lo estipulado en el programa de reaseguros dado que se tiene en cuenta las prioridades y capas y el valor registrado como contingencia a cargo de los reaseguradores corresponde al porcentaje de cesión establecido en cada contrato de reaseguro; sin embargo, también se considera que dichos activo por reaseguro pueden tener deterioro y se verifica cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación que evidencie que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos y para tal fin, periódicamente es monitoreada la calificación de las reaseguradoras con las que opera la compañía.

### **3.5 Propiedades, planta y equipo**

Son activos tangibles que posee la compañía para su uso actual o futuro y que espera usar durante más de un periodo. Los edificios y terrenos se registran inicialmente al costo y periódicamente se ajustan a su valor revaluado con base en avalúos realizados por peritos independientes con abono o cargo según el caso a la cuenta patrimonial de otros resultados integrales por revaluación de activos menos la depreciación acumulada de los edificios. Las demás propiedades planta y equipo se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si proceden las pérdidas por deterioro de su valor.

La compañía determina el cargo por depreciación, de forma separada, para cada grupo de activos. El método de depreciación es línea recta. La depreciación se calcula sobre el costo revaluado para edificios y sobre el costo de adquisición de los demás activos, menos su valor residual; Dicha depreciación se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles

Elemento	Rango Vida Útil
Edificios	66 años
Equipo de computo	4 años

Equipo de comunicación	6 años
Vehículos	3 años
Muebles y enseres	10 años
Celulares	1 año

Los terrenos y edificios están a valor razonable, mientras que los demás activos fijos como muebles y enseres, celulares, equipos de cómputo y comunicaciones están a costo.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, La Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades planta y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

### **3.6 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos

El costo de las propiedades de inversión fue determinado con referencia al valor razonable, al momento de la adopción; y se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan...

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

### **3.7 Activos intangibles**

Los activos intangibles de la Compañía que corresponden principalmente a licencias y software de programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados linealmente durante su vida útil estimada, la cual se determinó de acuerdo con el estudio técnico realizado así:

Elemento	Vida Útil en años
Software	3 años
Licencias	1 año

La compañía dará de baja en cuentas un activo intangible por su enajenación o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

### **3.8 Bienes recibidos en arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Si el contrato de arrendamiento es clasificado como operativo no se registra en el balance y los arriendos pagados se llevan a resultados cuando se causan.

### **3.9 Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía reconocerá una pérdida fiscal o créditos fiscales, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al final de cada periodo del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

#### Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

### **3.10 Arrendamientos**

#### Activos entregados en arrendamientos

Son los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo y estos son retenidos por una parte diferente al arrendatario. Los pagos, incluyendo pagos anticipados, (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) son registrados al estado de resultado integral sobre una base de línea recta durante el período del arrendamiento.

#### Activos recibidos en arrendamiento

Las Propiedades arrendadas bajo arrendamiento operativo se incluyen en Propiedades de Inversión en el estado consolidado de situación financiera, los ingresos son reconocidos sobre una base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento.

### **3.11 Otros activos**

Los otros activos registrados por la compañía comprenden, los siguientes conceptos

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

Los gastos pagados anticipados por concepto de seguros, se amortizan teniendo en cuenta la vigencia del programa de seguros adquirido para la compañía

### **3.12 Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable.a.

### **3.13 Beneficios a empleados**

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, los beneficios a corto plazo son salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses de cesantías y aportaciones a la seguridad social los cuales la compañía reconocerá y medirá como un pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho y un gasto por el concepto que haya generado el beneficio al empleado. Existen otros beneficios extralegales consagrados en las cláusulas definidas en el pacto colectivo de la compañía. Los beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la compañía unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Cuando las contribuciones a un plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del periodo anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento utilizada para las obligaciones de beneficios post empleo, dicha tasa se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Los beneficios a los empleados post – empleo la compañía los clasifica en aportaciones definidas y beneficios definidos. La compañía reconoce y mide sus beneficios post – empleo por aportaciones definidas como un pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho un gasto por el concepto que haya generado el beneficio al empleado

Beneficios post – empleo por beneficios definidos la compañía utiliza cálculos actuariales para determinar la obligación contraída y el gasto según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que los beneficios sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Para el cálculo la compañía contrata una firma reconocida de actuarios para la medición de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo. Los resultados de la valoración se actualizan hasta el final del periodo sobre el que se informa.

### **3.14 Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del

dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.15 Cuentas por pagar**

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. El deterioro se determinará en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores, etc.

### **3.16 Impuesto sobre la renta**

#### **Impuesto Corriente**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto de renta para la equidad (CREE).

El impuesto a la renta corriente es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

Las tasas aplicables de impuesto de renta vigentes son:

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Renta	25%	25%
Cree	9%	9%
Sobretasa Cree	6%	8%
	40%	42%

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valoran al importe que se espera recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Los tipos impositivos y las leyes fiscales utilizadas para calcular el importe son aquellos a la fecha de cierre en Colombia.

Chubb Seguros Colombia S.A. genero su base impositiva renta presuntiva a 31 de Diciembre de 2017, el cual tuvo impacto en el Estado de Resultados Integral Individual.

### **3.17 Contratos y pasivos de seguros:**

#### **Reconocimiento de primas emitidas**

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Los contratos de seguros son clasificados en dos categorías dependiendo de la duración de la cobertura del riesgo en contratos de seguros de corto y largo plazo. Los contratos de seguros de corto plazo se emiten generalmente en los ramos de accidentes personales y daños a las propiedades y los contratos de seguros de largo plazo se emiten en los ramos de cumplimiento y banca seguros.

Para los contratos de corto plazo, de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, calculado póliza por póliza y amparo por amparo, por el valor de la prima no devengada, con cargo a resultados en la parte proporcional retenida por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguros en la parte correspondiente a los riesgos cedidos en reaseguro; posteriormente, se ajusta dicho pasivo amortizándolo periódicamente por el método de línea recta durante el tiempo de vigencia de la póliza, con abono a resultados en la parte proporcional retenida y con abono a activos de reaseguros en la parte proporcional cedida.

Los contratos de largo plazo tendrán el mismo tratamiento de los contratos del corto plazo en lo referente al reconocimiento del ingreso a partir del 1 de noviembre de 2016, debido a que la compañía anticipó la implementación del cálculo de reserva de prima no devengada.

#### Costos netos de siniestralidad y reclamos

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. La Compañía no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo. Los pasivos por siniestros no pagados al corte del ejercicio son determinados con base en estimados realizados para casos individuales reportados a la Compañía utilizando para ello asesores técnicos y legales internos y externos para los casos más complejos

Adicionalmente, se constituye un pasivo de seguros por siniestros incurridos pero no reportados al corte del ejercicio denominado IBNR (Incurred but not reported por su sigla en inglés), el cual es registrado de la misma forma que el pasivo de los siniestros incurridos indicado en el párrafo anterior, calculado dicho pasivo con base en análisis estadísticos, utilizando para ello estudios actuariales preparados con información histórica de tendencias de reporte y pago de los siniestros, cuyos análisis y estudios son preparados también por asesores internos y externos.

Dentro de los pasivos de seguros tenemos:

#### Reservas Técnicas

##### **Estimación de Reservas-Constitución y Liberación de reservas técnicas**

###### ***a. Reserva de Riesgos en Curso - Primas no devengadas:***

La reserva de primas se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo

La metodología de cálculo de la reserva de prima no devengada se hará por la constitución en la fecha de emisión de la póliza y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calculará en función de su vigencia.



Se constituye reserva sobre las pólizas desde la fecha de emisión incluyendo las pólizas emitidas con vigencias futuras y por tipo de negocio los Directos – aceptados en Coaseguro y Reaseguros coaceptados

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

- Base para el cálculo de la reserva bruta

Como base para el cálculo de la reserva bruta se tomara la prima emitida y se deducen los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza (comisiones de intermediación, retornos) y un porcentaje establecido por la compañía sobre los gastos directos de emisión como exámenes médicos gastos de expedición, telemarketing, dichos costos deberán ser concordantes con el máximo permitido en los rangos considerados en las notas técnicas los cuales se validarán periódicamente con el área de suscripción

- Base para el cálculo de la reserva parte cedida o a cargo del reasegurador

Para registrar en el activo a cargo de reasegurador, se establecerá el porcentaje que tiene la prima cedida dentro de la prima directa y este se aplicara a la reserva bruta.

#### ***b. Reserva de depósitos a reaseguradores del exterior***

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación, minas, petróleo, manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10% y para los demás ramos el 20%.

Los depósitos retenidos a reaseguradores del exterior son liberables trimestralmente para el ramo de transporte, para los demás ramos son liberables dependiendo de la vigencia técnica de la póliza.

La reserva para siniestros avisados y pendientes parte reaseguradores se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro y con cargo a siniestros avisados por liquidar en la parte asumida por la compañía.

#### ***c. Reserva para siniestros no avisados (IBNR)***

La Reserva de Siniestros no Avisados será constituida con criterios técnicos, para todos los ramos y de forma mensual a través de cálculos actuariales con información siniestral propia, información de 5 años para todos los ramos informados excepto para los ramos de responsabilidad civil y cumplimiento donde las bases estadísticas tendrán información mínima de 10 años. Las bases estadísticas que la compañía utilizará para el cálculo de esta reserva será la información sobre los siniestros pagados de la compañía.

La compañía cuenta con un sistema de cálculo de la reserva de siniestros incurridos no avisados, con una metodología propia y un software especializado para este tipo de cálculo.

La metodología considerada dos métodos en los cuales se construye triángulos de desarrollo con base en la información de siniestros incurridos (reservados y pagados) incluidos los gastos de liquidación. Estos métodos llevan

el cálculo de un supuesto actuarial, el cual se define de acuerdo al comportamiento de la siniestralidad y estos métodos son:

Método de Chain Ladder, se calcula la responsabilidad de la pérdida por medio de los montos acumulados de siniestros durante varios periodos. Dicha responsabilidad se obtiene a partir de porcentajes de crecimiento entre los periodos de accidente. Posteriormente, se obtienen los promedios ponderados de los siniestros, a partir de los cuales se selecciona el patrón de desarrollo para generar los porcentajes acumulados que sirven de base para estimar el monto final de la siniestralidad. Este procedimiento se utiliza tanto para siniestros ocurridos como para pagados.

Born huetter- Ferguson (BF) combinan dos métodos diferentes. El método de Chain Ladder, y el segundo se funda en la siniestralidad inicial esperada, la cual es tomada como el promedio simple de los 3 últimos años de la siniestralidad calculada bajo el método de Chain Ladder y un factor de ajuste en consideración al crecimiento esperado en la siniestralidad, ya sea por volumen o por inflación.

Bajo esta metodología se construyeron triángulos de desarrollo agrupados por ramo y periodo de ocurrencia de forma trimestral.

Para la selección del factor de desarrollo generalmente se usó el método de Born huetter- Ferguson (BF). En los ramos de responsabilidad civil, manejo y cumplimiento se aplicó en los periodos recientes y hasta 16 periodos atrás del periodo de cálculo. En los demás ramos se aplicó en los periodos más recientes y hasta 4 periodos atrás del periodo de cálculo.

Para los demás periodos de ocurrencia o periodos más antiguos se usó el método de Chain Ladder en todos los ramos.

***d. Pasivo de Siniestralidad Catastrófica en el ramo Terremoto o desviación de siniestralidad:***

Se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad.

Para el ramo de terremoto Se determina en un 40% de las primas retenidas en los riesgos de terremoto, acumulativa hasta el doble de la pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Actualmente la Compañía por normas internacionales de información financiera contabiliza de manera separada la cuenta por cobrar al reasegurador y la parte bruta.

Probable del cumulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición. Se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad.

Una vez liberada la reserva de riesgos en curso anterior al vencimiento de las pólizas, se constituye el pasivo de siniestralidad catastrófica en el ramo de terremoto de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por la compañía. Esta reserva solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

- a. Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada.  
El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la compañía como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente se restituye a la reserva de riesgos catastróficos;

- b. Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

**e. Reserva por insuficiencia de primas**

El pasivo por insuficiencia de primas de las pólizas de corta duración se calcula para estimar las posibles pérdidas de la Compañía que resulten de diferentes pólizas agrupadas por ramos cuyas primas no devengadas a la fecha de corte no sean suficientes para cubrir las posibles indemnizaciones de seguros que tengan que efectuarse en un futuro con cargo a dichas pólizas. Dicho pasivo se calcula y reajusta mensualmente, tomando como período de referencia los dos (2) últimos años y se determina con base en el producto del porcentaje que resulte mayor entre cero y la diferencia de los egresos y los ingresos de cada ramo, dividido por las primas devengadas en el período de referencia, multiplicado por el saldo de la reserva de primas.

**f. Reserva de Siniestros Avisados:**

La metodología para el cálculo de la reserva de siniestros avisados es de aplicación obligatoria y debe constituirse de acuerdo a la NIIF 4 y al Decreto 2973 del 20 de Diciembre de 2013:

- ✓ Para todos los ramos.
- ✓ Por cada siniestro.
- ✓ Por cada cobertura.
- ✓ En la fecha en que se tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

La Reserva de Siniestros Avisados será constituida con criterios técnicos que permitan realizar la mejor estimación del costo total del siniestro una vez haya sido avisado y a medida en que se cuente con mayor información con respecto al siniestro, el monto de la reserva se requiere reajustar mensualmente.

Los costos que requieren ser incluidos para la estimación de los flujos futuros son aquellos en los que la compañía debe incurrir para atender la reclamación, como por ejemplo:

- ✓ Honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.
- ✓ Gastos administrativos.
- ✓ Gastos de tramitación.
- ✓ Indemnizaciones.
- ✓ (Otros costos que la Compañía considere)

### **3.18 Contratos de reaseguros**

La Compañía cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y no proporcionales y en contratos de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran de manera mensual afectando la cuenta de resultados en la porción correspondiente al método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

Deterioro de Reaseguros

Chubb Seguros Colombia S.A. evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro causado por el efecto combinado de diversos eventos. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

Dificultades financieras significativas del reasegurador

Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los siniestros.

Se verifica cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación que evidencie que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos y para tal fin, periódicamente es monitoreada la calificación de las reaseguradoras con las que opera la compañía.

Chubb Seguros Colombia realiza dos tipos de evaluación para el cálculo del deterioro de la cuenta por cobrar de reaseguradores; uno teniendo en cuenta condiciones y casos particulares, donde se toma como guía los lineamientos arriba descritos, y el otro evalúa de manera general los saldos por reasegurador que presenten una mora de más de 180 días contados desde la fecha de ocurrencia del siniestro, la formula se señala a continuación:

Calculo general:

Saldo neto por reasegurador > 180 días de mora = Valor del Deterioro

✓ La edad de mora se calculará desde la fecha de pago del siniestro (fecha en la cual queda registrada en la cuenta corriente).

### **3.19 Reconocimiento de ingresos distintos de la actividad de seguros:**

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

### **3.20 Ingreso por venta de bienes**

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes.

### **3.21 Ingreso por prestaciones de servicios**

El ingreso procedente de la realización de operaciones de seguro, bajo las modalidades y ramos facultados expresamente por la superintendencia financiera de Colombia se reconoce considerando el grado de terminación de la prestación. Los ingresos correspondientes a la entidad se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad. En los casos en los que el resultado del contrato no pueda ser valorado de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocen sólo en la medida en que los gastos registrados sean recuperables.

### **3.22 Ingreso financieros**

El reconocimiento de los ingresos financieros, se basará en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el inversionista ha realizado, en arrendamiento financiero, inversiones, etc.

### **3.22 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores**

En el año 2017, la compañía, modificó su política de contabilidad referente al reconocimiento de los costos de adquisición y el reconocimiento de ingresos sobre cesiones.

En cuanto al reconociendo los costos de adquisición en los que incurre la compañía para vender pólizas, suscribir e iniciar un nuevo contrato de seguro, se registrarán como un gasto en el resultado del periodo al momento de emitir las pólizas de seguros sin diferir; hacen parte de los costos de adquisición las comisiones que se pagan a los intermediarios, a los organizadores y cualquier pago directo o indirecto que se realice para la suscripción de un contrato de seguros, tanto en negocios directos como en coaseguros y reaseguros aceptado.

En cuanto al reconocimiento de ingresos sobre cesiones o comisiones recibidas de reaseguros, los cuales cubren parte de los costos de adquisición; dichas comisiones o ingresos serán registrados directamente al ingreso en el momento de la emisión, y no deben amortizarse, como se venía efectuando en periodos anteriores.

El cambio de la política obedece a que los conceptos mencionados deben guardar simetría contable, es decir la asociación de ingreso y gasto al momento de reconocer los gastos de expedición y las comisiones de reaseguro cedido cuando se emite una póliza, por lo tanto el cambio de la política presenta información confiable y más relevante.

De acuerdo con la NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores), el cambio se ha realizado de forma retroactiva y las cifras comparativas se han re-expresado en consecuencia. Así mismo en atención al párrafo 42 de la NIC 8 la Aseguradora realizó la re expresión retroactiva corrigiendo el reconocimiento y medición de la corrección de errores en periodos anteriores como si el error no se hubiera cometido nunca.

En la Nota No. 6, referente a la reexpedición de los Estados financieros, se revelan los impactos financieros del cambio de la política contable y la corrección retroactiva mencionada.

#### **NOTA 4-CAMBIOS NORMATIVOS**

- a. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2018 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada**

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación.

#### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y des reconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La Compañía revisó sus activos y pasivos financieros y espera que no tenga impacto a partir de la adopción de la nueva norma el 1 de enero de 2018

Los otros activos financieros que posee la Compañía incluyen:

- Instrumentos de patrimonio para los cuales se había definido su clasificación y medición a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y que continuarán en la misma categoría.
- Instrumentos de patrimonio medidos actualmente a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), que continuarán siendo medidas sobre la misma base según la nueva NIIF 9, e

No habrá impacto en la contabilización de pasivos financieros de la Compañía, ya que los nuevos requerimientos afectan únicamente a la contabilización de pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados, y la Compañía no posee este tipo de pasivos. Las normas de desreconocimiento se transfirieron de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y no se han cambiado.

Las nuevas normas de contabilidad de coberturas alinearán la contabilización de instrumentos de cobertura más cerca con las prácticas de gestión de riesgos de la Compañía, de acuerdo con lo cual un mayor número de relaciones de cobertura podrán ser elegibles para la contabilidad de cobertura. La Compañía confirmó que sus actuales relaciones de cobertura continuarán como coberturas después de la adopción de la nueva NIIF 9.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas, dicho modelo se encuentra aplicado en la compañía desde el año 2016.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018). La Compañía aplicará las nuevas normas de manera retrospectiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos según la norma. La información comparativa de 2017 no se re-expresará.

#### NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

La Compañía ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la Compañía.

La Compañía pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que la información financiera comparativa no se re expresará.

#### NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Compañía no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

**b. Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.

(c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.

(d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

(e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.

(f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

(g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

#### **NOTA 5-ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La gerencia de la Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros individuales y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

##### **5.1 Pasivos por contratos de seguros:**

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "IBNR".

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.



#### 5.1.1 Reservas de Siniestros avisados

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que lo deriva, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores o reaseguradores. También se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

En casos de pólizas de cumplimiento se tiene en cuenta además de aspectos procesales o judiciales, el riesgo subjetivo del afianzado, el contrato que deriva la garantía, evaluar su cumplimiento y el soporte probatorio de ello. Desde el inicio se debe establecer contacto con el afianzado, quien debe suministrar el soporte probatorio del cumplimiento y su posición en frente del aviso de incumplimiento, expresando si en caso de confirmarse una decisión adversa que determine el incumplimiento; afectará la póliza expedida o asumirá directamente las cargas económicas que se impongan. En ese mismo momento se deben verificar las contragarantías que reposen en la compañía y constatar la solvencia financiera y liquidez del afianzado.

En casos de actuaciones ante entidades del Estado, durante la oportunidad administrativa o procesal para impugnar el Acto administrativo; se debe estructurar el escrito que lo sustente, en lo posible con la coordinación de los apoderados judiciales del afianzado. Si definitivamente se consolida el siniestro porque el Acto administrativo que declara el incumplimiento (pese a los recursos interpuestos o la demanda ante la Jurisdicción Contenciosa), queda en firme; corresponde pagar el valor reclamado, pero preferiblemente debe buscarse que el propio Afianzado pague la obligación, a fin de evitar el recobro.

También se debe evaluar la existencia de coaseguros y reaseguros, sobre todo verificando que si existe esta última figura, no exista cláusula de control de reclamos, evento en el cual se debe contar con la instrucción de los Reaseguradores de cara al manejo del siniestro y designación de ajustadores y apoderados.

En cuanto a pólizas de cumplimiento entre particulares tenemos:

Para la constitución de la reserva de los siniestros, se efectúa previamente una validación de los perjuicios realmente causados frente a los montos reclamados, de tal manera que se garantice la suficiencia en su constitución, sin exceder los límites asegurados en el contrato de seguro para cada amparo.

Se puede soportar en el porcentaje de obra ejecutada, frente al cronograma de entrega de obra.

Por el monto de la multa impuesta.

Por el valor de los suministros dejados de entregar.

Por el valor asegurado si el incumplimiento en total.

Por el costo estimado de sobre ejecución, de reposición de los bienes objeto del contrato.

Por la Estimación de los perjuicios causados derivados del incumplimiento.

En el proceso de constitución de reservas, dependiendo de la complejidad, se puede obtener el concepto de una firma externa experta que efectúe un análisis y valoración de los perjuicios producto del incumplimiento, evento que requiere el reconocimiento de los honorarios para la liquidación de los impuestos a que haya lugar.

#### 5.1.2 Reserva de siniestros no avisados (IBNR)

La compañía cuenta con un sistema de cálculo de la reserva de siniestros incurridos no avisados, con una metodología propia y un software especializado para este tipo de cálculo.

La metodología considerada dos métodos en los cuales se construye triángulos de desarrollo con base en la información de siniestros incurridos (reservados y pagados) incluidos los gastos de liquidación. Estos métodos llevan el cálculo de un supuesto actuarial, el cual se define de acuerdo al comportamiento de la siniestralidad y estos métodos son:

Método de Chain Ladder, se calcula la responsabilidad de la pérdida por medio de los montos acumulados de siniestros durante varios periodos. Dicha responsabilidad se obtiene a partir de porcentajes de crecimiento entre los periodos de accidente. Posteriormente, se obtienen los promedios ponderados de los siniestros, a partir de los cuales se selecciona el patrón de desarrollo para generar los porcentajes acumulados que sirven de base para estimar el monto final de la siniestralidad. Este procedimiento se utiliza tanto para siniestros ocurridos como para pagados.

Born huetter- Ferguson (BF) combinan dos métodos diferentes. El método de Chain Ladder, y el segundo se funda en la siniestralidad inicial esperada, la cual es tomada como el promedio simple de los 3 últimos años de la siniestralidad calculada bajo el método de Chain Ladder y un factor de ajuste en consideración al crecimiento esperado en la siniestralidad, ya sea por volumen o por inflación.

Bajo esta metodología se construyeron triángulos de desarrollo agrupados por ramo y periodo de ocurrencia de forma trimestral.

Para la selección del factor de desarrollo generalmente se usó el método de Born huetter- Ferguson (BF). En los ramos de responsabilidad civil, manejo y cumplimiento se aplicó en los periodos recientes y hasta 16 periodos atrás del periodo de cálculo. En los demás ramos se aplicó en los periodos más recientes y hasta 4 periodos atrás del periodo de cálculo.

Para los demás periodos de ocurrencia o periodos más antiguos se usó el método de Chain Ladder en todos los ramos.

## 5.2 Clasificación de inversiones:

La gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda y patrimoniales pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y en el caso de los títulos de deuda hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. El modelo de negocios de la Compañía contempla entre otros los siguientes aspectos:

La política de la compañía para clasificar las inversiones, es dejar las compras en el rubro de inversiones negociables utilizando la metodología de valoración a valor razonable

El objetivo de la compañía en la administración de sus portafolios es establecer la mezcla ideal entre títulos clasificados como para mantener hasta el vencimiento y negociables., buscando lograr un equilibrio que asegure una rentabilidad fija, que cubra o se aproxime al costo técnico de los pasivos, y que genere valor a la compañía.

Dado su objetivo de estructuración de portafolio como parte del negocio de seguros y el respaldo de la reserva técnica, la entidad define como estrategia mantener una mezcla entre las opciones de clasificación:

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio y son proporcionados por el proveedor de precios, Infovalmer, debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio en bolsas de valores.

El valor razonable de activos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración suministradas por el proveedor de precios (acciones de baja bursatilidad que cotizan en la BVC o por la Cartera Colectiva) de acuerdo con las fichas técnicas.

### Renta variable

#### 1- Valores de alta liquidez

El precio de valoración se obtiene de la siguiente forma:

Se toma el precio de cierre calculado en el sistema de negociación. El precio de cierre se determina de acuerdo con lo siguiente:

Precio establecido en la subasta de cierre, mediante algoritmo de calce a precio de equilibrio.

Cierre aleatorio.

Último precio de cierre publicado.

#### 2. Valores de baja liquidez

El precio de valoración de estos valores se calcula tomando las operaciones que hayan marcado precio (calculado mediante subasta por el sistema de negociación) dentro del día de valoración teniendo en cuenta el peso de las mismas respecto al tiempo y al volumen transado.

### Carteras colectivas

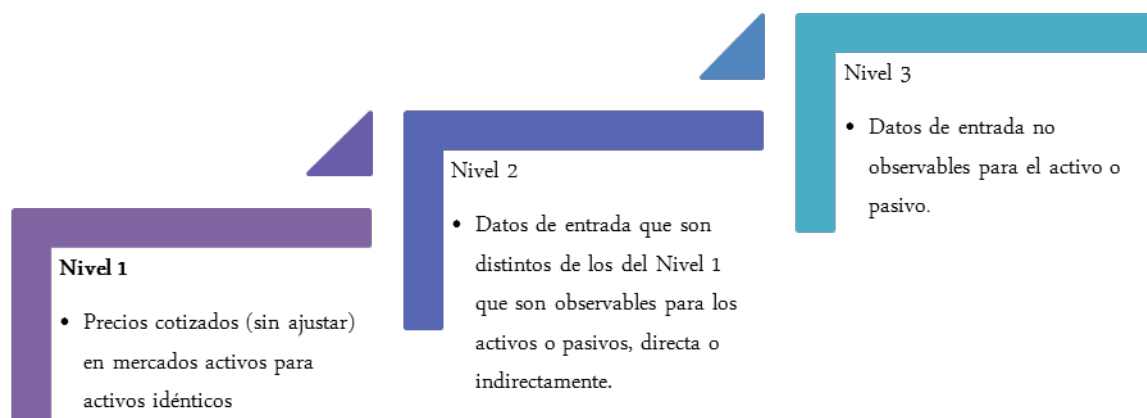
Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman la cartera se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia y los tenedores de unidades en la cartera colectiva valoran su participación en dicha cartera con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra la cartera colectiva, determinado dividiendo los activos netos de la cartera por el número de unidades vigentes.

### Renta fija

Los títulos de renta fija se valoran con el precio sucio o precio total calculado por Infovalmer. El precio sucio es el precio porcentual con tres (3) decimales el cual se adjudica, calza o registra una operación que incluye los intereses causados y pendientes del título desde la fecha de emisión y último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compra venta.

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método de variación patrimonial el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:



Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran las acciones de baja liquidez que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y las Carteras Colectivas.

Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo constituyen las acciones que no cotizan en bolsa. Los precios no son proporcionados por fuentes independientes sino que se requiere que el emisor provea información específica del patrimonio.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Compañía. La Compañía considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

#### Mediciones de valor razonable

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2016 y 1 de Enero de 2016.

Jerarquía	Clase de inversión	31-12-2017	31-12-2016	01-01-2016
Jerarquía 2	Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	168,098,946	169,304,823	161,258,075
	Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación	24,862,498	24,456,139	8,410,139

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la superintendencia bancaria (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	86,234,574	118,778,491	105,092,487
Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior y organismos multilaterales de crédito	96,574,083	68,518,050	71,847,200
Total	375,770,101	381,057,503	346,607,901

La compañía tiene concentrado en la jerarquía 2 el 99% de su portafolio, la técnica de valuación es enfoque de mercado y la técnica de valuación son observables. Old Mutual es la entidad que valora el portafolio de Chubb, tomando de manera diaria los precios suministrados por Infovalmer; paralelamente la compañía valora con los mismos precios suministrados por la entidad antes mencionada para corroborar la adecuada valuación de este activo.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Bonos emitidos por bancos del exterior.

Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.

Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, con títulos y/o valores participativos.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista que no cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia. Los instrumentos del Nivel 3 no tenemos títulos clasificados en este nivel.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Compañía ha estructurado los siguientes portafolios:

a) Portafolio de reservas técnicas del ramo de terremoto:

Es un portafolio de inversión en renta fija, renta variable cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas del ramo de terremoto que sea necesario constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para compañías aseguradoras.

Este portafolio se conforma con los siguientes propósitos:

Respaldar las exigencias del ente normativo referente a Reservas Técnicas.

Responder por las obligaciones derivadas del negocio de seguros y su administración

b) Portafolio de reservas (Reservas Técnicas):

Es un portafolio de inversión en renta fija, cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas que sea necesario constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para compañías aseguradoras, respetando los criterios desde el punto de vista de emisor y tipo de moneda.

La compañía de manera mensual monitorea el comportamiento de los pasivos de seguros, que de manera conjunta con Old Mutual se encajan e acuerdo a la normatividad vigente.

c) Deterioro de activos financieros:

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a

determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera.

### 5.3 Impuesto sobre la renta diferido:

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Con respecto al análisis del impuesto diferido la compañía estableció un procedimiento para verificar el adecuado cálculo de este impuesto, como primera instancia se realizó una descomposición del gasto o ingreso del impuesto sobre la renta en el estado de resultados del periodo, la segunda muestra los movimientos del impuesto diferido activo y pasivo como reclasificaciones y valores acreditados o cargos al resultado del periodo, partiendo del saldo inicial del año para llegar a su saldo final, en el tercer análisis se realiza el cálculo de la tasa efectiva del impuesto separando las diferencias temporarias a las cuales se les calcula impuesto diferido, de las diferencias permanentes a estas se les aplica la tasa correspondiente vigente, por último la compañía analiza la recuperabilidad del activo de este impuesto diferido en 12 meses y a más de 12 meses.

### 5.4 Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas:

En el curso normal de los negocios la Compañía entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en nota 47.

### 5.5 Estimación para contingencias diferentes de seguros:

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

### 5.6 Estimación de vida útil inmuebles y muebles:

La compañía revisa la vida útil estimada de inmuebles, con base en análisis realizado por parte de la administración de la compañía, el grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con la realidad económica y comportamiento de la compañía y de acuerdo a la experiencia, juicio profesional y opinión técnica del personal administrativo y equipo de tecnología de la compañía.

### 5.7 Beneficios a los empleados (pensiones de jubilación):

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 Beneficios a Empleados, es determinado usando cálculos actuariales. El cálculo actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, índices de mortalidad entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre

**NOTA 6 – RE-EXPEDICION RETROACTIVA DE ESTADOS FINANCIEROS**

En atención a la aplicación del nuevo marco técnico financiero de NIIF adoptado por Colombia a través del decreto 2784 de 2012 que reglamentó la ley 1309 de 2009; y compilado en el decreto único reglamentario de normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de información 2420 de 2015. Chubb Seguros Colombia S. A. realizó la re expresión retroactiva de estados financieros dado el cambio en la política contable, en relación al reconocimiento de las comisiones de intermediación, comisiones reconocidas a compañías de seguros cedentes de contratos de reaseguros; y al reconocimiento de las comisiones de reaseguro cedido, que se derivan del contrato de seguros que en su totalidad se registran en el resultado del periodo en que se emite la póliza, certificado y/o anexo del que se expida con fundamento en el contrato de seguros bajo la nueva política contable de la Aseguradora; y a los contratos de reaseguro aceptado. De acuerdo a lo preceptuado en los párrafos 19.b de la NIC 8.

El efecto neto en el patrimonio de la Aseguradora por efectos de la re expedición retroactiva de estados financieros fue la siguiente:

	31-dic-2017	31-dic-2016	1-dic-2016
Patrimonio antes de re expresión retroactiva	\$148,656,855	\$143,892,515	\$180,473,987
Cambio de política contable y otro ajustes	\$ (3,032,218)	\$ 3,032,218	\$(14,816,657)
<b>Patrimonio después de re expresión retroactiva</b>	<b>\$145,624,637</b>	<b>\$146,924,733</b>	<b>\$165,657,330</b>

Para efectos de la presentación de estados financieros se realiza de acuerdo al párrafo 41 de la NIC 1 – Cambios en políticas contables.

El siguiente es el detalle de los ajustes de la re expresión retroactiva de estados financieros:

	31-dic-17	31-dic-16	1-ene-16
Patrimonio inicial antes de re expedición de estados financieros	148,656,855	143,892,515	180,473,987
Ajuste en Otros Activos(1)	(255,535)	255,535	(47,128,015)
Ajustes en Impuesto Diferido - Deducible (2)	-	-	(7,542,118)
Ajustes Otros Pasivos (3)	2,776,683	(2,776,683)	36,250,653
Ajustes en Impuesto Diferido - Imponible (4)	-	-	3,602,823
<b>Patrimonio final después de reexpedición</b>	<b>145,624,637</b>	<b>146,924,733</b>	<b>165,657,330</b>

Los siguientes son los conceptos de detalle de los ajustes de la re expedición retroactiva de estados financieros:

	31-dic-17	31-dic-16	1-ene-16
(1) Ajustes Activos			
Amortización de Comisiones de Intermediación	-	-	(44,371,112)
Amortización de Comisiones de Cias Cedentes	-	-	(2,756,902)
Otros Activos	(255,535)	255,535	-
(2) Ajustes en Impuesto Diferido - Deducible			
Amortización Diferencia Temporaria Comisiones de Reaseguro Cedido	-	-	(14,845,910)
Reclasificación saldo de impuesto diferido, según saldos consolidados	-	-	7,303,792

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(3) Ajustes Pasivos			
Amortización Comisiones Reaseg. Cedido		-	36,250,653
Retornos Administrativos	1,823,933	(1,823,933)	-
Proveedores	851,704	(851,704)	
Otro pasivos	101,045	(101,045)	
(4) Ajuste en Impuesto Diferido Imponible			
Amortiz. Dif. Temporaria por Comisiones Intermediación teniendo en cuenta lo efectivamente pagado.	-	-	9,777,024
Amortiz. Dif. Temporaria por Comisiones a Cedentes	-	-	1,129,591
Reclasificación saldo de impuesto diferido, según saldos consolidados	-	-	(7,303,792)

**NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Efectivo en Caja- cheques	7,478	266,716	82.694
Saldos en Bancos	8,587,861	33,921,361	16,497,529
Depósitos a corto plazo	10,289,874	14,360,079	18,896,254
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	10,100	11,400	10,300
<b>Total</b>	<b>18.895,313</b>	<b>48,559,556</b>	<b>35,486,777</b>

Efectivo en bancos devenga intereses a tasas flotantes en base a las tasas de los depósitos bancarios diarios. Los depósitos a corto plazo se realizan por períodos de entre un día y tres meses, dependiendo de las necesidades inmediatas de efectivo y devengan intereses a las tasas de los depósitos a corto plazo respectivos, a 31 de Diciembre los depósitos a corto plazo estaban concentrados en Fiduociente y Fiducolombia.

De acuerdo a la disponibilidad del efectivo y equivalente a efectivo de la entidad, a 31 de Diciembre de 2017, 2016 y 1 de Enero de 2016 no existen restricciones sobre el efectivo.

Para los bancos Bancolombia y Citibank, se tienen aperturadas cuentas recaudadoras y giradoras, con el objetivo de administrar adecuadamente los recursos.

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN**

El siguiente es el detalle de los Activos Financieros de Inversión:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Medidos a Valor razonable			
Negociables:			
-Inversiones en títulos de deuda	375,624,392	380,877,237	346,529,416
-Inversiones en Instrumentos de patrimonio	145,709	180,266	51,687
-Derechos Fiduciarios		-	26,798



**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Instrumentos Financieros medidos a Valor Razonable	375,770,101	381,057,503	346,607,901
-Medidos al costo Amortizado:			
-Para Mantener Hasta el vencimiento	-	-	73,585
-Instrumentos Financieros Medidos a Costo Amortizado	-	-	73,585
<b>Activos Financieros de Inversión</b>	<b>375,770,101</b>	<b>381,057,503</b>	<b>346,681,486</b>

A continuación se detalla el portafolio por tipo de inversión:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
<u>Negociables</u>			
<u>Inversiones en títulos de deuda</u>			
TES Cupon	-	1,909,260	-
TES en UVRs	22,907,741	29,351,263	8,481,824
TES Tasa Fija \$	145,191,205	138,044,300	152,846,510
Yankee 30/360 US\$	24,862,498	24,456,139	8,340,679
CDT Bancolombia 360 \$	24,669,820	28,058,905	18,842,730
CDT Bco Corpbanca 360 \$	10,171,300	10,134,150	15,135,750
CDT Corficolombiana 360 \$	-	5,052,850	5,042,750
CDT Davivienda	16,284,860	20,258,510	19,277,140
CDT Banco Bogota	7,116,530	16,273,420	19,377,100
CDT BBVA Colombia	27,843,800	33,724,260	18,076,600
CDT Citibank	-	5,093,000	5,105,600
CDT Leasing Bancolombia 360 \$	-	-	4,155,080
Bono Export Devel 30/360 US\$	5,253,172	5,272,897	3,715,598
Bono Europ Inves 30/360 US\$	1,880,465	1,896,270	8,121,401
Bono Inter-Amer Dev 30/360 US\$	6,856,703	6,327,957	6,759,266
Bono Intl Bk Recon 30/360 US\$	11,747,650	11,824,598	5,979,984
Bono Nordic Inv Bank30/360 US\$	-	12,624,735	13,339,027
Bono Bank ofAmerica 30/360 US\$	2,987,670	3,018,984	-
Bono Goldman Sach 30/360 US\$	3,467,254	3,053,703	-
Bono BNP Paribas US\$	15,292,607	3,042,120	3,202,759
Bono Citigroup INC US\$	-	6,150,465	3,413,175
Bono Credit Suisse USA INC US\$	15,706,107	3,003,471	3,106,175
Bono Deutsche Bank Financial US\$	3,256,833	3,131,241	3,413,805
Bono General Electric Cap US\$	2,897,494	3,024,326	9,593,002
Bono Morgan Stanley US\$	3,011,333	3,031,137	3,197,216
Bono Lloyds TSB Bank US\$	-	-	4,834,988
Bono Wells Fargo US\$	24,216,794	3,116,147	3,170,005
Derechos Fiduciarios	-	-	26,798
Bono ENKA Colombia 360 \$	2,555	3,130	1,252
Subtotal	<b>375,624,392</b>	<b>380,877,237</b>	<b>346,556,214</b>
<u>Inversiones en Instrumentos de patrimonio</u>			
Inverfas	3,578	3,809	3,368
Inverseguros	115,435	150,734	38,017
Eternit	26,696	25,722	13,910
Subtotal	<b>145,709</b>	<b>180,265</b>	<b>55,295</b>
<u>Para Mantener Hasta el vencimiento</u>			

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

TRD	-	-	<b>73.585</b>
<u>Deterioro</u>			
Bono ENKA Colombia 360 \$	-	-	(1,252)
Inverfas	-	-	(43)
Inverseguros	-	-	(989)
Eternit	-	-	(1,323)
<b><u>Total General</u></b>	<b><u>375,770,101</u></b>	<b><u>381,057,503</u></b>	<b><u>346,681,486</u></b>

Maduración de las inversiones

A continuación se presenta el rango de vencimiento de los títulos que componen el portafolio de inversiones de renta fija, tales como, TES tasa fija, TES UVR, CDT's y Bonos :

**Año 2017**

<u>Período de maduración Deuda(vencimiento)</u>	Monto	% Part
Menos de 1 año	111,736,948	30%
Entre 1 y 5 años	252,363,109	67%
Entre 5 y 10 años	<u>11,524,335</u>	<u>3%</u>
Total Inversiones Negociables-Títulos de Deuda	<u><u>375,624,392</u></u>	<u><u>100%</u></u>

**Año 2016**

<u>Período de maduración Deuda(vencimiento)</u>	Monto	% Part
Menos de 1 año	92,804,292	24%
Entre 1 y 5 años	266,185,122	70%
Entre 5 y 10 años	<u>21,887,823</u>	<u>6%</u>
Total Inversiones Negociables-Títulos de Deuda	<u><u>380,877,237</u></u>	<u><u>100%</u></u>

**Enero 1 de 2016**

<u>Período de maduración Invers. títulos Deuda(vencimiento)</u>	Monto	% Partic.
Menos de 1 año	130,297,854	38%
Entre 1 año y 5 años	194,661,264	56%
Entre 5 años y 10 años	<u>21,597,096</u>	<u>6%</u>
Total Inversiones Negociables-Títulos de Deuda	<u><u>346,556,214</u></u>	<u><u>100%</u></u>

Las inversiones del portafolio que respaldan las reservas técnicas se efectúan de conformidad con lo establecido en el Decreto 2953 de 2010. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 1 de enero de 2016, no existían restricciones sobre las inversiones.

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Calificación de las inversiones

Calificadora	Calificación	Valor
Fitch Inc /S&P/Moodys/ Value & Risk/ Bankwath	AAA	108,131,588
Fitch Inc /S&P/Moodys/ Value & Risk/ Bankwath	A- AA-	71,271,972
Fitch Rating	BB	3,259,388
	Nación	192,961,444
<u>Total inversiones negociables – Títulos de deuda</u>		<u>375,624,392</u>

\*Las calificaciones son tomas de informe gerencial suministrado por Old Mutual.

El siguiente es un detalle de las inversiones por tipo de moneda:

Moneda	Total Inversión	%
PESO	231,280,070	62%
USD	121,436,581	32%
UVR	22,907,741	6%
<u>Total Inversiones Negociables Títulos de Deuda</u>	<u>375,624,392</u>	<u>100%</u>

Las inversiones de la Compañía no se encuentran ni han estado pignorción.

**NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar de seguros al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y Enero 1 de 2016:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
<u>Primas por Recaudar</u>			
Accidentes personales	73.726.884	74,406,719	54,633,650
Incendio	48.395.495	28,266,735	18,682,311
Responsabilidad Civil	16.129.979	12,572,395	16,294,681
Montaje y Rotura de Maquinaria	4.288.016	9,277,438	-81,773
Vida Grupo	6.765.791	8,766,215	11,686,032
Cumplimiento	5.080.874	5,606,183	8,920,756
Manejo	3.037.561	4,301,171	3,364,931
Transportes	4.382.345	4,023,236	5,152,287
Autos	3.031.757	1,833,367	1,411,540
Sustracción	1.429.639	875,971	5,076,248

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Exequias	455,597	437,985	391,203
Todo riesgo contratista	52,788	291,578	12,763,506
Terremoto	-	96,493	936,428
Lucro Cesante	-	9,567	415,669
Colectivo Vida	-	899	9,409
Riesgos de Minas y Petróleos	-	21	465,320
Corriente Débil	11,470	-	2,013,560
Sobrantes de prima directa	-	-	194,669
Cheques Rechazados	-	-	96,818
Diferencia en Cambio	-	-	(57,444)
<u>Recaudos por Legalizar Cartera Directa</u>	-	-	(232,271)
<u>Cuentas por cobrar Partes Relacionadas</u>			
CHUBB Ina internacional Holdings	-	-	1,066,858
Chubb Ina Services	3,253	55,057	18,487
Chubb Brasil	-	7,373	11,629
Chubb USA	1,427	60,593	-
Chubb Londres	145,305	-	-
Chubb Mexico	2,399	-	-
Chubb Ltd (AIIH)	126,540	1,207,921	62,805
<u>Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora</u>			
Depósitos en poder de Cedentes Exterior	514,941	1,065,829	-
Coaseg. Cuenta Corriente Aceptados (9.1)	3,717,473	1,568,710	1,460,097
Compañías Cedentes Ext. Cta Corriente (9.4)	1,705,097	3,672,990	5,160,011
Depósitos en poder de Cedentes Interior	1,685,033	1,854,018	188,752
Compañías Cedentes Int. Cta Corriente (9.4)	8,370,112	6,410,823	7,242,846
Reaseguradores interior cuenta corriente	82,577	41,153	43,864
Otros Concepto	269,227	-	-
Depósito de Rva a reaseguradores	154,575	10,554	-
Coaseg. Cuenta Corriente Cedidos (9.2)	2,522,870	112,332	619,032
Reaseg. exterior cuenta corriente (9.3)	35,466,721	237,123	36,267,635
<u>Otras Cuentas por Cobrar</u>			
A socios y accionistas	-	-	369,285
Depósitos	84,911	214,911	429,288
Anticipos de contratos	829,858	658,344	1,163,285
Diversas	308,614	2,381,085	453,066
Préstamos y anticipos empleados	524,902	677,882	674,434
Intermediarios de Seguros	1,626,777	724,506	447,453
<u>Deterioro</u>			
Deterioro Primas Pendientes (9.5)	(1,308,428)	(1,556,233)	(1,681,890)
Reaseguradores (9.5)	(640,944)	(1,533,867)	(563,529)
Diversas (9.5)	(1,648,746)	(656,921)	(316,086)
<b>Total</b>	<b>222,676,954</b>	<b>167,980,158</b>	<b>195,254,853</b>

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(9.1) El saldo de Coaseguradores cuenta corriente aceptado está compuesto por:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Generali Colombia	672,485	105,081	-
Compañía Suramericana de Seguros	426,411	101,674	28,265
Royal & Sun Alliance S.A	394,114	47,377	-
Seguros Axa Colpatría	389,414	101,178	34,361
Chubb de Colombia S.A.	354,507	484,200	323,755
Seguros Comerciales Bolívar	308,583	-	-
Qbe Seguros S.A.	254,935	24,402	-
AIG Seguros Colombia S.A.	217,919	75,426	80,326
Mapfre Seguros	175,949	-	-
La Previsora S.A	161,739	205,270	175,017
Allianz Compañía de Seguros S.A.	106,314	7,868	-
Liberty Seguros	71,296	46,496	-
Seguros Alfa S.A	46,233	46,233	-
La Nacional de seguros	43,123	-	-
Seguros Del Estado S.A.	36,982	278,745	-
Aseguradora de fianzas Confianza	19,598	-	(156,538)
Metlife	18,581	-	-
BBVA Seguros	8,182	-	95
Zurich Colombia Seguros S.A.	6,928	4,265	-
Compañía Mundial de Seguros	4,077	-	-
Segurexpo	66	-	-
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	37	-	988
Ace Seguros	-	38,872	18,956
Berkley	-	1,620	167,257
<b>Total</b>	<b>3,717,473</b>	<b>1,568,710</b>	<b>1,460,097</b>

Al cierre de 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero de 2016, el periodo de maduración de la cuentas por cobrar coaseguradores cuenta corriente aceptados no supera los 3 meses

(9.2) El saldo de Coaseguradores cuenta corriente cedido está compuesto por:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
AIG Colombia S.A.	754,463	-	7,339
AXA Colpatría Seguros S.A.	351,399	-	21,434
Seguros del Estado	246,031	6,419	184
Allianz Seguros S.A	200,550	-	21,434
Royal & Sun alliance S.A	187,355	-	92,578

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Chubb de Colombia S.A.	178,297	15,525	48,986
QBE Central de Seguros S.A.	163,877	-	17,489
Mapfre Seguros Grales	162,778	-	48,951
Zurich de Colombia	95,899	-	-
La Mundial de Seguros	41,637	59,117	-
BBVA Seguros Grales	34,057	-	48,951
Berkley internacional de seguros	23,162	-	25,835
Aseguradora de Fianzas	21,988	-	269,084
Liberty Seguros	19,184	29,407	-
Generali Colombia	15,576	-	7,314
Suramericana de Seguros	6,707	-	46,641
La Nacional	6,400	-	6,225
La Previsora S.A	5,639	-	6,912
Seguros Bolivar	3,250	-	-
Seguros Alfa	3,055	-	-
Seguros la Equidad	1,455	1,383	1,383
Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	112	481	-
Seguros Colpatria	-	-	18,614
Positiva compañía de seguros	-	-	63
<b>Subtotal</b>	<b>2,522,870</b>	<b>112,332</b>	<b>619,032</b>

Al cierre de 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y Enero 1 de 2016, el periodo de maduración de la cuentas por cobrar coaseguradores cuenta corriente cedidos no supera los 3 meses

(9.3) Resumen del saldo de la Cuenta Reaseguradores exterior cuenta corriente, su antigüedad y deterioro

	31/12/2017	31/12/2016	01/01/2016
Federal Insurance company	32,131,717	-	34,846,873
ACE P&C	1,302,136	-	2,341
Swiss Re America Corp.	417,815	-	-
Odyssey Re	385,425	-	894,920
QBE Insurance (Europa)	382,541	-	-
QBE del Istmo Compañía de Reaseguros	184,556	159,715	158,296
Chubb European Group	170,695	3,397	25,081
Transatlantic RE	31,829	-	-
XL Insurance Company	3,168	-	-
The Chanel Syndicate	626	-	-
Winterthurins Co. (U.K) Ltd.	-	-	11,806
Starr Managing Agents Limited	-	1,716	-
Scor Ukreinsurance Co.Ltd	-	-	1,422
Munichreins Co. (Munchener)	-	-	6,515
Mitsui Sumitomo	-	-	27,468

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Lloyds Group	-	-	2,369
Liberty Syndicate Management Limited	-	64,762	-
La Mutuelle du Mans Assur. Iar	-	-	9,438
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	-	968	-
Hannover	-	-	196,212
Chubb & Soninc(n.y.)	-	-	65,692
Canopus Managing Agents Limited	-	971	-
AXA Reinsurance	-	-	287
Assicurazioni Generali S.P.A.	-	-	18,915
Amlin Underwriting Limited	-	4,239	-
AEGIS Managing Agency Limited	-	1,355	-
<b>Total</b>	<b>35,466,721</b>	<b>237,123</b>	<b>36,267,535</b>

El deterioro que se presenta al cierre de 31 de diciembre de 2017 asciende a \$640.944 al 31 de diciembre de 2015 fue de \$563.529 y al 1 de enero de 2016 fue de \$563.529.

(9.4) Resumen del saldo de la Cuenta de compañías cedentes interior y exterior cuenta corriente,

Reasegurador	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
ACE P&C	2,623,648	3,472,224	4,469,772
Axa Colpatria Seguros S.A.	1,755,419	782,815	1,240,573
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,666,063	1,139,207	3,489,707
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	1,535,845	2,364,555	938,244
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	1,127,647	30,255	30,255
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	570,282	1,271,405	544,337
Aseguradora Global S.A.	257,393	-	126,718
SBS Seguros Colombia	221,454	-	-
Zurich Colombia S.A.	98,610	-	-
Mapfre Panama	69,394	12,399	65,309
La Equidad Seguros Generales	43,078	32,991	87,533
Seguros Sucre S.A.	39,259	-	-
Seguros Alfa S.A.	27,425	282,792	2,446
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	18,522	(86,443)	630,535
ACE Seguros S.A.	16,275	-	-
Berkley International Seguros	11,160	-	-
Seguros el Roble	3,907	-	-
Seguros De Vida Alfa S.A.	2,601	200,351	93,756
Seguros Rocafuerte S.A. Ecuador	(2,860)	-	-
AIG Seguros Colombia S.A.	(2,996)	10,424	66,985
Allianz Seguros S.A.	(4,611)	-	-
BBVA Seguros Colombia S.A.	(833)	10,315	-
Chubb De Colombia Compañía De Seguros	-	147,715	-
El Pacífico Peruano Suiza	-	106,492	148,661
Generali De Colombia Seguros Generales S.	-	91,267	-
BBVA Asset Management S.A.	-	77,700	-
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S	-	57,471	114,952
Seguros del Estado S.A.	-	23,726	3,522

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACE Seguros Ecuador	-	16,275	-
Rimac Seguros y Reaseguros	-	15,313	67,715
Assa Compañía de Seguros (Panamá)	-	14,572	-
Compañía De Seguros Condor S.A	-	9,993	-
Banesco Seguros S.A.	-	-	77,766
Compañía Internacional de Seguros	-	-	16,157
Hispana de Seguros Ecuador	-	-	592
Optima Compañía de Seguros	-	-	5,195
Seguros Acor (Panamá)	-	-	134,948
Seguros la Floresta	-	-	47,179
<b>Subtotal</b>	<b>10,076,683</b>	<b>10,083,813</b>	<b>12,402,857</b>

(9.5) El siguiente es el detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y Enero 1 de 2016:

Ramo	<u>31/12/2017</u>	%	<u>31/12/2016</u>	%	<u>01/01/2016</u>	%
Cumplimiento	516,923	39,5%	233,985	15.0%	488,264	29.0%
Montaje y Rotura de Maquinaria	201,710	15,4%	25,960	1.7%	12,106	0.7%
Transportes	184,742	14,1%	105,978	6.8%	91,947	5.5%
Responsabilidad civil	136,560	10,4%	241,619	15.5%	191,998	11.4%
Incendio	103,299	7.9%	172,516	11.1%	56,026	3.3%
Accidentes personales	84,171	6.4%	508,067	32.6%	276,535	16.4%
Vida grupo	35,347	2,7%	76,384	4.9%	316,250	18.8%
Manejo	24,290	1,9%	44,471	2.9%	133,103	7.9%
Sustracción	16,564	1,3%	76,683	4.9%	8,734	0.5%
Autos	4,756	0,4%	23,401	1.5%	24,457	1.5%
Exequias	65	0,0%	6,490	0.4%	2,398	0.1%
Todo riesgo contratista	-		32,168	2.1%	63,488	3.8%
Lucro Cesante			5,119	0.3%	7,929	0.5%
Terremoto			3,380	0.2%	2,400	0.1%
Riesgo de Minas y Petróleos			14	0.0%	2,757	0.2%
Colectivo Vida			-	0.0%	3,500	0.2%
<b>Total Deterioro Primas</b>	<b>1,308,428</b>		<b>1,556,233</b>		<b>1,681,890</b>	
Deterioro Reaseguradores	640,944		1,533,867		563,529	
Deterioro Diversos	1,648,746		656,921		316,086	
<b>Total Deterioro</b>	<b>3,589,119</b>		<b>3,747,021</b>		<b>2,561,505</b>	

La compañía registró deterioro de las primas pendientes de recaudo a 31 de diciembre de 2017 por \$1.308.428 millones, a 31 de Diciembre de 2016 por \$1.556.233 y a 1ro de Enero de 2016 por \$1.681.890, de acuerdo con las políticas de la compañía el deterioro se establece de acuerdo a la edad de mora de cartera desde la fecha de emisión de la póliza y por línea de negocio, aplicando un porcentaje de pérdida esperada.



**NOTA 10 – ACTIVOS DE REASEGUROS**

El siguiente es el detalle de los activos de reaseguros al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y Enero 1 de 2016:

<b>Siniestros Avisados</b>	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>	<b><u>01/01/2016</u></b>
Cumplimiento	45,120,721	31,870,550	1,570,838
Responsabilidad Civil	24,966,199	19,406,037	14,717,605
Manejo	13,918,721	13,754,204	13,661,339
Incendio	8,359,275	12,913,619	6,772,567
Todo Riesgo Contratista	4,369,508	5,684,106	5,033,674
Accidentes Personales	3,816,719	4,899,928	4,469,575
Transporte	3,241,671	4,114,238	3,982,142
Automóviles	1,349,024	1,545,489	1,574,521
Montaje y Rotura de Maquinaria	1,305,718	1,670,387	1,031,799
Minas y Petr6leos	1,187,706	2,314,667	20,391,881
Vida Grupo	472,151	278,846	412,215
Lucro Cesante	422,688	5,404	141,394
Corriente D6bil	370,875	462,185	384,026
Sustracci3n	115,131	156,213	776,208
Terremoto	3,330	17,925	26,992
<b>Total Siniestros Avisados</b>	<b>109,018,837</b>	<b>99,093,798</b>	<b>74,946,776</b>

<b>Siniestros no avisados</b>	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>	<b><u>01/01/2016</u></b>
Responsabilidad Civil	9,711,245	17,237,907	23,032,629
Cumplimiento	19,793,118	999,913	8,399,276
Incendio	6,447,233	5,529,222	5,744,073
Manejo	6,523,307	3,739,673	9,553,933
Todo Riesgo Contratista	5,933,873	5,605,750	2,826,973
Accidentes Personales	5,619,945	5,775,168	4,551,425
Minas y Petr6leos	1,049,828	5,582,156	2,192,688
Transporte	3,856,702	2,591,418	2,857,841
Autom6viles	3,633,254	1,197,483	1,388,568
Montaje y Rotura de Maquinaria	1,458,594	348,325	327,521
Corriente D6bil	289,706	684,563	121,645
Vida Grupo	830,856	235,691	1,227,069
Sustracci3n	33,055	83,052	246,389
Terremoto	4,324	5,133	8,568
Lucro Cesante	775,547	-	44,882
<b>Total Siniestros no avisados</b>	<b>65,960,587</b>	<b>49,615,454</b>	<b>62,523,480</b>

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<b>Prima no devengada</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>01/01/2016</b>
Cumplimiento	41,710,420	34,099,563	68,666,804
Todo Riesgo Contratista	7,916,582	10,369,241	8,963,286
Incendio	8,238,915	7,857,850	13,446,652
Accidentes Personales	18,637,318	7,705,954	15,266,040
Responsabilidad Civil	3,292,103	6,108,123	14,898,900
Manejo	420,128	4,434,551	9,183,227
Terremoto	1,280,429	1,730,839	12,987,536
Sustracción	1,274	1,659,196	4,954,987
Automóviles	74,232	1,316,076	3,207,773
Corriente Débil	955	1,236,984	3,677,295
Montaje y Rotura de Maquinaria	138,325	634,425	2,218,211
Transporte	254,918	301,901	1,289,247
Lucro Cesante	-	97,460	443,671
Otros	-	-	3,219,733
<b>Total Reserva Prima no Devengada</b>	<b>81,965,600</b>	<b>77,552,163</b>	<b>162,423,362</b>
<b>Deterioro Activos de Reaseguros</b>	<b>(899,471)</b>	-	-
<b>Total Activos por Reaseguros</b>	<b>256,045,553</b>	<b>226,261,415</b>	<b>299.893.617</b>

Como política corporativa se estableció con la dirección de la compañía, en materia de las características de los reaseguradores con los cuales puede contratar con Chubb, deberán cumplir con los siguientes requisitos para evitar riesgos futuros:

1. El primer aval se obtiene de la lista establecida por la Superintendencia Financiera en el Registro de Reaseguradores y Corredores de Reaseguros REACOEX.
2. El segundo nivel de revisión, está dado por la lista de seguridad (security list) establecida por la casa matriz, la cual puede ser consultada en la intranet de Chubb Seguros Colombia.

De manera mensual se revisa las colocaciones de reaseguro frente a los documentos antes mencionados para determinar que no existe ningún tipo de deterioro de los reaseguradores allí registrados.

### **NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedades y equipo durante los semestres terminados al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero de 2016:

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Perdida por deterioro	Neto
Terrenos	3,595,869	-	-	3,595,869
Edificios	7,497,921	(646,656)	-	6,851,265
Equipo, muebles y enseres de oficina	3,937,972	(1,832,571)	(1,502,710)	2,105,401
Equipo de computo	6,721,782	(3,409,725)	-	3,312,057
Vehículos	1,435,608	(654,407)	-	781,201
Mejoras Propiedades Ajenas	10,918,792	(927,880)	-	9,990,912
Balances al 31 Diciembre 2017	<u>34,107,943</u>	<u>(7,471,239)</u>	<u>(1,502,710)</u>	<u>25,133,994</u>

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Perdida por deterioro	Neto
Terrenos	2,876,233	-	-	2,876,233
Edificios	5,231,457	(681,364)	-	4,550,093
Equipo, muebles y enseres de oficina	4,943,032	(2,284,299)	-	2,658,733
Equipo de computo	3,905,653	(2,893,026)	-	1,012,627
Vehículos	1,403,855	(653,319)	-	750,536
Mejoras Propiedades Ajenas	7,249,779	(923,902)	-	6,325,878
Balances al 31 Diciembre 2016	<u>25,610,010</u>	<u>(7,607,664)</u>	-	<u>18,174,100</u>

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Perdida por deterioro	Neto
Terrenos	2,716,957	-	-	2,716,957
Edificios	5,203,626	(678,234)	-	4,525,392
Equipo, muebles y enseres de oficina	4,940,295	(1,988,800)	-	2,951,495
Equipo de computo	3,933,966	(2,714,509)	-	1,219,457
Vehículos	1,263,220	(456,612)	-	806,608
Mejoras Propiedades Ajenas	2,121,426	(571,129)	-	1,550,297
Balances al 1 Enero 2016	<u>20,179,490</u>	<u>(6,409,284)</u>	-	<u>13,770,206</u>

El siguiente es detalle de reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Terrenos	Edificios	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de computo	Vehículos	Mejoras propiedades ajenas
Saldo a 1 de enero 2017 (neto)	2,876,233	4,550,093	2,658,733	1,012,267	790,536	6,325,878
Adiciones	-	-	2,148,349	3,029,646	570,800	6,140,492
Retiros	-	-	(2,208,169)	(51,591)	(296,756)	(1,675,604)
Depreciación	-	(74,300)	(493,512)	(678,625)	(244,010)	(799,855)
Otros Increm. & Decrem.	719,636	2,375,472	-	-	-	-
Saldo 31 de diciembre de 2017	<u>3,595,869</u>	<u>6,851,265</u>	<u>2,105,400</u>	<u>3,312,057</u>	<u>781,200</u>	<u>9,990,911</u>

Los otros incrementos (Decrementos) corresponden al reconocimiento del avalúo de los terrenos y edificios acorde con el concepto técnico emitido en diciembre de 2016, por los Valuadores expertos en mediciones bajo la normatividad IFRS para las propiedades ubicadas en las sucursales de Cali y Medellín debido a la armonización de la estimación de propiedad planta y equipo.

El siguiente es detalle de reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

	Terrenos	Edificios	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de computo	Vehículos	Mejoras propiedades ajenas
Saldo a 1 de enero 2016 (neto)	2,716,957	4,525,392	2,951,495	1,219,457	806,608	1,550,297
Adiciones	159,276	96,654	18,929	258,777	248,635	5,128,353
Retiros			(5,798)	(297,344)	(108,000)	
Depreciación		(71,953)	(306,157)	(167,999)	(196,707)	(352,772)
Otros Increm. & Decrem.)			264	(264)		
Saldo 31 de diciembre de 2016	<u>2,876,233</u>	<u>4,550,093</u>	<u>2,658,733</u>	<u>1,012,627</u>	<u>750,536</u>	<u>6.325,878</u>

El valor residual a 31 de Diciembre 2017 y 2016 por grupo de activo fijo es el siguiente

Activo Fijo	31-12-2017	31-12-2016
Terrenos	2,876,233	2,876,233
Edificios	4,473,445	4,550,093
Vehículos	781,201	750,536
Equipo de Oficina	2,105,401	2,486,979
Equipo de computo	3,312,057	1,012,627
<b>Total</b>	<b>13,548,337</b>	<b>11,676,468</b>

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados, con pólizas de todo Riesgo y Global Bancaria vigentes. Sobre los activos de la Compañía no existen hipotecas, ni han sido cedidos en garantía prendaria, las revaluaciones y deterioros se realizaron según el avalúo comercial realizado bajo los lineamiento de NIIF13, realizado

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

al 31 de Diciembre de 2017 para las propiedades de Bogotá y a 31 de diciembre de 2016 para las propiedades de Cali y Medellín.

El mantenimiento de los principales sistemas de la Compañía es contratado de manera anual, con especialistas en los temas mediante contratos de mantenimiento anual preventivo y correctivo para: Sistema de detección y extinción de incendios, aires acondicionados, UPS.

Las mejoras o adiciones se cotizan con distintos proveedores, se realiza una evaluación financiera, comercial, estructura y técnica, de las diferentes propuestas que podrían prestar el servicio, se certifican los proveedores con mejor calificación y luego se negocia el precio.

Los activos sujetos a depreciación se sometieron a revisiones de deterioro con corte a 31 de Diciembre teniendo en cuenta que en el 2017 las compañías se fusionaron y por control se efectuó la revisión, arrojando como resultado que no se identificó ningún suceso o cambio indique que el importe en libros no puede ser recuperable.

**PROPIEDADES DE INVERSION**

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedades y equipo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y Enero 1 de 2016:

Siniestros Avisados y no avisados	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Saldo 1 de Enero	506,010	415,305	374,000
Cambio en valor razonable	-	90,705	41,005
Saldo a 31 de Diciembre	506,010	506,010	415,305

Las propiedades de inversión están compuestas por terrenos y edificios de las oficinas de Medellín y Cali, las cuales se tienen para un uso futuro no determinado, ya que no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

Las propiedades de inversión fueron valuadas en el 2016 por peritos independientes determinando un mayor valor razonable de \$90.704 millones con su metodología método comparativo o enfoque de mercado que cumple los lineamientos de la NIIF 13 valor razonable.

**NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES**

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedades y equipo durante los semestres terminados al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y Enero 1 de 2016:

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A 31 de diciembre de 2017

	<u>costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Deterioro</u>	<u>importe en libros</u>
Software	298,680	(217,362)		81,318

A 31 de diciembre de 2016

	<u>costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Deterioro</u>	<u>importe en libros</u>
Software	241,422	(142,528)		98,894

A 1 de enero de 2016

	<u>costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Deterioro</u>	<u>importe en libros</u>
Software	235,998	(81,838)		154,160

El siguiente es el detalle del movimiento de la cuenta de activos intangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 2016:

	<u>Costo</u>	<u>Amortización</u>
Saldo Inicial 1 de enero 2017(neto)	241,422	(142,528)
Adiciones	57,258	
Amortización del periodo con cargo a resultados		(74,834)
Retiros ventas		
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	<u>298,680</u>	<u>(217,362)</u>
	<u>Costo</u>	<u>Amortización</u>
Saldo Inicial 1 de enero 2016(neto)	235,998	(20,259)
Adiciones	5,424	
Amortización del periodo con cargo a resultados		(122,269)
Retiros ventas		
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	<u>241,422</u>	<u>(142,528)</u>

**NOTA 13 –IMPUESTOS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de los impuestos por cobrar

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Cuentas por cobrar por impuestos	14,471,143	9,015,431	3,970,759
Activo por impuesto Diferido (1)	18,292,757	14,591,500	17,188,414
<b>Total</b>	<b>32,763,900</b>	<b>26,606,931</b>	<b>21,159,173</b>

(1) Ver nota 43

**NOTA 14 –OTROS ACTIVOS**

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Seguros	41,250	35,352	250,854
Costos de contratos no proporcional	3,740,408	328,655	443,738
Contrato costo pagado por anticipado Sponsor	1,059,341	1,990,098	3,081,985
Otros	34,049	144,849	789,711
<b>Total</b>	<b>4,875,048</b>	<b>2,498,954</b>	<b>4,566.288</b>

**PASIVOS**

**NOTA 15 - PASIVOS DE REASEGUROS**

El siguiente es el detalle de los pasivos de reaseguros:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Chubb Tempest Re	2,921,414	4,699,540	3,684,577
Hannover Ruck	2,130,925	3,622,023	4,676,241
Munchener Ruck	1,421,701	1,555,385	2,757,660
RGA Reinsurance Company	1,389,838	1,916,761	2,550,312
Starr Insurance & Reinsurance	588,288	-	-
Westport Insurance Corporation	561,984	-	-
IIRB brasil resseguros s.a.	417,551	152,235	-
Helvetia swiss insurance company ltd	416,052	3	-
Partner Reinsurance Company	403,780	-	-
Brit Syndacates Ltd	392,134	-	-
National Union Fire	337,190	-	-
Compañía Suiza de reaseguros	325,616	521,633	-
Talbot Underwriting Ltd	303,375	-	-
Hiscox Syndicates Ltd	295,683	-	-
Otros reaseguradores	259,309	-	-
Navigators Underwriting Agency Ltd	231,916	-	-

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Mapfre asistencia compañía internacional	231,484	518,655	1,780,937
Catlin insurance company limited	221,018	260,682	256,155
BARBICAN MANAGING AGENCY LIMITED	191,015	-	-
QBE UNDERWRITING LIMITED	182,924	-	-
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LTD	156,944	-	-
Liberty mutual insurance company	136,883	33,937	1,649
Argenta Syndicate Mgmt Ltd	114,985	-	-
Berkshire Hathaway Inter. Insurance Ltd	114,675	-	-
Munich Re	102,132	-	-
Mitsui sumitomo insurance company limited	101,302	76,968	160,227
Pembroke Managing Agency Ltd	78,362	-	-
Partner reinsurance europe	70,721	191,539	-
Beazley Furlonge Ltd	65,243	-	-
Renaissancere Syndicate Mgmt	45,180	-	-
Everest reinsurance company	41,484	49,000	-
XL Re latin america ag (antes xl re latin america ltd.)	11,864	56,298	-
General reinsurance ag	8,693	343,251	714,783
ACE P&C	-	1,041,088	1,570,956
Federal Insurance Company	-	17,792,380	42,161,344
Lloyd's Group	-	1,079,331	198,003
Partnerre america insurance company	-	292,274	40,222
Swiss reinsurance america corporation	-	149,650	248,321
Starr insurance & reinsurance limited	-	79,337	-
Odyssey reinsurance company	-	32,299	950,609
QBE insurance (europe) limited	-	12,507	-
Transatlantic reinsurance company	-	8,262	-
Ironshore insurance ltd	-	5,974	-
HDI global	-	9	-
Compañías cedentes cuentas por pagar	1,058,600	66,912	1,774,184
<b>Total</b>	<b>15,330,387</b>	<b>34,557,933</b>	<b>63,526,180</b>

**NOTA 16 - PASIVOS DE SEGUROS**

El siguiente es el detalle de los pasivos de seguros:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Coaseguradores Cuenta Corriente (16.1)	4,210,754	5,020,707	2,494,494
Reserva de Prima no devengada (16.2)	230,503,427	238,228,850	265,354,026
Reserva Deposito de Reserva a Reaseguradores del exterior	21,053,577	32,944,880	42,821,386
Reserva de Siniestros no Avisados (16.3)	121,690,496	102,270,765	109,112,099
Reserva de Desviación de Siniestralidad	65,692,174	38,616,487	37,155,866
Reserva de Siniestros Avisados (16.4)	180,750,040	151,432,901	118,037,060
Reserva Insuficiencia de primas	17,054,761	-	6,000,000
Cuentas por pagar actividad aseguradora (16.5)	24,715,633	20,724,172	25,838,562
<b>Total</b>	<b>665,670,862</b>	<b>589,238,761</b>	<b>606,813,492</b>



**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(16.1) El siguiente es el detalle Coaseguradores Cuenta corriente cedidos:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Mapfre Seguros Generales	523,563	1,846,233	193,519
Allianz Compañía de Seguros S.A.	438,974	974,740	228,428
Zurich Colombia Seguros S.A.	137,694	470	-
Aseguradora de fianzas Confianza	95,746	219,795	988,380
Compañía Suramericana de Seguros	83,022	207,096	165,960
Qbe Seguros S.A.	82,215	13,863	195,853
La Previsora S.A	48,455	42,513	(15,094)
Chubb de Colombia S.A.	41,505	-	113,496
Generali Colombia	2,956	119,124	(56,228)
Positiva Compañía De Seguros S.A.	2,700	836	416
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	792	16,981	12,823
Seguros Axa Colpatria	-	347,128	96,957
AIG Seguros Colombia S.A.	-	165,532	397,034
Seguros Alfa S.A	-	117,341	(120,868)
BBVA Seguros	-	149,160	38,362
Berkley	-	120,387	180,463
Royal & Sun Alliance S.A.	-	78,282	(1,390)
Aseguradora Solidaria	-	21,780	-
ACE Seguros	-	-	(73,388)
Liberty Seguros	-	-	5,840
Compañía Mundial De Seguros S.A.	-	48,084	97,994
Seguros Del Estado S.A.	-	-	33,889
<b>Total</b>	<b>1,460,622</b>	<b>4,489,345</b>	<b>2,482,448</b>

El siguiente es el detalle Coaseguradores Cuenta corriente aceptados:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Seguros Generales Suramericana S.A.	523,773	363,653	11,608
Generali Colombia	291,976	-	-
Berkley International Seguros Colombia S.A	272,317	-	-
Aig Seguros Colombia S.A.	220,434	82,520	-
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.	155,938	-	-
Compañía Mundial De Seguros S.A.	35,241	45,750	-
Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	119,670	18,275	-
Axa Colpatria Seguros S.A	98,576	-	-
Chubb de Colombia	94,764	-	-
Liberty Seguros	92,480	-	-
Allianz Seguros S.A.	427,603	10,719	428

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Zurich Colombia Seguros S.A.	13,783	4,880	-
Royal & Sun Alliance Seguros	312,747	4,298	-
Segurexpo de Colombia S.A.	17,543	-	-
Metliffe Colombia Seguros de Vida S.A	14,897	-	-
QBE Seguros S.A.	10,608	-	-
Segurexpo de Colombia S.A.	17,543	-	-
La Previsora S.A Compañía de Seguros	9,213	-	-
Jmalucelli Travelers	9,127	-	-
Seguros Del Estado S.A.	2,957	-	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	26,485	1,267	10
<b>Total</b>	<b>2,750,133</b>	<b>531,362</b>	<b>12,046</b>
<b>Total Coaseguros</b>	<b>4,210,754</b>	<b>5,020,707</b>	<b>2,494,494</b>

(16.2) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de prima no devengada:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Incendio	45,052,792	33,084,060	29,155,077
Cumplimiento	44,018,743	55,727,613	74,440,554
Accidentes personales	38,408,916	41,617,036	30,260,330
Responsabilidad Civil	34,598,369	31,601,400	37,128,078
Terremoto	28,816,701	16,159,992	10,833,710
Todo riesgo construcción y maquinaria	14,191,781	20,210,357	8,204,000
Manejo	8,839,780	10,247,883	12,065,719
Vida Grupo	5,458,668	14,881,676	28,491,452
Construcción y montaje	3,915,519	2,691,178	10,042,509
Automóviles	3,342,195	3,313,729	4,098,777
Transporte	1,827,197	2,342,203	2,881,505
Sustracción	1,520,791	3,837,471	8,302,782
Exequias	308,410	312,968	267,533
Corriente Débil	199,061	2,028,582	4,592,000
Lucro Cesante	4,505	172,702	552,000
Minas y petróleos	-	-	4,025,000
Colectivo Vida	=	=	13,000
<b>Total</b>	<b>230,503,427</b>	<b>238,228,850</b>	<b>265,354,026</b>

(16.3) Pasivo para siniestros no avisados, el siguiente es el detalle por ramo de la reserva para siniestros no avisados:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Responsabilidad Civil	33,031,810	30,763,915	34,935,413
Vida Grupo	23,001,446	23,244,319	22,441,415
Incendio	13,811,463	10,377,349	9,319,284
Accidentes personales	10,326,717	8,641,835	7,623,136
Cumplimiento	10,281,774	1,154,301	10,022,865
Construcción y montaje	8,386,942	7,315,416	3,434,741

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Manejo	7,841,173	6,099,239	11,996,704
Transporte	5,458,062	4,139,915	3,642,386
Minas y petróleos	4,301,267	6,812,925	2,688,000
Automóviles	2,180,329	1,524,974	1,846,754
Corriente débil	1,353,680	1,247,046	182,982
Maquinaria y equipo	1,006,670	433,684	403,000
Sustracción	664,834	502,816	509,419
Lucro Cesante	39,229	4,380	55,000
Terremoto	5,100	8,651	11,000
<b>Total</b>	<b>121,690,496</b>	<b>102,270,765</b>	<b>109,112,099</b>

(16.4) Pasivo para siniestros avisados, el siguiente es el detalle por ramo de la reserva para siniestros avisados:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Responsabilidad Civil	47,998,212	33,992,117	24,312,113
Cumplimiento	47,193,824	33,533,340	1,734,845
Incendio	26,158,291	19,263,446	10,577,691
Manejo	18,616,544	17,534,827	17,012,898
Vida Grupo	8,712,019	13,895,175	10,660,507
Accidentes personales	7,503,354	9,780,729	8,787,318
Todo Riesgo Contratista	6,692,372	8,219,174	4,960,000
Transporte	7,354,899	6,430,474	7,227,296
Minas y Petróleos	1,709,915	3,094,297	24,498,000
Montaje y rotura de maquinaria	4,741,258	2,087,983	3,770,085
Automóviles	2,543,926	1,991,399	1,993,276
Corriente débil	579,058	774,930	688,727
Sustracción	268,866	587,411	1,415,797
Exequias	142,474	218,438	188,507
Terremoto	6,669	22,406	33,000
Lucro Cesante	528,360	6,755	177,000
<b>Total</b>	<b>180,750,040</b>	<b>151,432,900</b>	<b>118,037,059</b>

(16.5) Cuentas por pagar actividad aseguradora, el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Depósitos para expedición de pólizas	-	7,110	-
Siniestros liquidados por pagar	415,301	862,476	92,144
Comisiones por pagar	13,023,112	13,132,536	14,728,830
Primas por recaudar coaseguro	11,277,220	6,722,050	11,017,588
<b>Total</b>	<b>24,715,633</b>	<b>20,724,172</b>	<b>25,838,562</b>

**NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar de la Compañía comprenden lo siguiente:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	67,912	225,964	3,372,066
Proveedores	24,551,591	23,875,487	16,330,787
Fondo nacional de Bomberos	412,184	318,397	208,516
Retenciones y aportes de nomina	186,422	98,598	120,130
Cesantías	820,245	832,341	793,336
Intereses sobre cesantías	93,472	98,303	83,143
Vacaciones	1,356,571	1,393,231	1,297,039
Prima extralegal	2,392,882	492,586	386,836
Provision Beneficios corrientes emp.	855,000	692,500	447,436
Bonificaciones	-	2,856,126	2,899,606
Cheques girados no cobrados	1,318,813	4,292,073	785,840
Acreedores	22,798	7,167,389	2,967,628
Notas Crédito Bancarias	3,823,510	6,011,903	420,989
Pensiones de Jubilación	3,805,307	3,623,978	3,667,634
Diversas	549,386	4,103,741	979,231
<b>Total</b>	<b>40,256,093</b>	<b>56,082,619</b>	<b>34,760,217</b>

**NOTA 18 - PASIVO POR IMPUESTOS**

El siguiente es el detalle del pasivo por impuestos:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Impuesto de renta y complementarios	2,218,446	-	5,079,655
Impuesto de industria y comercio	903,158	1,149,251	867,550
Impuesto sobre las ventas	10,996,733	6,324,940	7,969,174
Sobretasas y otros	456	268	102,618
Retenciones en la fuente	4,188,160	1,742,852	2,852,065
Impuesto Diferido (1)	3,912,708	3,400,327	1,819,601
<b>Total</b>	<b>22,219,661</b>	<b>12,562,599</b>	<b>18,690,663</b>

(1) Ver nota 43

**NOTA 19 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTROS PASIVOS ESTIMADOS**

El siguiente es el detalle de las provisiones para comisiones estimadas y otras provisiones para la compañía durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y Enero 1 de 2016:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Comisiones a favor de intermediarios de Seguros	14,126,232	13,686,399	11,336,535
Participación de Utilidades y retornos por pagar	18,310,376	7,351,621	8,253,568
Litigios	875,995	2,343,069	-
Otras Provisiones	460,219	1,001,009	994,828
<b>Total</b>	<b>33,772,822</b>	<b>24,382,098</b>	<b>20,584,931</b>

**NOTA 20 - OTROS PASIVOS**

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>01/01/2016</u>
Descubiertos cuenta corriente	891,885	183,275	2,638,121
Sobrantes en primas	11,268,713	728,699	793,056
Partidas por aplicar	1,713,131	4,082,804	3,917,876
<b>Total</b>	<b>13,873,729</b>	<b>4,994,778</b>	<b>7,349,053</b>

**NOTA 21 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**Capital social

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 corresponde al resultado de la fusión efectuada durante el año 2016 y su resultado total es \$48.803 millones. Las acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos para diciembre 2016 quedaron por valor de 24.683291 para un total de acciones suscritas y pagadas de 1,449,809,040.

Utilidades Retenidas

## Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la compañía de seguros debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

## Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas. La compañía mantiene dos tipos de reservas ocasionales, una atendiendo el decreto 2336 de 1995, el cual las utilidades que la compañía genere al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de

valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad, de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario se deberán constituir como reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

De igual manera la compañía posee reserva ocasional atendiendo el artículo 130 del estatuto tributario en el cual los contribuyentes que en uso de las disposiciones pertinentes soliciten en su declaración de renta cuotas de depreciación que excedan el valor de las cuotas registradas en el estado de pérdidas y ganancias, deberán, para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destinar de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible, una suma equivalente al setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado.

**NOTA 22 - PRIMAS BRUTAS EMITIDAS**

El siguiente es el detalle de las primas brutas emitidas directas y en coaseguro:

Ramo	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Accidentes Personales	156,944,780	168,935,114
Incendio	86,737,481	61,062,891
Responsabilidad Civil	74,769,192	68,353,174
Terremoto	62,909,868	29,643,176
Vida Grupo	48,927,961	99,571,291
Transporte	26,587,600	25,855,047
Cumplimiento	21,193,448	32,730,221
Manejo	15,952,028	17,476,061
Sustracción	15,258,229	20,487,153
Todo Riesgo Contratista	11,814,182	26,489,232
Automóviles	8,913,399	9,021,391
Montaje y Rotura de Maquinaria	7,304,412	4,156,973
Corriente Débil	2,107,862	6,999,918
Exequias	1,218,166	1,382,117
Lucro Cesante	122,874	634,664
Minas y Petróleos	24,052	73,608
<b>Subtotal</b>	<b>540,785,535</b>	<b>572,872,031</b>
Emisión de primas reaseguro aceptado		
<b><u>Ramo</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Incendio	28,327,861	20,498,578
Terremoto	8,400,972	5,358,929
Manejo	7,310,405	8,668,963
Responsabilidad Civil	5,670,063	7,165,083
Todo Riesgo Contratista	1,534,226	2,415,088
Montaje y Rotura de Maquinaria	1,461,070	2,063,785
Transporte	449,788	542,579
Lucro Cesante	24,156	7,409
Minas y Petróleos	-	17,909
Cumplimiento	-	324,665

<b>Subtotal</b>	<b>53,178,541</b>	<b>47,062,988</b>
<b><u>Total Primas emitidas</u></b>	<b><u>593,964,076</u></b>	<b><u>619,935,019</u></b>

**NOTA 23 - PRIMAS BRUTAS CEDIDAS**

El siguiente es el detalle de las primas brutas cedidas:

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Accidentes Personales	77,510,376	67,893,004
Incendio	20,607,580	28,687,388
Cumplimiento	20,214,212	31,224,980
Transporte	8,041,797	14,119,484
Responsabilidad Civil	7,976,681	22,406,713
Todo Riesgo Contratista	5,258,364	20,259,569
Terremoto	3,621,623	5,666,682
Manejo	1,147,994	16,722,276
Automóviles	551,252	5,769,294
Montaje y Rotura de Maquinaria	223,284	2,909,284
Sustracción	128,373	7,400,646
Corriente Débil	113,174	5,536,844
Lucro Cesante	59,203	502,870
Minas y Petróleos	19,241	73,207
Vida Grupo	13,503	-
<b>Total</b>	<b><u>145,486,657</u></b>	<b><u>229,172,242</u></b>

**NOTA 24 - LIBERACIÓN RESERVAS SOBRE PRIMAS**

El siguiente es el detalle de la liberación de reservas sobre primas:

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Vida Grupo	13,370,433	20,692,651
Responsabilidad Civil	26,255,269	17,747,425
Accidentes Personales	28,468,945	12,649,338
Incendio	27,216,230	13,734,649
Terremoto	14,815,052	7,024,204
Manejo	5,983,561	2,627,826
Cumplimiento	20,200,226	2,743,763
Sustracción	2,494,341	3,076,284
Todo Riesgo Contratista	13,251,440	3,362,396

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transporte	2,069,856	1,470,118
Automóviles	2,360,775	818,274
Corriente Débil	1,049,182	834,557
Minas y Petróleos	-	742,860
Montaje y Rotura de Maquinaria	3,125,712	465,111
Exequias	319,232	230,561
Lucro Cesante	96,661	98,923
<b>Total</b>	<b><u>160,876,914</u></b>	<b><u>88,318,940</u></b>

**NOTA 25 - CONSTITUCIÓN RESERVAS SOBRE PRIMAS**

El siguiente es el detalle de la constitución de reservas:

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Vida Grupo	3,947,280	10,956,513
Responsabilidad Civil	30,564,714	24,444,156
Incendio	40,301,856	23,256,197
Accidentes Personales	14,338,894	33,111,060
Terremoto	27,943,376	14,103,734
Todo Riesgo Contratista	9,670,117	6,825,580
Sustracción	1,859,413	2,178,390
Manejo	9,498,328	5,748,887
Cumplimiento	663,843	7,893,211
Transporte	1,602,032	2,044,279
Corriente Débil	469,716	791,545
Automóviles	3,607,242	1,997,671
Montaje y Rotura de Maquinaria	3,936,908	2,055,946
Exequias	308,410	312,968
Lucro Cesante	25,924	71,276
Total constitución prima no devengada	<u>148,738,055</u>	<u>135,791,413</u>
Incendio	13,601,728	-
Montaje y Rotura de Maquinaria	909,244	-
Exequias	6,264	-
Vida Grupo	2,357,525	-
Total constitución prima no devengada	<u>17,054,761</u>	-
Total constitución de reserva de primas	<u>165,792,815</u>	<u>135,791,413</u>



**NOTA 26 - SINIESTROS**

El siguiente es el detalle por ramo de los siniestros:

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Incendio	42,934,541	19,183,500
Vida Grupo	39,118,364	63,991,812
Responsabilidad Civil	32,118,731	18,897,663
Accidentes Personales	27,548,599	27,166,457
Transporte	17,360,586	12,158,087
Todo Riesgo Contratista	16,889,870	11,447,892
Manejo	15,871,427	13,918,698
Cumplimiento	14,384,338	5,326,785
Automóviles	7,103,177	8,488,579
Montaje y Rotura de Maquinaria	5,971,459	3,766,724
Corriente Débil	1,727,509	2,491,414
Sustracción	929,508	2,271,066
Minas y Petróleos	882,199	25,105,773
Exequias	815,673	1,079,359
Terremoto	4,341	18,024
Lucro Cesante	-	263,008
<b><u>Total</u></b>	<b><u>223,600,321</u></b>	<b><u>215,574,841</u></b>

**NOTA 27 - SINIESTROS RECOBRADOS A REASEGURADORES**

El siguiente es el detalle por ramo de los siniestros recobrados a reaseguradores:

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Accidentes Personales	14,623,067	13,216,041
Incendio	12,019,342	6,687,101
Todo Riesgo Contratista	10,807,043	8,437,510
Transporte	9,998,771	6,889,562
Responsabilidad Civil	13,473,494	9,568,601
Manejo	12,262,102	9,860,145
Automóviles	3,404,661	6,744,367
Minas y Petróleos	705,759	20,225,497
Vida Grupo	2,111,239	2,972,081
Corriente Débil	1,207,414	1,986,475
Cumplimiento	12,881,781	4,755,414
Montaje y Rotura de Maquinaria	1,991,989	3,013,379
Sustracción	139,354	1,002,991
Terremoto	3,137	14,419
Lucro Cesante	-	210,406
<b><u>Total</u></b>	<b><u>95,629,154</u></b>	<b><u>95,583,989</u></b>

**NOTA 28 - LIBERACIÓN RESERVAS SINIESTROS**

El siguiente es el detalle de la liberación de reservas de siniestros:

Liberación de siniestros no avisados

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Vida Grupo	864,282	16,748,834
Responsabilidad Civil	2,332,162	12,192,818
Accidentes Personales	-	3,168,118
Incendio	433,923	7,005,566
Transporte	-	1,910,651
Automóviles	-	2,630,685
Manejo	552,778	5,998,308
Sustracción	51,604	768,421
Corriente Débil	551,105	683,735
Montaje y Rotura de Maquinaria	189,116	2,277,392
Todo Riesgo Contratista	392,362	2,490,837
Cumplimiento	8,607	1,767,518
Terremoto	15,977	31,292
Minas y Petróleos	587,093	1,258,959
<b><u>Total</u></b>	<b><u>5,979,009</u></b>	<b><u>58,933,134</u></b>

Liberación de siniestros avisados

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Vida Grupo	13,078,590	7,598,756
Responsabilidad Civil	11,290,297	5,977,296
Incendio	6,281,853	3,264,561
Manejo	4,125,178	3,625,712
Accidentes Personales	4,019,057	2,939,181
Transporte	2,470,306	3,315,511
Todo Riesgo Contratista	2,456,679	1,895,051
Cumplimiento	1,675,425	98,586
Montaje y Rotura de Maquinaria	697,117	307,459
Minas y Petróleos	659,442	4,316,887
Automóviles	531,969	470,045
Sustracción	432,738	460,488
Corriente Débil	305,461	145,513
Exequias	218,438	148,362
Terremoto	4,740	7,007
Lucro Cesante	1,351	35,348
<b><u>Total</u></b>	<b><u>48,338,640</u></b>	<b><u>34,605,763</u></b>

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Liberación de siniestros especiales

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Incendio	-	3,467,760
Manejo	-	2,532,240
<b>Total</b>	-	6,000,000
<b>Total Liberación de Reservas de Siniestros</b>	<b><u>54,317,649</u></b>	<b><u>99,538,897</u></b>

**NOTA 29 - CONSTITUCIÓN RESERVAS SINIESTROS**

El siguiente es el detalle de la constitución de reservas de siniestros:

## Constitución Desviación de siniestralidad

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Terremoto	27,075,687	11,734,169
<b>Total</b>	<b><u>27,075,687</u></b>	<b><u>11,734,169</u></b>

## Constitución de reserva de siniestros no avisados

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Incendio	3,775,841	8,278,228
Responsabilidad Civil	2,456,179	13,714,359
Accidentes Personales	974,755	2,794,227
Automóviles	505,977	2,423,057
Todo Riesgo Contratista	442,840	3,421,941
Cumplimiento	414,582	313,858
Transporte	285,417	2,575,730
Montaje y Rotura de Maquinaria	144,065	2,276,227
Manejo	47,944	6,637,009
Lucro Cesante	4,366	82,955
Corriente Débil	1,661	1,559,927
Vida Grupo	-	18,084,619
Minas y Petróleos	-	1,992,787
Sustracción	-	812,072
Terremoto	-	32,829
<b>Total</b>	<b><u>9,053,625</u></b>	<b><u>64,999,825</u></b>

## Constitución de reserva de siniestros avisados

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Vida Grupo	7,702,128	10,961,557
Responsabilidad Civil	19,736,231	10,968,027
Manejo	5,042,378	4,055,198

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Minas y Petróleos	402,622	990,405
Incendio	17,731,042	5,809,440
Transporte	4,267,298	2,386,686
Accidentes Personales	2,824,891	3,507,714
Todo Riesgo Contratista	2,334,476	2,023,438
Sustracción	155,275	251,837
Automóviles	1,441,390	497,563
Montaje y Rotura de Maquinaria	3,554,630	467,106
Exequias	142,474	178,293
Cumplimiento	2,085,738	1,597,698
Corriente Débil	200,899	153,530
Lucro Cesante	105,672	1,352
Terremoto	3,597	4,740
<b>-Total</b>	<b><u>67,730,741</u></b>	<b><u>43,854,584</u></b>
<b>Total Constitución de Reservas de Siniestros</b>	<b><u>103,860,053</u></b>	<b><u>120,588,578</u></b>

**NOTA 30 - SALVAMENTOS Y RECOBROS**

El siguiente es el detalle de los salvamentos y cobros:

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Transporte	546,308	518,304
Cumplimiento	155,973	82,345
Automóviles	62,805	23,518
Incendio	39,063	440,106
Todo Riesgo Contratista	12,046	12,433
Manejo	9,637	10,075
Sustracción	504	1,908
Responsabilidad Civil	-	13,242
Corriente Débil	-	91,387
Montaje y Rotura de Maquinaria	-	1,190
Minas y Petróleos	-	87
<b>Total</b>	<b><u>826,336</u></b>	<b><u>1,194,595</u></b>

**NOTA 31 - GASTOS POR COMISIONES AGENTES, CORREDORES E INTERMEDIARIOS**

El siguiente es el detalle de las comisiones a agentes, corredores e intermediarios:

Ramo	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Accidentes Personales	22,857,498	25,607,354
Vida Grupo	9,009,626	13,762,773
Cumplimiento	4,430,287	2,986,383
Responsabilidad Civil	9,516,012	6,235,894
Incendio	18,281,444	5,653,800

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sustracción	3,084,496	3,907,867
Transporte	3,347,296	3,015,117
Todo Riesgo Contratista	1,954,351	2,189,624
Manejo	1,844,492	1,849,798
Corriente Débil	326,110	1,646,092
Automóviles	1,171,034	1,150,603
Terremoto	136,601	4,300,536
Montaje y Rotura de Maquinaria	970,690	644,351
Exequias	210,458	223,335
Lucro Cesante	17,750	130,952
Minas y Petróleos	3,608	3,721
Colectivo Vida	-	(1,917)
<b>Total</b>	<b><u>77,161,751</u></b>	<b><u>73,306,282</u></b>

**NOTA 32 - COMISIONES DE REASEGURO**

El siguiente es el detalle de las comisiones de reaseguro:

<b>Ramo</b>	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Accidentes Personales	52,432,205	45,016,467
Cumplimiento	10,318,860	16,209,810
Incendio	4,440,453	6,971,121
Transporte	2,038,776	4,747,916
Responsabilidad Civil	1,509,743	6,720,380
Todo Riesgo Contratista	1,285,851	5,315,243
Manejo	338,580	5,571,369
Automóviles	186,316	1,959,634
Terremoto	91,472	1,352,692
Montaje y Rotura de Maquinaria	81,503	977,266
Sustracción	34,666	2,514,076
Corriente Débil	31,391	1,880,919
Lucro Cesante	27,307	170,977
Minas y Petróleos	6,542	24,891
<b>Total</b>	<b><u>72,823,666</u></b>	<b><u>99,432,760</u></b>

**NOTA 33 - COSTOS DE CONTRATOS NO PROPORCIONALES**

El siguiente es el detalle de los costos de contratos no proporcionales:

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Incendio	18,192,565	19,427,046
Terremoto	13,365,354	1,759,779
Manejo	8,825,300	1,178,705
Responsabilidad Civil	7,677,215	8,643,834
Accidentes Personales	3,432,309	4,683,062

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sustracción	2,796,414	192,656
Transporte	2,401,684	1,836,878
Vida Grupo	1,856,413	3,408,374
Todo Riesgo Contratista	832,603	1,260,758
Corriente Débil	823,021	167,265
Montaje y Rotura de Maquinaria	643,760	382,424
Lucro Cesante	25,864	22,717
Automóviles	17,830	159,613
Cumplimiento	2,092	41,781
Minas y Petróleos	532	210,187
<b>Total</b>	<b>60,892,956</b>	<b>43,375,077</b>

**NOTA 34 - INGRESOS DE REASEGURO**

El siguiente es el detalle de ingresos de reaseguro:

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Intereses Reconocidos	456,929	813,049

**NOTA 35 - GASTOS DE REASEGURO**

El siguiente es el detalle de gastos de reaseguro:

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Incendio	7,074,627	2,832,825
Manejo	1,772,758	1,872,289
Responsabilidad Civil	1,226,585	827,865
Todo Riesgo Contratista	321,662	(1,368,914)
Montaje y Rotura de Maquinaria	188,808	656,224
Transporte	61,424	122,591
Lucro Cesante	4,831	1,482
Minas y Petróleos	-	1,253
Terremoto	-	(419,003)
Cumplimiento	-	110,556
Automóviles	-	(150,203)
<b>Total</b>	<b>10,652,694</b>	<b>4,486,963</b>

**NOTA 36 – OTROS INGRESOS GASTOS NETOS DE SEGUROS**

El siguiente es el detalle de otros ingresos y o gastos netos de seguros

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Gasto de administración de coaseguro aceptado	3,185,548	8,021,034
Contribuciones	2,993,428	1,815,594
Diversos	1,038,750	(1,665,417)
Ingresos por administración coaseguro	(608,659)	(717,649)

Provisión Primas pendientes de recaudo	(1,627,592)	1,378,447
<b><u>Total</u></b>	<b><u>2.853,975</u></b>	<b><u>8,832,008</u></b>

**NOTA 37 - BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Salario Integral	13,325,825	11,877,472
Sueldos	9,832,551	9,441,414
Otros Beneficios	5,187,096	5,225,666
Gastos de Representación	4,527,255	2,413,339
Aportes Pensiones	2,416,825	2,283,665
Vacaciones	1,553,557	1,386,695
Aportes Caja ICBF	1,497,769	1,404,609
Intereses de cesantías	1,320,300	1,182,513
Auxilio transporte	1,116,243	2,941,837
Indemnizaciones	1,073,598	1,280,084
Cesantías	935,398	902,625
Prima Legal	905,549	885,710
Pensiones de Jubilación	632,600	386,018
Primas de Vacaciones	534,590	399,204
Capacitaciones	524,729	296,730
Dotaciones	16,199	34,472
Representación	-	98,167
<b><u>Total</u></b>	<b><u>45,384,859</u></b>	<b><u>42,440,219</u></b>

**NOTA 38 - GASTOS FINANCIEROS VALORACIÓN DE INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Valoración de Inversiones a valor razonable	64,424,317	103,232,440
<b>Total</b>	<b>64,424,317</b>	<b>103,232,440</b>

**NOTA 39 - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

El siguiente es el detalle de las depreciaciones y amortizaciones:

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Equipo de Cómputo	678,625	475,691
Vehículos	244,010	266,372
Equipo de Oficina	493,512	299,193
Mejoras Propiedades en Arriendo	799,855	352,772

Programas y Aplicaciones	116,606	88,491
Edificios	74,300	71,954
<b>Total</b>	<b><u>2,406,909</u></b>	<b><u>1,554,472</u></b>

**NOTA 40 - INGRESOS FINANCIEROS VALORACIÓN DE INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Por valoración de inversiones a Tasa Fija	88,732,909	126,834,983
Intereses de inversiones a costo amortizado	-	165
<b>Total</b>	<b><u>88,732,909</u></b>	<b><u>126,835,148</u></b>

**NOTA 41 - OTROS INGRESOS NETO**

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Re expresión y Liquidación de Moneda	1,282,029	(1,323,923)
Intereses prestamos e intereses fiduciarios	(396,315)	(1,084,924)
Utilidad en Venta de Vehículos	(27,462)	(16,599)
Utilidad en Venta de Equipo de cómputo y oficina	(4,528)	
Utilidad en Venta de Inversiones	(2,081)	-
<b>Total</b>	<b><u>851,643</u></b>	<b><u>(2,425,446)</u></b>

**NOTA 42 - OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS**

El siguiente es el detalle de otros gastos:

Ramo	<b><u>31/12/2017</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>
Retornos administrativos	73,576,167	67,119,588
Gastos de Administración de indemnizaciones	17,675,860	15,969,115
Gastos de Administración Cover Direct & Cross Charges	16,140,321	15,712,550
IVA no descontable	15,015,387	11,015,216
Publicidad y propaganda	7,914,398	9,643,762
Impuestos (ICA, GMF, etc.)	6,699,727	6,509,415
Servicios temporales	5,970,444	7,851,475
Diversos	4,886,135	3,590,963
Arrendamientos	4,634,726	4,619,791
Provisiones otras cuentas por cobrar, PPE y otros activos	3,882,218	403,465
Perdida en venta de activos fijos	1,974,102	-



Gastos de viaje	1,554,089	1,128,345
Servicios públicos	1,521,182	1,095,337
Gastos bancarios	1,084,420	811,786
Portes y cables	998,124	925,676
Útiles y papelería	840,133	643,324
Adecuación e instalación	778,973	51,542
Impuesto a la riqueza	770,322	1,911,341
Servicio de aseo y vigila	454,043	691,283
Seguros	433,281	651,124
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	422,280	533,181
Revisoría fiscal y auditoria externa	329,993	500,575
Transporte	278,371	219,756
Intereses Moratorios	223,491	90,242
Asistencias	210,787	2,897,194
Multas y sanciones, litigios	179,412	1,092,468
Publicaciones y suscripciones	168,788	48,995
Honorarios (Licitaciones, Ajustadores, Legales, etc.)	165,175	8,125,954
Donaciones	19,812	28,388
Perdida por venta de inversiones	16,090	-
Mantenimiento y reparaciones	-	1,311,425
Relaciones publicas	-	518,972
Asesorías jurídicas	-	446,168
Asesorías financieras	-	321,675
Calificación de riesgo	-	54,665
Junta directiva	-	12,368
Avalúos	-	834
<b>Total</b>	<b><u>168,618,253</u></b>	<b><u>166,547,958</u></b>

**NOTA 43 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE**

Impuesto sobre la renta

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 comprende lo siguiente:

	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
Impuesto de renta corriente	1,982,713	1,562,051
Impuesto de renta para la equidad CREE y sobretasa	-	928,603

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sobretasa al Impto de renta y complementarios	301,891	-
Exceso provision renta	(66,158)	(17,812)
Impuesto diferido del período	<u>(3,188,878)</u>	<u>4,177,640</u>
	<u>(970,432)</u>	<u>6,650,482</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía de seguros estipulan en Colombia que:

- Las rentas fiscales se gravan para el año gravable 2017 a la tarifa del 34% a título de impuesto de renta y complementarios.
- La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 derogó las disposiciones legales relacionadas con el impuesto CREE, su sobretasa y los anticipos, por lo que para el a partir de 1 de enero de año 2017 desaparece este impuesto.
- Para el año 2017 la Ley 1819 de 2016 crea la sobretasa al impuesto de renta y complementarios, correspondiente al 6% para el año 2017 y al 4% para el año 2018, calculada sobre la base gravable y excluyendo los primeros ochocientos millones (800) de pesos colombianos.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La conciliación de la tasa de impuesto a la renta, calculado con base en la legislación colombiana, y la tasa efectiva de impuestos se detalla a continuación:

	31-12-2017		31-12-2016	
	Valor	Impuesto	Valor	Impuesto
Renta líquida Ordinaria/ Perdida líquida ejercicio	16,121,699		(4,193,497)	
Compensaciones	(10,290,190)		0	
Renta Presuntiva	5,831,509		6.248.205	
Renta Líquida Gravable	5,831,509		6.248.205	
Impuesto teórico sobre la renta	1,982,713	34.00%	1,562,051	25,00%
Sobretasa al Impto de renta y complementarios	301,891	5.18%	0	0
Tasa impositiva período	<u>2,284,604</u>	<u>39.18%</u>	<u>1,562,051</u>	<u>25.00%</u>

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía presenta créditos fiscales por valor de diez mil cuatrocientos cincuenta y seis (10,456) millones, correspondientes a las pérdidas fiscales generadas en el impuesto sobre la renta y el impuesto CREE del año gravable 2016, el valor de los créditos fiscales se determinó a partir de lo previsto en el artículo 290 del Estatuto Tributario (régimen de transición establecido por la Ley 1819 de 2016 para créditos fiscales). En la declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2017 se compensan diez mil doscientos noventa (10,290) millones. En cuanto al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no presentaba créditos fiscales por concepto de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva.

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## d. Impuesto diferido:

A continuación detallamos los movimientos del impuesto diferido:

A 31 de diciembre de 2017:

	Saldo al 1 de enero de 2017	Acreditado (cargado ) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2017
<b>Impuestos diferidos activos</b>			
Valoración de inversiones de renta fija	2,214,100	(2,214,100)	0
Provisiones pasivos estimados	5,274,727	11,789,269	17,063,996
Cuentas por cobrar	259	(259)	0
Propiedad planta y equipo	31,882	163,009	194,891
Gastos Pagados por anticipado	154,307	(118,033)	36,274
Obligaciones laborales y otros pasivos	82,402	915,194	997,596
Perdida Fiscal amortización	6,833,822	(6,833,822)	(0)
<b>Total Impuesto diferido activo</b>	<b>14,591,499</b>	<b>3,701,257</b>	<b>18,292,757</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>			
Valoración de inversiones de renta variable	-	(145,848)	(145,848)
Primas por recaudar	(1,758,560)	181,170	(1,577,390)
Diferencias bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(1,202,857)	67,668	(1,135,189)
Diferencias bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(438,912)	(615,368)	(1,054,280)
<b>Total Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(3,400,329)</b>	<b>(512,378)</b>	<b>(3,912,708)</b>
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>11,191,170</b>	<b>3,188,878</b>	<b>14,380,049</b>

A 31 de diciembre de 2016:

	Saldo al 1 de enero de 2016	Acreditado (cargado ) a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2016
<b>Impuestos diferidos activos</b>			
Valoración de inversiones de renta fija	1,180,848	1,033,252	2,214,100
Provisiones pasivos estimados	7,214,903	(1,940,176)	5,274,727
Cuentas por cobrar	81,572	(81,313)	259
Propiedad planta y equipo	389,000	(357,118)	31,882
Gastos Pagados por anticipado	143,000	11,307	154,307
Otros Activos	1,000	(1,000)	-
Pasivo por impuestos de industria y comercio	130,711	(130,711)	-
Obligaciones laborales y otros pasivos	743,545	(661,143)	82,402
Diferencia en comisiones intermediación	7,303,835	(7,303,835)	-
Perdida Fiscal amortización	-	6,833,822	6,833,822
<b>Total Impuesto diferido activo</b>	<b>17,188,414</b>	<b>(2,596,914)</b>	<b>14,591,500</b>

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Impuestos diferidos pasivos**

Valoración de inversiones de renta variable	(4,000)	4,000	-
Primas por recaudar	-	(1,758,560)	(1,758,560)
Diferencias bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(1,360,986)	158,129	(1,202,857)
Diferencias bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(553,779)	114,867	(438,912)
Activos diferidos	99,164	(99,164)	-
Total Impuesto diferido pasivo	(1,819,601)	(1,580,726)	(3,400,327)
<u>Total impuesto diferido</u>	<u>15,368,813</u>	<u>(4,177,640)</u>	<u>11,191,170</u>

En los períodos 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se realizaron registros de impuestos corrientes y diferidos por efecto de la variación de los componentes de otros resultados integrales en el patrimonio, debido a:

- La periodicidad del impuesto de renta es anual, por lo tanto el valor de las cifras fiscales se conocen hasta finalizar el año fiscal.
- El cálculo del impuesto diferido se realiza comparando los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos, obteniendo la razonabilidad del saldo fiscal hasta finalizar el año.

**NOTA 44 - UTILIDAD NETA BÁSICA POR ACCIÓN**

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y Enero 1 de 2016.

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Utilidad o pérdida del ejercicio	4,362,995	(19,101,830)
Número de acciones en circulación	1,449,809,040	1,449,809,040
Utilidad básica y diluida por acción	<u>(3,01)</u>	<u>(13,18)</u>

El cálculo de la utilidad neta básica por acción se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Utilidad del Ejercicio} / \text{No de acciones en circulación} = \text{Utilidad básica}$$

La Compañía no cuenta con acciones preferentes u otro tipo de títulos que requieran el cálculo de la utilidad básica diluida por acción:

**NOTA 45 - OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

El saldo a 31 de diciembre de 2017 en otros resultados integrales fue de \$0, sin embargo a diciembre de 2015, se venía reconociendo el avalúo de los terrenos y edificios acorde con el concepto técnico emitido por la firma de valuadores expertos en mediciones bajo la normatividad IFRS; el movimiento presentado correspondía a los saldos que se venían manejando en Chubb Colombia Compañía de Seguros S.A., y a partir del año 2016 por efectos de armonización de estimaciones contables, los edificios y terrenos se estimaron a valor razonable, por lo tanto no se refleja ningún movimiento en la cuenta.

**NOTA 46 - REQUERIMIENTO Y MANEJO DE CAPITAL ADECUADO**

Los objetivos de la Compañía en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías de seguros en Colombia y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la compañía de seguros como negocios en marcha.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 de la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de la solvencia de la Compañía al 31 de cada año:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Patrimonio Técnico	139,231,782	100,889,418
Patrimonio Adecuado	84,250,065	73,011,632
Excedente	54,981,717	27,877,786

**NOTA 47 - COMPROMISOS, PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**a. Compromisos**

- Compromisos de crédito

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 1 de Enero de 2016, la Compañía no tenía ningún compromiso para el otorgamiento de créditos a terceros.

- Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.

- Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 1 de Enero de 2016, la Compañía no tiene conocimiento de cualquier otro contrato o compromiso importante que esté involucrado a los accionistas o alguna de sus filiales.

b. Provisiones

La compañía, mantiene 6 litigios pendientes al cierre de los estados financieros por proceso ordinarios Laborales; VSM abogados reporto la probabilidad de condena en 2 casos como remotos, 2 como eventuales y 2 como probable. El total de las pretensiones asciende a \$1.480 millones de los cuales se registró una provisión \$855 millones al corte de Diciembre de 2017.

c. Contingencias

1. Contingencias tributarias

Con fecha 17 de abril de 2017, Chubb Seguros Colombia S.A, recibió un auto de apertura de fiscalización de la División de Gestión de Fiscalización de la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes a nombre de Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. NIT 860034520-5; el cual corresponde al proceso de revisión del impuesto de RENTA y CREE del año 2014, y sobre el que según se indicó en el auto de fiscalización no proceden algunas deducciones, a la fecha la compañía ha dado respuesta al emplazamiento y se encuentra en espera de respuesta por parte de la DIAN.

Con fecha 24 de Abril de 2015 según resolución proferida por la secretaria de hacienda municipal de la alcaldía de el Cerrito (valle del cauca) , se impone sanción por no haber presentado la declaración del impuesto de industria y comercio año gravable 2009 , En respuesta al recurso de reconsideración por parte de nuestros asesores legales; existen argumentos para demostrar que la compañía no realizó ninguna actividad industrial , comercial o de servicio en la jurisdicción de el Cerrito por lo que no está obligada a presentar la declaración de impuesto de industria y comercio. Con estos argumentos se espera respuesta por parte del Municipio del Cerrito que permitirán obtener sentencia favorable para la compañía, dado que al corte de Diciembre de 2017 sigue en curso el proceso.

2. Otras Contingencias

La administración de la compañía como parte de su proceso de control interno, evaluó los temas referentes a demandas no interpuestas que pudieran tener o no la posibilidad razonable de un resultado desfavorable para la Compañía, y considero que al menos una de las probabilidades por responsabilidad civil extracontractual derivada de la irregularidades documentales al interior de la compañía, tiene una posibilidad desfavorable para la compañía; por lo tanto considero prudente estimar un monto de \$876 millones al corte de diciembre de 2017 como provisión para atender la eventual reclamación, en caso que así proceda.

**NOTA 48 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

De acuerdo con la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.

**Composición Accionaria**

Accionistas con porcentaje igual o superior al 10% del capital social

Nombre/Razón Social	Participación
ACE INA International Holdings Ltd.	17.0140717%
Insurance Company of North America	22.1849147%
AFIA Finance Corporation	2.7335984%
Century Reinsurance Company Ltd.	1.8635395%
INA Financial Corporation	3.7267150%
Vigilant Insurance Co	46.3425521%
Federal Insurance Co	3.2168475%
The Chubb Corporation	2.2145351%
Pacific Indemnity	0.4827900%
Great Northerm Ins Co	0.2204036%
Accionistas menores	0.0000325%

2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24. Al corte de Diciembre 2017, los miembros son:

Principales	Suplentes
Manuel Obregón Trillos	Jaime Chaves Lopez
Oscar Luis Afanador	Álvaro Montenegro
Hernan Guillermo Weiss	Roberto Salcedo
Marcos Andrés Gunn	Vivian Sarniguet
Fabricio Sevilla Muñoz	Xavier Antonio Pazmiño

3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía

Presidencia	Manuel Obregón Trillos
Vicepresidente Administrativa y Financiera	Oscar Afanador
Vicepresidencia Operaciones	Gloria Garcia
Vicepresidente de Claims	Daniel Garcia
Vicepresidente P&C	Jaime Chaves

**Chubb Seguros Colombia S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

Vicepresidente Life & A&H  
Vicepresidente Legal & Compliance

Ivonne Orozco  
Maria del Mar Garcia

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 1 de Enero de 2016, la compañía no presentó inversiones en subsidiarias, asociadas ni negocios conjuntos.

4. El detalle de las cuentas con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2017, fueron:

Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	225,964
Gastos de Administración Cover Direct & Cross Charges	16,140,321
Primas cedidas	132,208,100
Comisiones recibidas	69,532,065
Siniestros Reembolsados	87,805,461
Costos XL	57,080,966
Salvamentos e interés de Reaseguros	2,615,120

**NOTA 49 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

La compañía opera en forma centralizada y no maneja el concepto de segmentos de negocio.

**NOTA 50 – COMPENSACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

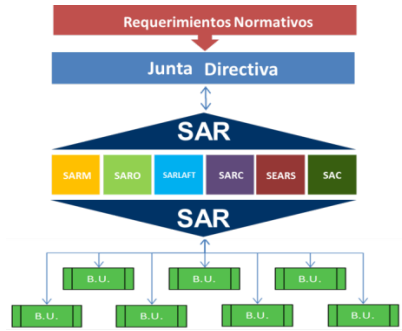
La compañía no presenta compensación de activos financieros

**NOTA 51 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (NIIF 7 – 31)**

La Gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Compañía en el cumplimiento de su objeto social, se adelanta siguiendo la metodología desarrollada para el Sistema de Administración de Riesgos, el cual se ajusta a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como a los lineamientos corporativos sobre la materia. El SAR de Chubb Seguros Colombia integra los diferentes sistemas de administración de riesgos bajo un mismo marco de gestión que facilita el cumplimiento de la normativa, el aprovechamiento de recursos, la interacción entre los diferentes sistemas y sobre todo, la creación de valor en todos los procesos que componen la cadena de valor de la Compañía.

El SAR integra en un modelo convergente los siguientes sistemas de prevención de riesgos Riesgo de Crédito (SARC), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo Operativo (SARO), Riesgos de Seguros (SEARS) y Atención al Consumidor Financiero (SAC).

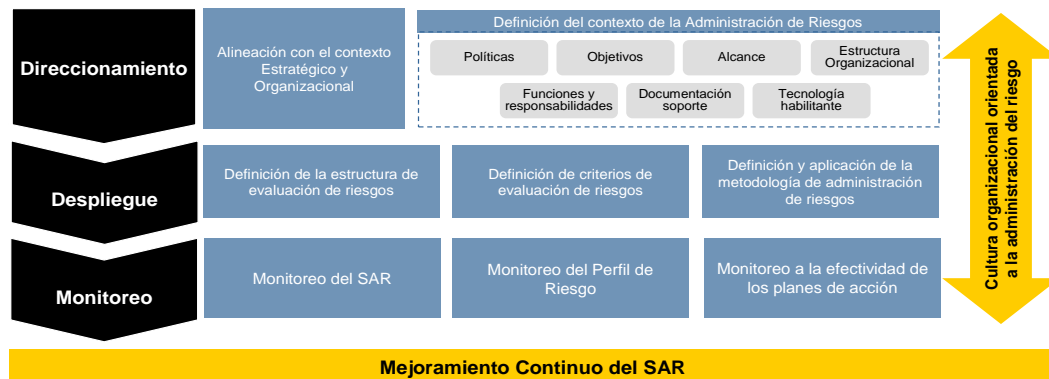




### Modelo del Sistema de Administración de Riesgos

Chubb Seguros Colombia S.A. utiliza cinco componentes fundamentales para lograr la sostenibilidad y actualización permanente del sistema:

- i) **Direccionamiento:** Definición de la estructura del SAR
- ii) **Despliegue:** Definición y aplicación de la metodología de administración de riesgos
- iii) **Monitoreo:** Definición de la estructura de control y autocontrol del SAR
- iv) **Mejoramiento Continuo**
- v) **Cultura Organizacional orientada a la administración del riesgo**



### Políticas de Direccionamiento

- i) La Junta Directiva y la Alta Dirección están comprometidas y reconocen en la administración de los riesgos una herramienta para fortalecer la gestión de sus procesos, personas, infraestructura, tecnología y eventos externos
- ii) La responsabilidad de la administración de los riesgos es parte integral del desarrollo de las actividades que desempeña cada uno de los colaboradores.
- iii) La administración de riesgos se enfoca en los procesos estratégicos (de dirección), misionales (de realización) y de apoyo que soportan la cadena de valor de la Compañía
- iv) Los riesgos identificados y las estrategias de mitigación se convierten en información confidencial y cualquier solicitud o entrega de la misma a terceros, debe ser aprobada por la Alta Dirección o el ente que esté facultado para la toma de ésta decisión.
- v) La Junta Directiva debe aprobar las políticas y procedimientos utilizados para adelantar la Gestión de Riesgos en Chubb Seguros Colombia.

## **Políticas de Administración y Ejecución**

- i) Chubb tiene la estructura organizacional que soporta la administración de riesgos, con roles y responsabilidades, que permiten mantener la independencia entre las diferentes áreas involucradas.
- ii) La Entidad cuenta con una metodología para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos.
- iii) Los criterios de evaluación de riesgos se definen de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo que está dispuesto a asumir y son aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Auditoría.
- iv) Los riesgos inherentes y residuales se califican de acuerdo con los criterios de evaluación definidos por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección.
- v) Chubb cuenta con documentación a través de la cual se evidencia la aplicación de la metodología de administración de riesgos.
- vi) La Entidad cuenta con canales de comunicación para reportar los riesgos y facilitar la toma de decisiones oportuna.
- vii) La Organización cuenta con mecanismos para la divulgación y capacitación relacionados con el SAR.
- viii) Los colaboradores de Chubb deben tener claras sus responsabilidades dentro de la administración de riesgo, de acuerdo al rol que desempeñen dentro del Sistema de Administración de Riesgos de la Compañía.
- ix) Es deber de todos los colaboradores de la compañía reportar cualquier situación que sea catalogada como un evento de riesgo, o comunicar los riesgos que puedan afectar a la compañía, independientemente de que ésta lo haya identificado previamente
- x) La metodología de trabajo para adelantar y mantener la gestión de riesgos de la compañía, se basa en la participación activa de todos sus colaboradores y grupos de interés.
- xi) Antes de lanzar al mercado nuevos productos y servicios, se deberá realizar una evaluación de riesgos a cargo de los responsables del producto y/o servicio, quienes contarán con el apoyo metodológico de la Gerencia de Riesgos. En caso de que se identifiquen nuevos riesgos, éstos deberán integrarse a la matriz de riesgos de la compañía.
- xii) La Compañía debe contar con planes de contingencia y planes de continuidad de negocio que le permitan asegurar su operación total o parcial en caso de interrupciones en la operación, buscando paralelamente reducir las pérdidas potenciales asociadas a afectación severa del negocio.
- xiii) En caso de que se presenten conflictos de interés en la gestión de cualquier sistema de administración de riesgos, se deben observar los principios contemplados en el Código de Conducta de Chubb Seguros Colombia: La integridad es lo primero.
- xiv) La auditoría interna debe revisar anualmente la solidez y eficacia del sistema de administración de riesgos de la Compañía.

## **Objetivos**

La Gestión de Riesgos tiene una motivación orientada a crear valor. Los siguientes son los objetivos del SAR:

- i) Fortalecer el entendimiento y control de los riesgos en los diferentes procesos, actividades y productos.
- ii) Reducir errores y optimizar procesos de acuerdo con la evaluación de los riesgos y la identificación de oportunidades de mejoramiento.
- iii) Soportar el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.
- iv) Integrar la gestión de riesgos con todas las actividades de la operación.
- v) Lograr un SAR sostenible a través de la autogestión (involucramiento de cada uno de los participantes de la organización)
- vi) Permitir la adecuada medición del nivel de tolerancia al riesgo (apetito de riesgo)
- vii) Desarrollar un lenguaje uniforme y una cultura de gestión para la identificación y manejo de riesgos
- viii) Crear una fuente de “transferencia de conocimiento” de prácticas líderes internas y externas

## **Estructura Funcional**

La operación del SAR no sigue la estructura organizacional convencional, sino que cada instancia desarrolla un rol igualmente importante en la instrumentación del Sistema.

**RIESGO DE CRÉDITO (NIIF 7 – 36 a 38)**

Los activos más importantes de una aseguradora son sus inversiones, pues las mismas cumplen función de respaldo y compromiso con la promesa de valor a sus clientes, por su parte la actividad reaseguradora es de vital importancia, puesto que permite la transferencia de riesgos y por lo tanto la posibilidad de rentabilizar mucho más el capital.

**Objetivo del sistema (NIIF 7 – 33)**

Debido a que la materialización del riesgo de Crédito en emisores y contrapartes se materializa a través del riesgo de liquidez, se busca identificar de manera temprana impagos por parte de los emisores de títulos y los reaseguradores, por medio de alertas que permitan identificar dicho impacto financiero.

**Identificación riesgo de crédito (NIIF 7 – 33)**

El Riesgo de Crédito se debe desagregar en tres aspectos: 1) Riesgo de emisor, 2) Riesgo de contraparte y 3) Riesgo de crédito. El primero de ellos, se define como la potencialidad de pérdidas debido a la imposibilidad que las obligaciones de los terceros con la Compañía sean cumplidas en los términos establecidos (tiempo y monto).

El segundo de ellos se encuentra relacionado con las contrapartes con las cuales tenemos una obligación contractual y legal de pago, tales como los reaseguradores. El Riesgo es aquí la posibilidad de pérdida que podemos presentar, ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes.

Finalmente el tercero, obedece al riesgo de que los asegurados de las pólizas no realicen el pago de las primas correspondientes a la cobertura pagada. Por lo tanto, entramos en la potencialidad de pérdidas debido al no pago de las obligaciones de pagos de primas por parte de los asegurados y/o de las aseguradoras en Coaseguro.

**Descripción del portafolio de inversiones (NIIF 7 – 34 y 36)**

A continuación se realiza una descripción sobre concentraciones de las inversiones, el cual explica en términos generales su composición y es materia prima para la evaluación de riesgos.

**Concentración de tipo de inversión – general (NIIF 7 – 34 y 36)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones a costo amortizado		
Otros títulos	0	0
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Otros Emisores Nacionales	86,089	118,598
Títulos emitidos por el gobierno nacional	192,961	193,761
Títulos emitidos por residentes en el exterior	96,574	68,518
	<u>375,624</u>	<u>380,877</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI:		
Otros Emisores Nacionales	146	180
	<u>\$ 375,770</u>	<u>\$ 381,057</u>

Como se puede evidenciar el 99,96 % de las inversiones se encuentran en el portafolio de inversiones. Las restantes son relacionados con montos pequeños en inversiones obligatorias en cámaras de compensación.

**Concentración de inversiones por título valor (NIIF 7 - 34 y 36)**

	2017		2016	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
CDT instituciones financieras	\$ 86,086	23	\$ 118,595	31
TES pesos	\$ 145,191	39	\$ 139,954	37
TES UVR	\$ 22,908	6	\$ 29,351	8
Bonos de la Nación en dólares	\$ 24,862	7	\$ 24,456	6
Bonos corporativos dólares	\$ 96,574	26	\$ 68,518	18
Inversiones derechos fiduciarios	\$ 0	0	\$ 0	0
Títulos de reducción de deuda TRD	\$ 0	0	\$ 0	0
Titulos de otros emisores no viligaldos SFC	\$ 3	0	\$ 3	0
Inversiones a costo amortizado	\$ 0	0	\$ 0	0
Instrumentos de Patrimonio	\$ 146	0	\$ 180	0
	<b>\$ 375,770</b>	<b>100</b>	<b>\$ 381,057</b>	<b>100</b>

Los títulos emitidos por el Gobierno Nacional son los que presentan una mayor participación; así mismo, dentro del portafolio hay otros títulos (48% del portafolio) que favorecen la heterogeneidad sin incurrir en una volatilidad significativa que ponga en riesgo las inversiones de la Compañía.

**Concentración de las inversiones acorde con la negociabilidad (NIIF 7 - 34 y 36)**

Clasificación:	2017		2016	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Mercado	Participación	Mercado	Participación
Negociables	\$ 375,622	100	\$ 380,874	100
Inversiones disponibles para la venta	\$ 148	-	\$ 183	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ 0	-	\$ 0	-
	<b>\$ 375,770</b>	<b>100</b>	<b>\$ 381,057</b>	<b>100</b>

Como se puede evidenciar, la mayoría de títulos se encuentran en la categoría de negociables, las cuales son de fácil realización en los casos en que se presenten necesidades de liquidez inmediata.

**Concentración de inversiones por tipo de moneda (NIIF 7 - 34 y 36)**

Tipos de moneda:	2017		2016	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Mercado	Participación	Mercado	Participación
Pesos	\$ 231,426	61.6	\$ 258,732	67.9
Dólares	\$ 121,437	32.3	\$ 92,974	24.4
UVR	\$ 22,908	6.1	\$ 29,351	7.7
	<b>\$ 375,770</b>	<b>100</b>	<b>\$ 381,057</b>	<b>100</b>

La estructura del portafolio, muestra una mayor participación de títulos en dólares en relación al 2016; no obstante, la participación preponderante que se mantiene, es la de títulos en moneda local, con cerca del 61% del total del portafolio.

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Concentración por emisor – portafolio global (NIIF 7 – 34 y 36)**

	2017		2016	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Mercado	Participación	Mercado	Participación
Gobierno Nacional	\$ 192,961	51.35	\$ 193,761	50.85
BBVA Colombia	\$ 27,844	7.41	\$ 33,724	8.85
Bancolombia S.A.	\$ 24,670	6.57	\$ 28,059	7.36
Banco Davivienda S.A.	\$ 16,285	4.33	\$ 20,259	5.32
Banco De Bogota S. A.	\$ 7,117	1.89	\$ 16,273	4.27
Nordic Investment Bank	\$ 0	0.00	\$ 12,625	3.31
Intl Bk Recon & Develop	\$ 11,748	3.13	\$ 11,825	3.10
Banco Itau Corpbanca Colombia	\$ 10,171	2.71	\$ 10,134	2.66
Inter American Devel Bank	\$ 6,857	1.82	\$ 6,328	1.66
Citigroup Inc Export Development Canada	\$ 0	0.00	\$ 6,150	1.61
Citibank Colombia S.A.	\$ 0	0.00	\$ 5,093	1.34
Corporacion Financiera Colombi	\$ 0	0.00	\$ 5,053	1.33
Deutsche Bank	\$ 3,257	0.87	\$ 3,131	0.82
Wells Fargo	\$ 24,217	6.44	\$ 3,116	0.82
Goldman Sachs Group	\$ 3,467	0.92	\$ 3,054	0.80
Bnp Paribas Paris	\$ 15,293	4.07	\$ 3,042	0.80
Morgan Stanley Co Incorporat	\$ 3,011	0.80	\$ 3,031	0.80
General Electric Bank	\$ 2,897	0.77	\$ 3,024	0.79
Bank Of America	\$ 2,988	0.80	\$ 3,019	0.79

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Credit Suisse Ny	\$ 15,706	4.18	\$ 3,003	0.79
European Investment Bank	\$ 1,880	0.50	\$ 1,896	0.50
Leasing Bancolombia S.A. C.F.	\$ 0	0.00	\$ 0	0.00
Lloyds TSB Bank	\$ 0	0.00	\$ 0	0.00
JP Morgan Chase	\$ 0	0.00	\$ 0	0.00
Enka De Colombia S.A.	\$ 3	0.00	\$ 3	0.00
Fiduciaria Colpatría	\$ 0	0.00	\$ 0	0.00
Eternit Colombiana	\$ 27	0.01	\$ 26	0.01
Inverseguros	\$ 115	0.03	\$ 151	0.04
Inverfas	\$ 4	0.00	\$ 4	0.00
Otros	\$ 0	0.00	\$ 0	0.00
	<b>\$ 375,770</b>	<b>100</b>	<b>\$ 381,057</b>	<b>100</b>

Ahora bien, el riesgo de impago por parte de los emisores, se puede estimar acorde con las calificaciones realizadas a los emisores, las cuales se presentan a continuación:

<b>EMISOR</b>	<b>CALIFICADORA</b>	<b>RATING</b>
Banco Bilbao Vizcaya Argentari	Bankwath Rating de Colombia SA	AAA
	Fitch Ratings Colombia SCV SA	AAA
Banco Davivienda S.A.	Fitch Ratings Colombia SCV SA	AAA
Banco De Bogota S. A.	Bankwath Rating de Colombia SA	AAA
Banco Itau Corpbanca Colombia	Bankwath Rating de Colombia SA	AA+
Bancolombia S.A.	Fitch Ratings Colombia SCV SA	AAA
Bank Of America	Moody's	A1
Bnp Paribas Paris	Standard&Poor's	A
Credit Suisse Ny	Fitch's	A
Deutsche Bank	Standard&Poor's	BBB-
Enka De Colombia S.A.	Fitch Ratings Colombia SCV SA	BBB-
European Investment Bank	Fitch's	AAA
Export Development Canada	Moody's	AAA
General Electric	Standard&Poor's	A

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Goldman Sachs Group	Standard&Poor's	BBB+
Inter American Devel Bank	Fitch Ratings Colombia SCV SA	AAA
Intl Bk Recon & Develop	Moody's	AAA
Morgan Stanley Co Incorporat	Standard&Poor's	BBB+
Wells Fargo	Standard&Poor's	A
Ministerio De Hacienda Y Credi	Nación	Nación

**Políticas generales de administración de riesgo de crédito (NIIF 7 - 33)**

A continuación la presentación de las políticas de riesgo de crédito en relación a los dos sub-riesgos descritos en la sección anterior.

**Políticas de riesgo de emisor (NIIF 7 - 33)**

- Solo se podrán mantener títulos de inversión sobre aquellos emisores autorizados por parte de la Junta Directiva y la Casa Matriz de la Corporación Chubb.
- Los emisores domésticos, deben tener una calificación "AAA". La calificación para inversiones extranjeras debe ser de "A" o superior.
- La concentración máxima por emisor sobre los títulos del portafolio es máximo del 20%.
- Los títulos emitidos por el Gobierno Nacional no tendrán ninguna restricción de concentración.

**Políticas de riesgo de contraparte - reaseguradores (NIIF 7 - 33)**

- Solo se podrán realizar negociaciones de reaseguro a través de las contrapartes autorizadas por parte de la Junta Directiva y la Casa Matriz de la Compañía.
- Con relación a reaseguradores solo se podrán realizar operaciones de reaseguro con aquellas contrapartes aprobadas en el listado "Security List" aprobado por parte de la Junta Directiva y la Casa Matriz de la Compañía y los reaseguradores aprobados por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia "Reacoex".

**Políticas de riesgo de crédito - cartera (NIIF 7 - 33)**

- Los avisos de recaudo reportados por los intermediarios y por la coaseguradora líder no se podrán aplicar en forma global a la base de la provisión, hasta tanto se haya identificado el asegurado, el valor y número de póliza a la cual se vaya efectuar el abono correspondiente.
- La Compañía realizará el reconocimiento de la pérdida esperada por deterioro de sus cuentas por cobrar, empleando un enfoque basado en indicadores de evidencia objetiva. Los criterios para el cálculo del deterioro de la cartera son:
  - La edad de mora de la cartera: se calcula desde la Fecha de Emisión de las pólizas, certificados o anexos
  - La evaluación por línea de negocio bajo porcentajes definidos por el modelo de provisión.
  - En caso de ingresar una nueva línea, aplicará los porcentajes de la línea de características similares.
  - La edad de mora de las pólizas anualizadas estará siempre en el rango de 0 a 30 días por ser de recaudo mensual.
  - El modelo utilizado de provisión, será actualizado de manera anual con el histórico de los últimos tres años de cartera.

El modelo define por línea de negocio el segmento (edad de mora) del volumen de ingresos por recaudos recibidos, en el que la cartera sufre una disminución importante o "entrada en default". Una vez definido el porcentaje estimado de pérdida por cada línea de negocio en su correspondiente segmento, se inicia con el



reconocimiento de la misma distribuida en el tiempo a partir del segmento en que entra en default. Dichos porcentajes se les aplican a las primas pendientes en los rangos de edad determinados.

Se realizarán evaluaciones individuales en los casos en los que no aplique el cálculo general en los siguientes eventos:

- ✓ **Entidades estatales:** se tendrá en cuenta la fecha de recaudo pactada en el contrato
  - ✓ **Pagos fraccionados (Anualidades con pago mensual)**
  - ✓ **Convenios de pago:** se tendrá en cuenta las fechas de pago convenidas para el recaudo y en caso de incumplimiento aplicarán los porcentajes de provisión bajo las condiciones arriba señaladas
  - ✓ Otros casos de condiciones particulares sustentadas
- La cartera de coaseguro se incluyen en el mismo modelo de provisión.
  - En caso de no recibir pago de una póliza, y de haber agotado todas las posibilidades de recaudo, se podrá proceder con la cancelación de la misma, para ello se ejecutarán las siguientes actividades:
    - En el comité comercial se notifican las cancelaciones a efectuar.
    - Una vez aprobada la opción de cancelación durante el Comité Comercial, el Jefe de Cartera y/o el Ejecutivo de Cuenta Cartera enviará comunicación vía e-mail a OSD (Team leader y Gerente de Operaciones, copiado al Suscriptor) para notificarles la cancelación de forma que OSD se encargue de generar el documento de cancelación respectivo.
    - Se da inicio al proceso de cobro jurídico.
    - Cualquier castigo de cartera requiere de la aprobación previa por parte de la Junta Directiva.

### **Metodologías para la evaluación de emisores elegibles y contrapartes (NIIF 7 – 33)**

Para la selección de los emisores elegibles, así como de las contrapartes, aplica únicamente la evaluación de las calificaciones, de la siguiente manera:

- La calificación mínima aceptada para las inversiones y emisores de títulos domésticos debe ser “AAA”, según las calificaciones de riesgo de contraparte emitidas por agencias vigiladas por la Superintendencia Financiera. La calificación para las inversiones extranjeras y sus emisores debe ser de “A” o superior.
- En el caso en que a algún emisor o título vigente en el portafolio sufra un “down grade” en su calificación y ésta sea inferior a las permitidas, se evaluará y decidirá qué hacer con dichas inversiones.

La capacidad máxima de exposición estará determinada por el límite máximo de concentración, que en el caso de Chubb Seguros, se determina por la máxima concentración por emisor, de la siguiente manera:

- La máxima concentración para los demás emisores será del 20%, a excepción de las emisiones del Banco de la República o el Gobierno Nacional.
- Las emisiones avaladas o garantizadas por gobiernos municipales colombianos, pondrán ser máximo del 2% del total del portafolio.
- Las inversiones en el exterior que respalden la reserva de terremoto, deberán estar diversificadas en por lo menos 5 emisores diferentes, con una exposición por emisor no mayor al 30% del total de la reserva para el ramo.

### **Metodologías para la evaluación de aliados estratégicos (NIIF 7 – 33)**

Los negocios adelantados a través de aliados estratégicos (Intermediarios y Sponsors), son sometidos a análisis de riesgo de crédito a través de un modelo CAMEL simplificado, de manera que se mitigue la posibilidad de incurrir en retención de primas. Paralelamente, la Vicepresidencia Financiera realiza un análisis de la contraparte en el

momento de la creación del tercero a través de un proceso de debida diligencia. En el caso de los intermediarios, adicionalmente se incluye al análisis la evaluación del historial crediticio del mismo.

El modelo CAMEL simplificado evalúa los siguientes puntos:

- **Capital:** El objetivo que persigue el análisis de la idoneidad de capital es el de medir la solvencia financiera de una empresa o institución financiera, mediante la determinación de si los riesgos en los que ha incurrido están adecuadamente equilibrados con el capital y reservas necesarios para absorber posibles pérdidas.
- **Activos (Assets Quality):** la calidad de los activos permite establecer la capacidad de la institución para absorber pérdidas o desvalorizaciones en el activo sin que se vea comprometida su sostenibilidad futura.
- **Administración (Management):** Tiene como propósito evaluar que tan eficiente es el mantenimiento de la administración de la compañía. Así mismo busca determinar la gestión en cuanto a los pagos con sus proveedores.
- **Ganancias (Earnings):** el objetivo de esta evaluación es establecer si las fuentes de generación de retornos es consistente con el objeto social de la entidad.
- **Liquidez (Liquidity):** La medición de la liquidez del tercero busca medir la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

La adecuada selección de riesgos y la disciplina de suscripción, contribuye a que la gestión de cartera presente un comportamiento positivo y acorde con la premisa del crecimiento con rentabilidad.

### **Metodologías para la evaluación de obligaciones de colaboradores**

El proceso para evaluar los créditos derivados de los beneficios del pacto colectivo, está enfocado en la medición de la capacidad de endeudamiento de cada trabajador (incluyendo la simulación de amortización de cada crédito), y el cumplimiento de la prohibición de la coexistencia de créditos (a excepción del préstamo de calamidad).

### **Procedimientos para la gestión del riesgo de emisor y contraparte (NIIF 7 – 33)**

Para la gestión de crédito existen procedimientos de control y administración.

**Comunicación de transacciones realizadas:** Una vez se realiza el cierre de una transacción la misma, es comunicada de parte del Front Office hacia el Middle y Back Office, de tal manera que la misma sea evaluada si cumple con las características de los emisores elegibles, así como de la contraparte.

**Reaseguradores elegibles:** Mes a mes, en el proceso de cierre de reaseguros, se evalúan, las contrapartes y por lo tanto, se realizan las colocaciones de reaseguro con las contrapartes aprobadas por parte de la Junta Directiva, Casa Matriz de Chubb y la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Procedimiento para la administración del riesgo de crédito – cartera (NIIF 7 – 33)**

**Proceso de generación de cartera:** Mes a mes el analista de Cartera baja la información de relacionada con cartera, por intermediario, coaseguro aceptado y reaseguro aceptado, se consolida y se establece comunicación con cada uno de los Intermediarios para la realización de conciliación de cuentas. Una vez se concilian cuentas y la consolida, se envían a los corredores y comienza la gestión de cobro.

**Proceso de recaudo:** Una vez se consolida la información se hace un corte de cuentas y a partir de dicho informe los Corredores de seguros reportan los pagos de los clientes, finalmente se procede a realizar la legalización de los pagos. Para el caso de Reaseguro se reciben acorde con el vencimiento de la póliza, a través de transferencia bancaria en la cuenta de dólares.

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Procesos de convenios de pago:** Por petición del cliente quien requiere un plazo adicional a los 30 días de ley, se otorgan convenios de pago con plazos son acordados a través del corredor y avalados y supervisados por Chubb Seguros.

**Proceso de recaudo:** A partir de este procedimiento, se monitorea mes a mes, los saldos con cada aseguradora, conciliando y cobrando la cartera pendiente. Adicionalmente, se efectúan las provisiones necesarias acorde con la política estipulada.

**Primas por recaudar (NIIF 7 - 34)**

Una de las principales cuentas por cobrar de la actividad aseguradora es la relacionada con las primas por recaudar. Estos son observados desde dos perfiles su maduración así como su concentración por ramo.

**Concentración por ramo**

<b>Primas por Recaudar</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Accidentes personales	73,726,884	74,406,719
Incendio	48,395,495	28,266,735
Responsabilidad Civil	16,129,979	12,572,395
Vida Grupo	6,765,791	8,766,215
Cumplimiento	5,080,874	5,606,183
Transportes	4,382,345	4,023,236
Montaje y Rotura de Maquinaria	4,288,016	9,277,438
Manejo	3,037,561	4,301,171
Autos	3,031,757	1,833,367
Sustracción	1,429,639	875,971
Exequias	455,597	437,985
Todo riesgo contratista	52,788	291,578
Corriente Débil	11,470	0
Terremoto	0	96,493
Lucro Cesante	0	9,567
Colectivo Vida	0	899
Riesgos de Minas y Petróleos	0	21
<b>Total</b>	<b>166,788,193</b>	<b>150,765,973</b>

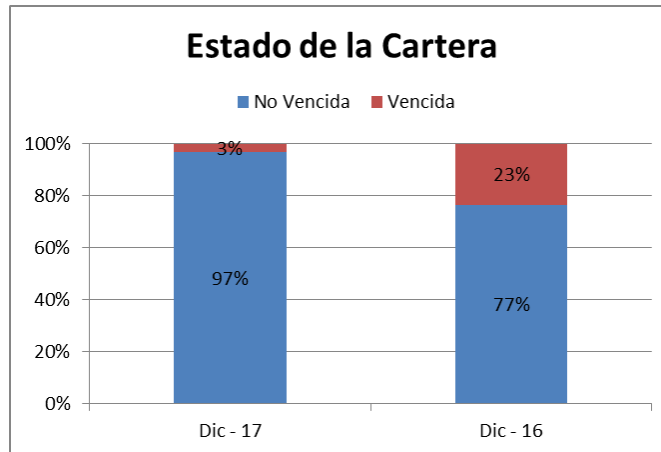
Es útil evaluar la concentración por ramo, puesto que la misma permite una percepción más puntual de los ramos que generan mayor cartera y por lo tanto, una mayor exigencia de riesgo de crédito.

**Primas por recauda reaseguro aceptado compañías cedentes (NIIF 7 - 34)**

Específicamente para los negocios de reaseguro

**Indicador de Cartera Vencida y Deterioro (NIIF 7 – 36 y 37)**

A continuación se muestra el comportamiento de la cartera vencida durante los últimos 6 meses (mostrando la composición por cartera vencida y no vencida), la evolución de las edades de cartera vencida, así como la composición por edades de la cartera con corte a diciembre de 2017. La exposición al riesgo de cartera es del orden de COP 166,788 MN.



La calidad de la cartera crediticia de los activos financieros en mora y al día, se presenta a continuación. Estos datos muestran los valores de la cartera en libros.

EDAD DE MORA	Saldo 31/12/2017	a Saldo 31/12/2016	a Calificación
0-30	137,292	60,436	A
31-60	19,743	30,961	B
61-90	4,208	24,149	B
91-120	2,624	16,701	C
121-150	826	4,043	C
151-180	638	3,019	C
181-360	787	11,404	D
>360	671	53	E
<b>Total</b>	<b>166,788</b>	<b>150,766</b>	

Así mismo, se muestra el deterioro para cada uno de los ramos:

Deterioro	Saldo 31/12/2017	a %	Saldo 31/12/2016	a %
Cumplimiento	516,923	39.5%	233,985	15.0%
Montaje y Rotura de Maquinaria	201,710	15.4%	2,596	1.7%
Transportes	184,742	14.1%	105,978	6.8%
Responsabilidad civil	136,560	10.4%	241,619	15.5%
Incendio	103,299	7.9%	172,516	11.1%

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Accidentes personales	84,171	6.4%	508,067	32.6%
Vida grupo	35,347	2.7%	76,384	4.9%
Manejo	24,290	1.9%	44,471	2.9%
Sustracción	16,564	1.3%	76,683	4.9%
Autos	4,756	0.4%	23,401	1.5%
Exequias	65	0.0%	649	0.4%
Todo riesgo contratista	0	0.0%	32,168	2.1%
Lucro Cesante	0	0.0%	5,119	0.3%
Terremoto	0	0.0%	338	0.2%
Riesgo de Minas y Petróleos	0	0.0%	14	0.0%
Colectivo Vida	0	0.0%	-	0.0%
Total Deterioro Primas por Recaudar	<b>1,308,428</b>		<b>1,556,233</b>	

<b>Deterioro Reaceptado</b>	<b>Saldo 31/12/2017</b>	<b>a</b>
Incendio	140,023,862	
Responsabilidad civil	83,185,420	
Manejo	32,842,310	
Transportes	7,810,620	
Todo riesgo contratista	6,940,129	
Montaje y Rotura de Maquinaria	2,082,920	
Total	<b>272,885,260</b>	

**Riesgos de contraparte – Reaseguradoras (NIIF 7 – 33)**

Dicho riesgo nace en el momento en el que Chubb Seguros decide transferir a un tercero los riesgos asumidos de sus clientes, pagando una prima (reaseguro) la cual es establecida por las partes, y que hace parte de la base técnica del cálculo de la tasa cobrada al asegurado.

Este riesgo se puede materializar, en el momento en el que se presenta el siniestro, y la reaseguradora no cuente con la liquidez o la capacidad suficientes, para pagar la parte que le fue cedida en el contrato.

Chubb Seguros tiene como guía dos listados, para mitigar dicho riesgo. Por una parte, está el “Security List”, en el cual la Casa Matriz de la Compañía, hace una evaluación de riesgo de contraparte a los reaseguradores, y otra parte, se encuentra el listado de REACOEX publicado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Procedimientos para la administración de riesgo de contraparte (NIIF 7 – 33)**

Para la gestión del riesgo de contraparte existen procedimientos de control y administración:

**Control emisores elegibles:** La política de inversiones de la Compañía, permite comprar activos con calificaciones mínimas de AAA para inversiones locales, A- para la reserva de terremoto y A para las demás especies del exterior. Esta política también aplica para los emisores de dichos títulos.

**Comunicación de transacciones realizadas:** Una vez se realiza el cierre de una transacción, esta es comunicada del *Front Office* al *Middle* y *Back Office*, de tal manera que permita hacer una evaluación del cumplimiento de las políticas y una comparación con los precios del mercado.

**Reaseguradores elegibles:** Mes a mes, en el proceso de cierre de reaseguros, se evalúan las contrapartes, haciendo las colocaciones de reaseguro, con aquellas aprobadas por la Junta Directiva y la Casa Matriz, así como aquellas aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

**Calificación de Reaseguradores (NIIF 7 - 33)**

<b>REASEGURADORA</b>	<b>País</b>	<b>Standard &amp; Poor's</b>	<b>A.M. Best</b>	<b>Moodys</b>
Chubb Tempest Reinsurance Ltd (Antes Ace Tempest Reinsurance Company Limited)	Bermuda	AA		
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	Alemania	AA-		
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	Alemania	AA-		
RGA Reinsurance Company	U.S.A.		A+	
Starr Insurance & Reinsurance Limited	Bermuda		A	
Westport Insurance Corporation	U.S.A.		A+	
IRB Brasil Resseguros S.A.	Brasil		A-	
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	Suiza	A		
Partner Reinsurance Company Limited	Bermuda		A	
Brit Syndicates Limited	Inglaterra	A+	A	
National Union Fire Insurance Company Of Pittsburgh, Pa	U.S.A.	A+		
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	Suiza		A+	
Talbot Underwriting Limited	Inglaterra	A+	A	
Hiscox Syndicates Limited	Inglaterra	A+	A	
Navigators Underwriting Agency Limited	Inglaterra	A+	A	
MAPFRE Asistencia Compañía International De Seguros Y Reaseguros S.A.	España			A3
Barbican Managing Agency Limited	Inglaterra	A+	A	
QBE Underwriting Limited	Inglaterra	A+	A	
International General Insurance Company (Uk) Ltd	Inglaterra		A-	
Liberty Syndicate Management Limited	Inglaterra	A+	A	
Catlin Underwriting Agencies Limited	Inglaterra	A+	A	
Argenta Syndicate Management Limited	Inglaterra	A+	A	
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	Inglaterra	AA+		
Munich Re Underwriting Limited	Inglaterra	A+	A	
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited Antes (Sumitomo Marine)	Japon	A+		
Catlin Insurance Company Limited	Bermuda	A		
Pembroke Managing Agency Limited	Inglaterra	A+	A	
Partner Reinsurance Europe Se ( Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	Irlanda		A	
Beazley Furlonge Limited	Inglaterra	A+	A	
Renaissancere Syndicate Managi	Inglaterra	A+	A	
Everest Reinsurance Company	U.S.A.		A+	
Aspen Insurance Uk Limited Antes (Wellington Reinsurance Limited)	Reino Unido		A	

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Newline Underwriting Management Limited	Inglaterra	A+	A
Mitsui Sumitomo Insurance Underwriting At Lloyd'S Limited	Inglaterra	A+	A
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	Inglaterra		A
Chaucer Syndicates Limited	Inglaterra	A+	A
Advent Underwriting Limited	Inglaterra	A+	A
Scor Reinsurance Company	U.S.A.	AA-	
Scor Global P&C Se	Francia	AA-	
Amlin Underwriting Limited	Inglaterra	A+	A
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	Inglaterra	A+	A
Xl Re Latin America Ag (Antes Xl Re Latin America Ltd.)	Zurich	A+	
General Reinsurance Ag (Alemania) ( Antes Köelnische Rückversicherungs-Gesellschaft Ag )	Alemania		A++
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	Inglaterra	A	
Aegis Managing Agency Limited	Inglaterra	A+	A
Arch Underwriting At Lloyd'S Ltd	Inglaterra	A+	A
Canopus Managing Agents Limited	Inglaterra	A+	A
Novae Syndicates Limited	Inglaterra	A+	A
Anv Syndicate Management Limited	Inglaterra	A+	A
Ark Syndicate Management Limited	Inglaterra	A+	A
Travelers Syndicate Management Limited	Inglaterra	A+	A
Antares Managing Agency Limited	Inglaterra	A+	A
Hcc Underwriting Agency Limited	Inglaterra	A+	A
Atrium Underwriters Limited	Inglaterra	A+	A
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	Corea Del Sur	AA-	
Ironshore Insurance Ltd	Bermuda		A
Allianz Global Corporate & Specialty Se (Antes Allianz Global Corporate & Specialty )	Alemania	AA	
Travelers Insurance Company Limited	Inglaterra		A
Winterthur Swiss Insurance Company	Inglaterra	A+	A
Argo Managing Agency Limited	Inglaterra	A+	A
Liberty Mutual Insurance Company	U.S.A.	A	
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited	Inglaterra	A	
The Channel Syndicate	Inglaterra	A+	A
Hdi Global Se (Antes Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag)	Alemania	A+	
Xl Insurance Company Se (Antes Xl Insurance Company Plc )	Reino Unido	A+	
Transatlantic Reinsurance Company	U.S.A.		A+
Chubb European Group Limited Antes Ace European Group Limited	Reino Unido	AA	
QBE Del Istmo Compañía De Reaseguros Inc. (Antes Reaseguradora Del Istmo)	Panama		

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

QBE Insurance (Europe) Limited (Antes Qbe International Insurance Limited)	Inglaterra	A+	
Odyssey Reinsurance Company (Antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	U.S.A.		A
Swiss Reinsurance America Corporation	U.S.A.		A+
ACE Ina Overseas Insurance Company Limited	Bermuda	AA-	
ACE Property & Casualty Insurance Company	U.S.A.	AA	
Federal Insurance Company	U.S.A.	AA	

**Concentración de reservas abiertas con reaseguradoras (NIIF 7 - 36)**

La concentración de las reservas abiertas es un aspecto relevante, puesto que el mismo, permite observar las obligaciones contractuales de las reaseguradoras, acorde con los siniestros no cerrados pero ciertos, que a futuro obligan un pago por parte de estas entidades. A continuación se presentan las concentraciones por reaseguradora para los años 2017 y 2016.

<b>REASEGURADORA</b>	<b>Saldo Millones 2017</b>	<b>en de Part %</b>	<b>Saldo Millones 2016</b>	<b>en de Part %</b>
FEDERAL INSURANCE COMPANY	52,714	48.35%	50,044	50.50%
ACE TEMPEST REINSURANCE COMPANY LIMITED	52,648	48.29%	42,116	42.50%
ACE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE COMPANY	1,416	1.30%	5,238	5.29%
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY ( ANTES ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	478	0.44%	736	0.74%
RGA REINSURANCE COMPANY	465	0.13%	327	0.33%
CVS SYNDICATE 1919 - STARR MANAGING AGENTS LIMITED	448	0.41%	172	0.17%
QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED (Antes QBE INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED)	4	0.00%		
CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED antes ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	0	0.00%	86	0.09%
HANNOVER RÜCK SE (ANTES HANNOVER RÜCKVERSICHERUNG AG.)	14	0.01%	86	0.09%
COMPAÑÍA SUIZA DE REASEGUROS S.A. (SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.)	381	0.35%	0	0.00%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE UNDERWRITING AT LLOYD'S LIMITED	1	0.00%	0	0.00%
MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	93	0.09%	78	0.08%
ISTMO COMPAÑÍA DE REASEGUROS, INC. ANTES (QBE DEL ITSMO COMPAÑÍA DE REASEGUROS INC.)	209	0.19%	70	0.07%
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	0	0.00%	35	0.04%
HISCOX SYNDICATES LIMITED	0	0.00%	34	0.03%
BEAZLEY FURLONG LTD SYNDICATE 2623 AFB	0	0.00%	28	0.03%
HARDY (UNDERWRITING AGENCIES) LIMITED	0	0.00%	27	0.03%
LIBERTY SYNDICATE MANAGEMENT LIMITED	0	0.00%	8	0.01%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED ANTES (SUMITOMO MARINE)	2	0.00%	6	0.01%



**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

BEAZLEY FURLONG LTD SYNDICATE 0623 AFB	465	0.43%	2	0.00%
	<b>109,018</b>	<b>100.00%</b>	<b>99,093</b>	<b>100.00%</b>

**Cuentas por cobrar Reaseguro Aceptado (NIIF 7 - 36)**

La máxima exposición a riesgo de crédito que la Compañía asume para las cuentas por cobrar de reaseguro aceptado, se segmenta de acuerdo al monto adeudado por cada aseguradora.

<b>Receptado Compañías Cedentes Int-Ext</b>	<b>Saldo 31/12/2017</b>	<b>a</b>	<b>Saldo 31/12/2016</b>	<b>a</b>
ACE P&C	2,623,648		3,472,224	
Axa Colpatría Seguros S.A.	1,755,419		782,815	
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,666,063		1,139,207	
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	1,535,845		2,364,555	
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	1,127,647		30,255	
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	570,282		1,271,405	
Aseguradora Global S.A.	257,393		0	
SBS Seguros Colombia S.A.	221,454		0	
Zurich Colombia S.A.	98,610		0	
Mapfre Panama	69,394		12,399	
La Equidad Seguros Generales	43,078		32,991	
Seguros Sucre S.A.	39,259		0	
Seguros Alfa S.A.	27,425		282,792	
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	18,522		-86,443	
ACE Seguros S.A.	16,275		0	
Berkley Internatinal Seguros	11,160		0	
Seguros el Roble S.A.	3,907		0	
Seguros De Vida Alfa S.A.	2,601		200,351	
Chubb De Colombia Compañía De Seguros	0		147,715	
El Pacífico Peruano Suiza	0		106,492	
Generali De Colombia Seguros Generales S.	0		91,267	
BBVA Asset Management S.A.	0		77,700	
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S	0		57,471	
Seguros del Estado S.A.	0		23,726	
ACE Seguros Ecuador	0		16,275	
Rimac Seguros y Reaseguros	0		15,313	
Assa Compañía de Seguros (Panamá)	0		14,572	
Compañía De Seguros Condor S.A	0		9,993	
BBVA Seguros Colombia S.A.	-833		10,315	

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Seguros Rocafuerte S.A. Ecuador	-2,860	0
AIG Seguros Colombia S.A.	-2,996	10,424
Allianz Seguros S.A	-4,611	0
	<b>10,076,683</b>	<b>10,083,814</b>

**Cuentas por cobrar – Depósitos reaseguro aceptado (NIIF 7 – 36)**

Por otra parte, la cuenta de depósitos de reaseguro aceptado, es analizada independientemente de la cartera, con el fin de llevar un control de dichos rubros por aseguradora.

	<b>Saldo a 31/12/2017</b>	<b>Saldo a 31/12/2016</b>
<b>Depósitos Compañías Cedentes del Interior- Ext</b>		
Seguros Generales Suramericana	749,849,050	353,162,783
ACE P&C	443,101,190	1,065,999,578
Aseguradora Solidaria de Colombia Lda.	342,780,469	
Axa Colpatria Seguros S.A.	273,246,214	125,324,962
American Bankers Insurance Company	81,949,617	
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	81,405,083	677,045,208
Aseguradora Global S.A.	75,864,022	
La Previsora S.A. Compañía de seguros	67,226,231	386,487,411
Seguros Alfa S.A.	36,582,100	114,510,880
SBS Seguros Colombia S.A.	24,341,979	
Seguros de Vida Alfa S.A.	8,236,018	45,962,347
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	7,444,769	10,530,000
Compañía de Seguros Bolivar S.A	6,372,082	
Allian Seguros S.A.	6,319,333	
Seguros Sucre S.A	403,407	
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	0	107,813,070
BBVA Seguros Colombia S.A.	-716,937	25,900,000
Seguros Rocafuerte S.A (ECUADOR)	-4,427,659	
Seguros Del Estado	0	7,110,770
	<b>2,199,976,968</b>	<b>2,919,847,009</b>

**Deterioro cuentas por cobrar (NIIF 7 – 37)**

El deterioro de las cuentas por cobrar, se presenta a continuación. El importe de la variación, durante el ejercicio del valor razonable de la cuenta por cobrar, atribuible al riesgo de crédito es:

<b>Deterioro Cuentas por Cobrar</b>	<b>Saldo 31/12/2017</b>	<b>Saldo 31/12/2016</b>	<b>Variación Ejercicio</b>
Primas Directas	877	1,274	-397
Coaseguro Cedido	71	105	-34

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Coaseguro Aceptado	361	177	184
Reaseguro Aceptado	273	1,133	-860
Otras Cuentas por Cobrar	0	657	-657
	<u>1,582</u>	<u>3,346</u>	<u>-1,764</u>

**Riesgo de Crédito sobre Sponsors e Intermediarios (NIIF 7 - 33 Y 36)**

Los negocios adelantados a través de aliados estratégicos son sometidos a análisis de riesgo de crédito a través de un modelo CAMEL simplificado, de manera que se mitigue la posibilidad de incurrir en retención de primas. Paralelamente, la Vicepresidencia Financiera realiza un análisis de la contraparte en el momento de la creación del tercero a través de un proceso de debida diligencia. En el caso de los intermediarios, adicionalmente se incluye al análisis la evaluación del historial crediticio del mismo.

La adecuada selección de riesgos y la disciplina de suscripción, contribuye a que la gestión de cartera presente un comportamiento positivo y acorde con la premisa del crecimiento con rentabilidad.

Dicho modelo fue reestructurado durante el cuarto trimestre del año, con el fin de poder comparar nuestros aliados estratégicos de acuerdo al comportamiento de sus similares dentro del sector al cual pertenecen y entrará en operación desde el mes de enero del 2018.

**Máxima exposición al riesgo de crédito**

La máxima exposición para la Compañía de los activos financieros, en relación al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar es la siguiente:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Cuentas por Cobrar	\$ 166,788	\$ 150,766
Reaseguro Aceptado	\$ 10,076	\$ 10,083
Deterioro Promedio	\$ 2,649	\$ 1,141
Deterioro Pesimista (95%)	\$ 3,324	\$ 1,484
Deterioro Optimista (5%)	\$ 1,717	\$ 808

**RIESGO DE MERCADO (NIIF 7 - 40 a 42)**

Para Chubb Seguros uno de los activos más importantes, son las inversiones y por lo tanto, los mismos se ven expuestos a riesgos de mercado.

**Identificación del riesgo de mercado (NIIF 7 - 33)**

Los ingresos operativos de Chubb nacen del pago de las primas. Derivado del negocio propio de los seguros, se hace necesaria la constitución de reservas, que garanticen el cumplimiento de las obligaciones con sus asegurados. Dichas reservas, deben estar invertidas en el mercado de valores, según lo exige la normatividad local. Por lo anterior, el portafolio de inversiones, está sujeto a las variaciones de los precios de los títulos en el mercado de Valores, por lo que se hace necesario hacer un seguimiento del riesgo permanentemente.

Como ya lo mencionamos, el portafolio de inversiones se encuentra expuesto a la valoración de los títulos de mercado de manera diaria, como consecuencia de que sus inversiones se encuentran categorizadas como disponibles para la venta. Por lo tanto las variables inductoras de riesgo son las siguientes:

- Volatilidades de los precios y/o variaciones de tasas en los casos que apliquen en los activos que compongan el portafolio de inversiones.
- Matrices de Correlaciones de las diferentes volatilidades.
- Plazos de inversión de los activos financieros.
- La materialización del riesgo de liquidez que obligue a la Compañía a hacer uso de su portafolio de libre inversión.

Una vez identificados los inductores de riesgo, los mismos son cuantificados para obtener el resultado del Valor en Riesgo de Mercado asumido por parte de Chubb, en el portafolio de inversiones.

### **Políticas generales del riesgo de mercado (NIIF 7 - 33)**

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, la cual mantiene su posición de invertir exclusivamente en aquellas entidades cuyos títulos brinden seguridad, liquidez y rentabilidad, siempre considerando las nuevas normas que se expiden en materia de inversiones para las aseguradoras.

La Compañía se regirá por las políticas que para el Manejo del Portafolio se han establecido por el Comité de Inversiones, las cuales consideran las condiciones del mercado tanto interno como externo, el Régimen de Inversiones vigente para las Compañías de Seguros, y la estructuración y diversificación del portafolio de inversiones, siempre teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo y la liquidez de éstas y también el desempeño que haya tenido cada emisor.

La política se enfoca en la asunción mínima de riesgo, buscando la máxima rentabilidad posible dentro de un perfil conservador. Por tal motivo, en la administración del portafolio de inversión primarán los criterios de seguridad y liquidez sobre los de rentabilidad. No obstante, se deberá velar por mantener un valor mínimo de rentabilidad, de acuerdo con las circunstancias y condiciones de mercado.

Para garantizar una liquidez en los escenarios en que se haga necesaria la liquidación de posiciones para atender las obligaciones, los títulos del portafolio deberán estar clasificados como inversiones negociables o líquidas.

El objetivo de la administración del portafolio es maximizar la tasa interna de retorno antes de impuestos, como resultado de la combinación de los flujos de la inversión, más los cambios por valoración a precios de mercado, reconociendo los requerimientos legales, obligaciones estatutarias y manejo del riesgo de la Compañía.

### **Cuantificación del riesgo de mercado (NIIF 7 - 33)**

Para la cuantificación del riesgo de mercado, Chubb Seguros aplica dos modelos, que le permiten dimensionar el riesgo existente en el portafolio de inversión. Por un lado está el modelo oficial de la Compañía, el cual consiste en el Modelo Estándar de la Superintendencia Financiera; por otra parte, la Compañía aplica un modelo estadístico que usa ciertos criterios de medición estadística, para determinar la máxima pérdida posible, de acuerdo a unos niveles de confianza establecidos previamente.

Para realizar la cuantificación Chubb Seguros, ha contratado a INFOVALMER como proveedor de precios de los títulos que componen el portafolio de Inversiones, tanto de las reservas obligatorias así como de las de libre inversión, lo anterior, siempre bajo lo establecido por la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, expedida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, Este proveedor de precios, ha sido elegido la Junta Directiva, acorde con su experiencia en el mercado y por la evaluación de las metodologías de valoración por ellos aplicada.

### **Modelos de cuantificación del regulador (NIIF 7 - 33)**

### Modelo de valor en riesgo (VaR) sobre las reservas

Para el cálculo del VaR de las reservas se toma como referente el VaR regulatorio Anexo 3, el cual se caracteriza por ser un VaR *no correlacionado* y con una ventana temporal de treinta (30) días. Por medio de dicho modelo, se realizan los cálculos de sensibilidad al riesgo de tasa fija, UVR y emisiones del exterior así como la sensibilidad de los títulos indexados a la DTF y al IPC, al igual que la exposición al riesgo de tasa de cambio. El modelo se basa en la aplicación de factores de choque definidos por la Superintendencia Financiera, los cuales fueron obtenidos de la observación de los periodos históricos de cada instrumento financiero. Para el cálculo del riesgo, el modelo tiene en cuenta la duración de cada especie, segmentando los títulos por bandas de tiempo y aplicando un factor diferente dependiendo del cálculo de dicho indicador de sensibilidad.

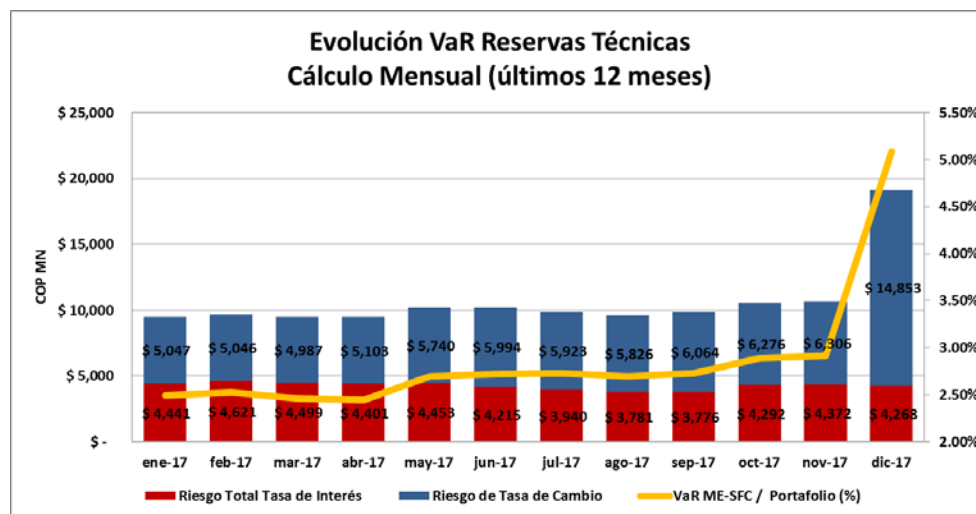
Finalmente las volatilidades de mercado son provistas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se encuentran acorde con la tasa a las que se encuentra indexados los títulos y moneda.

Este VaR es calculado de manera semanal y reportado a la Superintendencia Financiera con la misma periodicidad. Es especialmente importante, debido a que este se entiende como el mayor valor en riesgo asumido por los títulos que se encuentran respaldando las reservas las cuales son establecidas para cumplir con los compromisos de siniestros futuros.

Finalmente este dato es utilizado como insumo, para el cálculo del patrimonio adecuado y el margen de solvencia.

### Evolución del Riesgo de Mercado de las reservas técnicas (NIIF 7 – 34)

A continuación se presenta la evolución del VaR de las reservas técnicas mes a mes, de manera comparativa.



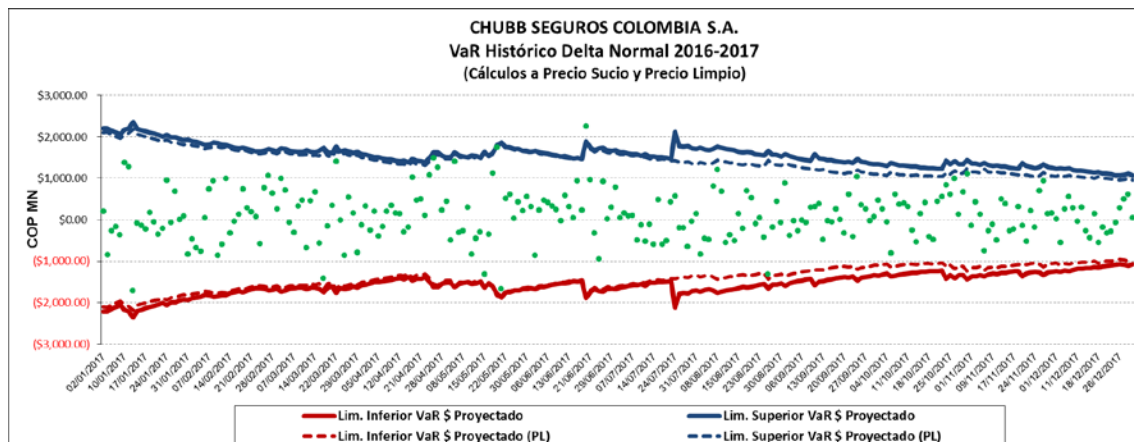
La exposición al riesgo de mercado a través del ME-SFC para el 31 de diciembre de 2017 fue de COP 19.122 MN. La proporción con respecto al total del portafolio del VaR es de 5,23%. El comportamiento del último mes, se derivó de un cambio en los factores de riesgo para los títulos con tasa de cambio, lo que aumentó el VaR del portafolio de inversión un 79% de un mes a otro.

### Modelo de Valor en Riesgo (VaR) interno globalidad del Portafolio (NIIF 7 – 33)

De igual manera se lleva un modelo de Valor en Riesgo de Mercado con la generalidad del portafolio y sobre el cual existe la política máxima de asunción del 1,5% diario y 1% máximo del promedio de los últimos 10 días hábiles. Este modelo es un modelo correlacionado, que maneja la descomposición por nodos y adicionalmente maneja las volatilidades más recientes a través de la ponderación bajo la metodología EWMA.

Este modelo es continuamente comparado con el resultado arrojado por el VaR regulatorio y es sobre el cual se encuentran diseñadas las políticas de exposición máxima de VaR.

**Evolución del riesgo de mercado portafolio global (NIIF 7 - 34)**



**Análisis de Sensibilidad - Stress testing (NIIF 7 - 41)**

El portafolio de inversión se somete a un análisis de sensibilidad para determinar posibles escenarios críticos de comportamiento del mercado que pudieran dejar expuesto el capital de la Compañía.

En este ejercicio de Stress Testing se sometió el portafolio a aumentos de volatilidades de 10%, 20%, 30% y 50%, arrojando el siguiente resultado:

Portafolio 2017				Portafolio 2016			
Valor del Portafolio:		Portafolio:		Valor del Portafolio:		Portafolio:	
\$ 375,624,347,257.23				\$ 380,877,678,303.61			
Volatilidad	VaR %	VaR \$		Volatilidad	VaR %	VaR \$	
10%	0.32%	1,190,806,223.38	\$	10%	0.54%	2,059,310,446.69	\$
20%	0.35%	1,324,633,294.14	\$	20%	0.59%	2,265,499,364.83	\$
30%	0.39%	1,456,213,412.41	\$	30%	0.65%	2,470,173,561.34	\$
50%	0.46%	1,714,696,704.31	\$	50%	0.76%	2,876,269,421.61	\$

Aún ante eventos muy extremos, el portafolio sigue ubicándose en niveles de riesgo tolerados por la Compañía (menos del 1% del valor del portafolio).

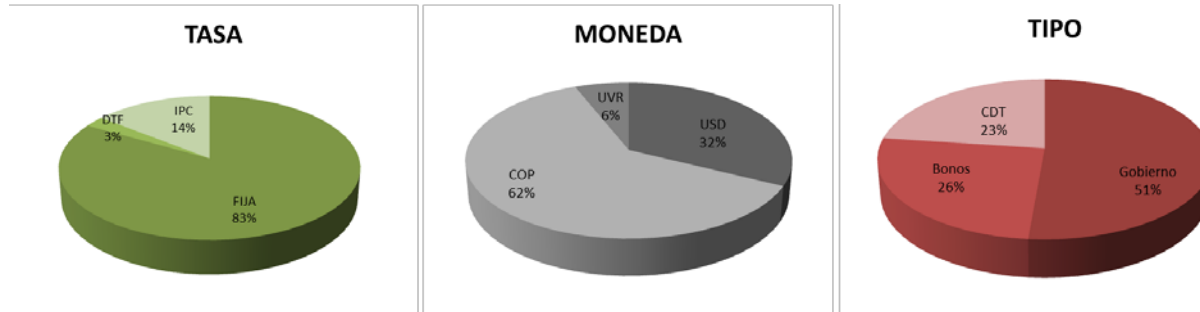
Como resultado de los ejercicios de stress testing, se puede inferir que ante aumentos significativos de la volatilidad del mercado, el VaR del portafolio aumentará de manera relevante pero sin poner en riesgo los límites fijados en términos de VaR y del perfil del portafolio.

### Concentraciones de riesgo (NIIF 7 - 34)

#### Valor en riesgo discriminado por moneda a 31 de diciembre de 2017

El portafolio de la Compañía está constituido por inversiones de renta fija a tasa fija o indexado a tasa variable, en su mayoría emitidos por la Nación. Las inversiones emitidas en el exterior están destinadas principalmente a cubrir la reserva del ramo de terremoto, no obstante, también entran a cubrir otra reservas de pólizas emitidas en pesos y dólares.

La composición del portafolio de la compañía es la siguiente:



Sobre esta base, los riesgos de mercado que afectan el portafolio son los riesgos de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio. Considerando que la renta variable está excluida de la política de inversión, el riesgo precio de acciones no se genera.

Dadas las características del portafolio, la concentración del VaR de la Compañía es la siguiente:

Moneda	VaR (MN COP) 2017	Part % 2017	VaR (MN COP) 2016	Part % 2016
COP - Peso Colombiano	572.79	54%	960.08	52%
USD - Dólar Americano	465.00	44%	851.90	46%
UVR - Unidad de Valor Real	16.09	2%	39.10	2%
<b>VaR Total</b>	<b>1053.88</b>	<b>100%</b>	<b>1851.08</b>	<b>100%</b>

#### Concentración VaR por clase de título a 31 de diciembre de 2017 (NIIF 7 - 34)

TIPO DE TÍTULO	VaR (MN COP) 2017	Part % 2017	VaR (MN COP) 2016	Part % 2016
Tes Tasa Fija Pesos	433.12	41%	635.70	34%
Bonos USD Instit Financieras Del Exterior	353.15	34%	582.17	31%
Bonos Yankee Gobierno Colombiano	99.60	9%	243.51	13%
CDTs Tasa Variable	87.88	8%	265.44	14%
CDTs Tasa Fija	51.79	5%	57.69	3%
Tes Tasa Fija Uvr	16.09	2%	39.10	2%
Bonos USD Sector Real Del Exterior	12.25	1%	26.22	1%
Tes Cero Cupón	0.00	0%	1.25	0%
Bonos Ordinarios Tasa Variable	0.00	0%	0.01	0%
Títulos TRD	0.00	0%	0.00	0%
<b>VaR Total</b>	<b>1053.88</b>	<b>100%</b>	<b>1851.08</b>	<b>100%</b>

**Concentración de VaR por vencimiento a 31 de diciembre de 2017 (NIIF 7 - 34)**

VENCIMIENTO TÍTULOS	DE	VaR (MN COP) 2017	Part % 2017	VaR (MN COP) 2016	Part % 2016
0 a 90 días		65.90	6%	155.35	8%
91 a 180 días		24.40	2%	74.46	4%
181 días a 1 año		267.38	25%	271.08	15%
1 a 3 años		422.05	40%	966.07	52%
3 a 5 años		234.96	22%	310.55	17%
5 años en adelante		39.19	4%	73.57	4%
<b>VaR Total</b>		<b>1053.88</b>	<b>100%</b>	<b>1851.08</b>	<b>100%</b>

**Valor en riesgo en moneda extranjera (NIIF 7 - 34 Y 41)**

Finalmente, Chubb Seguros Colombia S.A. mantiene saldos de caja en dólares, los cuales se ven expuestos a riesgo de mercado. A continuación se presenta dichos saldos en pesos y su equivalente en dólares

<b>Efectivo en Bancos del Exterior</b>	<b>Saldo MN USD 2017</b>	<b>Saldo MN USD 2016</b>
Pesos	<b>COP</b> 3,332.13	<b>COP</b> 231,359.97
Equivalencia en Dólares	<b>USD</b> 1.12	<b>USD</b> 77.10
VaR de Mercado en Pesos	<b>COP</b> 132.93	<b>COP</b> 16,665.65
VaR %	3.99%	7.20%

El riesgo de mercado calculado para la tasa de cambio, se realizó teniendo en cuenta un modelo paramétrico, el cual asume normalidad en el comportamiento de las volatilidades de la relación COP / USD con periodicidad diaria, un nivel de confianza del 95%, una exposición de 30 días y una tendencia a la baja (2016) o al alza (2017) del dólar. De acuerdo a estos parámetros, el Valor en Riesgo calculado y asumido, muestra un incremento en términos absolutos y relativos, los cuales se explican por la tendencia al alza y volatilidad del dólar durante el 2017, la cual impacta los activos en dólares de la Compañía.

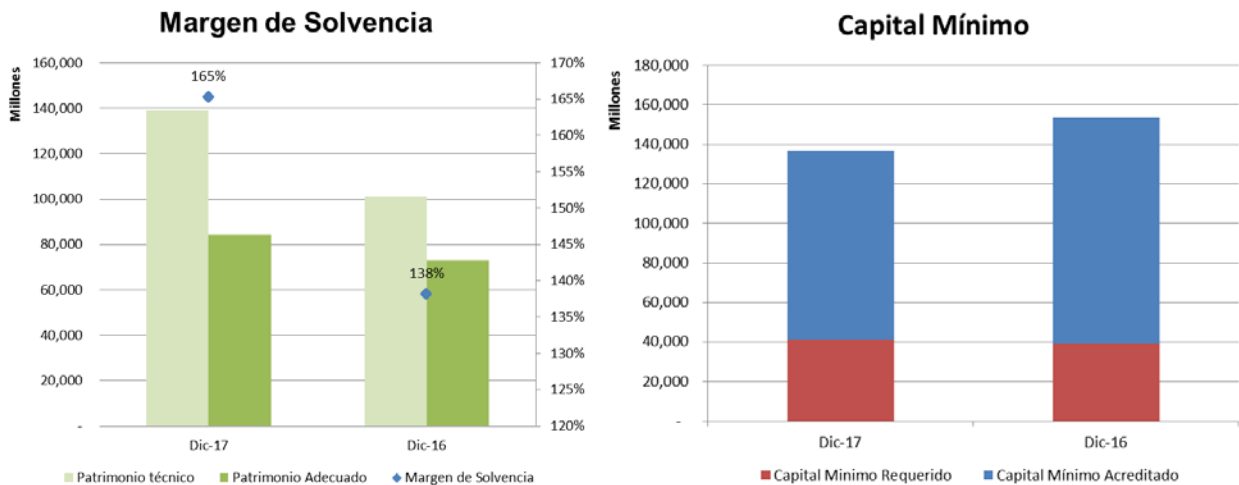
Por su parte, las obligaciones financieras se ven afectadas por movimientos que generen una devaluación de la moneda local. Aplicando el modelo anterior, pero haciendo una estimación de la devaluación, los datos de riesgo de mercado para las obligaciones financieras en dólares, es el siguiente:



	OBLIGACIONES EN DÓLARES 31/12/2017	OBLIGACIONES EN DÓLARES 31/12/2016
Total Pasivo Financiero	5,700,517	5,658,727
Riesgo de Tasa de Cambio (COP miles)	226,359	346,859
Riesgo % de Tasa de Cambio	3.97%	6.13%
Riesgo de Tasa de Interés	0	0

### Riesgo del Capital

El objetivo de la Compañía en la administración del capital, consiste en el mantenimiento de niveles de margen de solvencia óptimos que le permitan a la Organización, responder de manera suficiente ante las obligaciones con los asegurados, así como contar con la solvencia suficiente que le permita asumir los riesgos más cuantiosos ofrecidos en el mercado. Los siguientes son los datos de cierre para los años 2016 y 2017, tanto del margen de solvencia (patrimonio técnico / patrimonio adecuado), como del capital mínimo (requerido y acreditado):



### Procedimientos en la gestión del riesgo de mercado (NIIF 7 - 33)

Para la Administración del riesgo de mercado, Chubb Seguros cuenta con 1) Reporte de comportamiento del riesgo de mercado, 2) Procedimiento de análisis y autorizaciones en caso de sobrepaso de límites aprobados por la Junta Directiva, 3) Procedimientos de arqueo de los títulos valores.

**Reportes comportamiento de riesgo de mercado:** Se realizan reportes informativos que son comunicados a la alta gerencia y a los directamente relacionados con el proceso de inversiones; en dichos reportes, se comunica la exposición que se está asumiendo en riesgo de mercado. Diariamente se calcula y se reporta el VaR (Valor en Riesgo por sus siglas en inglés) del portafolio. Así mismo, se informa el comportamiento semanal del riesgo de mercado, en el cual se exponen los siguientes puntos: (1) nivel de VaR durante la semana, (2) el cumplimiento del calce de reservas por ramo, (3) el nivel del riesgo de mercado calculado con el Modelo Estándar de la Superintendencia

Financiera, (4) las negociaciones realizadas durante la semana y (5) el cumplimiento de los límites regulatorios y políticas corporativas.

Mensualmente se presenta al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, un informe que sintetiza el comportamiento mensual del portafolio, en términos de riesgo de mercado. En este informe quedan expuestas las revisiones al cumplimiento normativo de los límites de inversión de portafolio, así como los niveles asumidos de riesgo y las características de las inversiones en el mes.

**Análisis en caso de exceso de límites aprobados:** Este procedimiento fue establecido, como previsión sobre posibles sobrepasos por cuatro causas fundamentales: 1) Omisión no voluntaria, 2) Condiciones de mercado, 3) Sobrepaso consiente y 4) Oportunidad de rentabilidad, este procedimiento documenta las actuaciones y los actores en los casos que se presente algún escenario de este tipo, así como de las máximas autorizaciones posibles a otorgar.

**Arqueo de títulos:** Con la finalidad de tener certeza sobre los títulos que componen el portafolio, el Departamento de tesorería realiza un arqueo diario con los extractos de valores. De igual manera se realiza por parte del Departamento de Riesgos pero con una periodicidad mensual.

**Margen de solvencia deseado:** La Compañía ha definido como política interna, un margen de solvencia mínimo deseado de 120%. De presentarse situaciones en las cuales no se logre dicho margen, la Junta Directiva deberá evaluar dicha situación para lograr los niveles óptimos.

#### **Máxima exposición de riesgo de mercado**

La máxima exposición a la cual la Compañía está expuesta, en términos de riesgo de mercado, está asociada por una parte a la fluctuación de los precios del dólar, y por otra, a la variación de los precios de mercado de los activos. En este orden de ideas, la máxima exposición de la Compañía para este riesgo es de:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Riesgo de tasa de cambio (Efectivo en Bancos del Exterior)	\$ 132,926	\$ 16,665,654
Riesgo de tasa de cambio (pasivos financieros en dólares)	\$ 226,359	\$ 346,859
Valor en Riesgo de las Inversiones de la Compañía (tasa de cambio y tasa de interés)	\$ 359,285	\$ 17,012,513

#### **RIESGO DE LIQUIDEZ (NIIF 7 - 39)**

Uno de los más relevantes riesgos es el relacionado con la liquidez, no solo desde el punto de vista financiero sino porque del mismo parte la reputación de la entidad y su promesa de valor al cliente en el pago de los siniestros.

#### **Identificación del riesgo de liquidez (NIIF 7 - 33)**

Básicamente el riesgo de liquidez se puede definir en términos técnicos como la posibilidad de materializar pérdidas como consecuencia de no contar con los recursos líquidos necesarios para hacer frente a las obligaciones contractuales de caja. Por lo tanto, son las pérdidas que Chubb Seguros enfrentaría en caso que no pueda cumplir con sus obligaciones de pago de siniestros, pago de comisiones a intermediarios y costos fijos de operación, entre las más representativas.

En este sentido, el aspecto a ser evaluado en el riesgo de liquidez, debe ser la evaluación de los flujos de caja, así como las exigencias de la misma, para tener cierto nivel de certeza, que no habrán problemas futuros de liquidez.

#### **Objetivo (NIIF 7 - 33)**

Los principales objetivos en la administración del riesgo de liquidez son: 1) Mantener un nivel de cobertura adecuado de liquidez frente a las obligaciones principales del negocio, 2) Contar con un mecanismo de alerta sobre

contingencias futuras y 3) Tener un modelo que permita la reacción proactiva de la entidad ante cualquier contingencia con la debida anticipación de tal manera que las potenciales pérdidas se minimicen.

### **Políticas generales para mitigar el riesgo de liquidez (NIIF 7 - 33)**

- Exigencia de una caja mínima (saldos de cuentas de ahorros, cuentas corrientes y encargos fiduciarios) como resultado del algoritmo de liquidez, calculando el cuantil del 10% de la distribución estimada de saldos de liquidez.
- Exigencia de un mínimo en el portafolio de libre inversión como resultado del algoritmo de liquidez, calculando el cuantil del 2% de la distribución estimada de saldos de liquidez.

### **Procesos en la administración del riesgo de liquidez - riesgos de seguros (NIIF 7 - 33)**

El procesos para administrar el riesgo de liquidez es el siguiente:1) Cálculo del Indicador de riesgo de liquidez, 2) Comunicación de resultados a administradores y 3) Informe al Comité de Riesgos y Junta Directiva.

**1) Cálculo del indicador del riesgo de liquidez:** Para realizar una adecuada gestión al riesgo de liquidez de la compañía, se ha definido una metodología cuantitativa y predictiva.

La metodología de la cuantificación del riesgo de liquidez aplicada, se encuentra sustentada en la estimación de la función de distribución de los excedentes o defectos de liquidez de la compañía, a través de la simulación no paramétrica de las siguientes variables:

- Recaudos
- Giros por concepto de siniestros
- Pagos y recados (por siniestros) a las reaseguradoras
- Comisiones a intermediarios
- Pagos de comisiones
- Flujo de caja proyectado de los pagos de intereses de las inversiones

**2) Comunicación de resultados a administradores:** trimestralmente los resultados del indicador de liquidez son comunicados a la alta Gerencia de Chubb, Tesorería, Finanzas, Auditoría Interna y la Gerencia de Riesgos, con la finalidad de poder sugerir y/o preguntar por ciertos comportamientos.

**3)** El reporte de Riesgo de liquidez a Comité de Riesgos y Junta Directiva se realiza de manera trimestral.

### **Metodologías de medición del riesgo de liquidez - riesgo de seguros (NIIF 7 - 33)**

La metodología de la cuantificación del riesgo de liquidez se realiza a través del cálculo de una caja mínima y una cobertura de un portafolio de libre inversión, el cual cubre las necesidades de liquidez estimadas para la Compañía, con una probabilidad del 90% para la caja mínima, y del 98% para el portafolio de libre inversión. A continuación se presenta la forma de los componentes del Indicador:

### **Modelación y entendimiento exigencias de caja (NIIF 7 - 33)**

A continuación se explica la modelación de las exigencias de flujo de caja:

### **Estimación del valor de recaudos y siniestros (NIIF 7 - 33)**

La estimación del valor total de recaudos o siniestros de la compañía, se realiza teniendo en cuenta dos componentes aleatorias e independientes, las cuales son cantidad y monto individual.

De forma paralela se calcula la estacionalidad mes a mes, como el promedio del porcentaje de participación de cada mes, en el total de recaudos o siniestros del año, durante los últimos 4 años. Como resultado el porcentaje esperado de recaudos o siniestros que tendrá cada mes, dentro de la totalidad del año.

Los montos individuales de cada recaudo o siniestro, se estiman realizando un muestreo aleatorio de la densidad calculada por el método de Kernels para los datos realizados durante el último año calendario.

El monto total para el mes, se calcula realizando el muestreo descrito en el párrafo anterior, con un tamaño muestral equivalente a un número aleatorio binomial con parámetros cantidad de recaudos y siniestros estimados para el año a simular, y con probabilidad equivalente a el porcentaje estimado en el cálculo de estacionalidad, para el mes a simular.

#### **Estimación de giro por concepto de reaseguro (NIIF 7 - 33)**

La estimación del giro a realizar por concepto de reaseguro para un mes determinado, se calcula por separado para el giro por concepto de primas de pólizas con reaseguro, y para el reembolso por concepto de siniestros pagados a aquellas pólizas reaseguradas y que aplique el reaseguro para dicho pago.

En ambos casos se calcula el histórico, mes a mes, de pagos de siniestros, o recaudos totales según sea el caso, durante los últimos 3 años. Adicionalmente se calcula el valor de reembolso por concepto de siniestros y de giros a realizar por reaseguro, y se calcula la proporción de dichos valores sobre sus correspondientes contrapartes descritas anteriormente.

Una vez se tiene esta serie de tiempo con 36 entradas, se calcula el promedio ponderado y ese valor es el que se utilizará como referente.

#### **Estimación de pagos por concepto de comisiones a intermediarios (NIIF 7 - 33)**

Se utiliza el último porcentaje de comisiones sobre primas emitidas observado para el año en curso, como estimador de dicho porcentaje.

#### **Estimación de gastos diferentes a giros por comisiones (NIIF 7 - 33)**

Se utiliza la proyección calculado por el área de finanzas para los gastos del próximo año, mes a mes.

#### **Estimación de pagos de cupones del portafolio de inversiones (NIIF 7 - 33)**

A través del aplicativo Papa se realiza la proyección de pagos de cupones a recibir por parte de la compañía, durante el siguiente año.

#### **Estimación de la distribución del exceso o defecto de liquidez (NIIF 7 - 33)**

Una vez se han realizado las estimaciones de las variables descritas anteriormente, se procede a simular un número grande de veces (típicamente 1000 o 10000) cada una de ellas, obteniendo el mismo número de realizaciones de la variable aleatoria que da como resultado la siguiente ecuación:

$$L = (1 - A_r - COM) * \sum_{i=1}^{N_r} R_i - (1 - A_s) * \sum_{i=1}^{M_r} S_i + C - G$$

Dónde:

L = una realización del resultado de liquidez de la compañía

**A<sub>r</sub>** = porcentaje de giros por primas en reaseguros

**A<sub>s</sub>** = porcentaje de siniestros reembolsado por concepto de reaseguro

COM = porcentaje de pagos de comisiones sobre primas emitidas

**N<sub>r</sub>** = estimación de cantidad de recaudos para el mes r

**M<sub>r</sub>** = estimación de cantidad de pagos de siniestros para el mes r

**R<sub>i</sub>** = valor individual estimado para un recaudo i

**S<sub>i</sub>** = valor estimado individual para un pago de siniestro i

C = suma de cupones a recibir durante el mes

G = total de gastos esperados para el mes

#### **Modelación y entendimiento recursos disponibles (NIIF 7 - 33)**

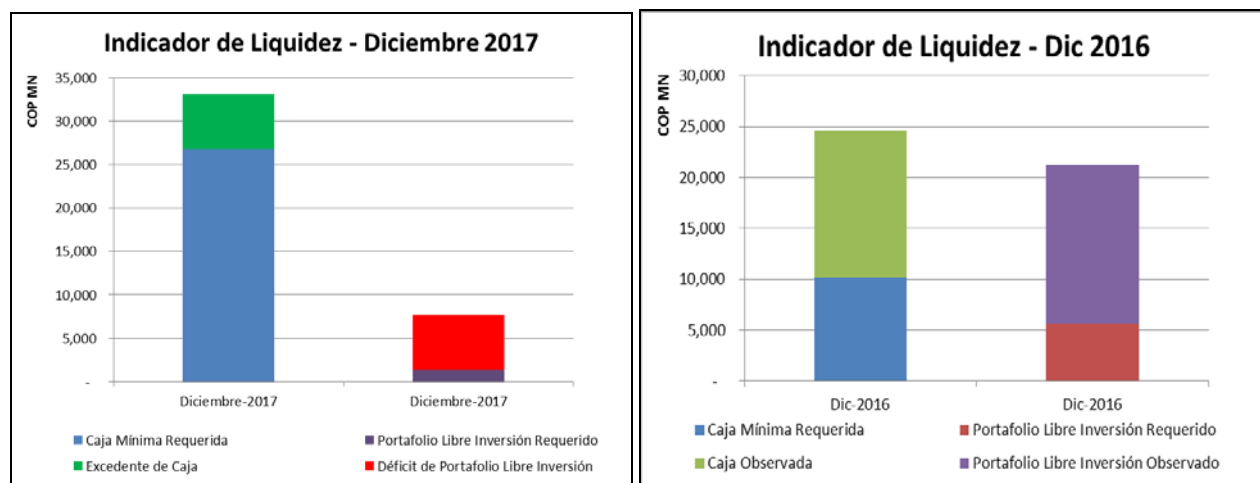
Una vez calculada la exigencia de liquidez sobre las estimaciones de siniestros y los costos fijos, es necesario evaluar si se cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades de caja. Para ello, se toman en consideración dos niveles de liquidez para los activos: 1) Activos de alta liquidez y 2) Portafolio de Inversión.

**Activos de alta liquidez:** Son considerados activos de alta liquidez: Todas las cuentas de ahorros de Chubb Seguros, así como las cuentas corrientes y los fondos de inversión a la vista.

**Activos portafolio de inversión:** Los activos que se consideran para tener como respaldo de las exigencias de liquidez son todos los títulos valores que no respaldan ninguna reserva técnica exigida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Gestión del Riesgo de Liquidez (NIIF 7 - 39)

La gestión del riesgo de liquidez, se realiza por medio de la verificación de los resultados arrojados por el modelo, en los cuales se establecen los niveles de caja mínima y de portafolio de libre inversión mínimo con el que se debe contar, para solventar la liquidez. Esto teniendo en cuenta un nivel de confianza del 98%.



Los resultados de la ejecución del modelo comparándolo con los datos observados de Caja y Portafolio de libre inversión, muestran un cumplimiento del 124% de la necesidad de liquidez para caja y un déficit del 83% en la necesidad portafolio de libre destinación para el cierre de 2017; no obstante haciendo una comparación entre el déficit y el exceso, estos dos valores se compensan el uno con el otro, lo cual implica que la Compañía está cubierta ante posibles problemas de liquidez con un 98% de probabilidad.

### Pasivos Financieros (NIIF 7 - 39)

A continuación se describen las obligaciones de la Compañía y el tiempo en el cual se debe cumplir con dicha obligación:

PASIVO FINANCIERO	31/12/2017	31/12/2016
Proveedores y Servicios por Pagar	24,551,591	24,727,191
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	412,184	319,869
Retenciones y Aportes Laborales	4,368,207	1,882,061
Coaseguradores Cedidos Cuenta Corriente	(2,029,589)	3,361,968
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	14,271,786	34,491,021
Reaseguro Interno Cuenta Corriente	0	66,911

**Chubb Seguros Colombia S.A.****Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Obligaciones a favor de Intermediarios	13,023,114	13,132,536
Diversos	29,973,570	32,731,898
<b>TOTAL</b>	<b>84,570,863</b>	<b>110,713,455</b>

El riesgo de liquidez asociado a los pasivos financieros, está medido de acuerdo al nivel de la obligación y la exigibilidad en el tiempo.

<b>POR TIEMPO DE EXIGIBILIDAD</b>	<b>Saldo 31/12/2017</b>	<b>a Saldo 31/12/2016</b>
0 a 30 días	74,570,773	66,399,298
1 a 3 meses	543,505	26,963,842
3 a 6 meses	(199,225)	5,680,859
6 a 12 meses	2,224,772	2,996,294
1 a 3 años	5,947,658	6,770,500
3 a 5 años	1,483,379	917,972
Más de 5 años	0	984,690
<b>Total</b>	<b>84,570,863</b>	<b>110,713,455</b>

La segmentación de estas cuentas por pagar de acuerdo a la moneda en la cual está suscrito el pasivo, es la siguiente:

<b>PASIVO FINANCIERO</b>	<b>OBLIGACIONES</b>		<b>OBLIGACIONES</b>	
	<b>EN 31/12/2017</b>	<b>PESOS 31/12/2017</b>	<b>EN 31/12/2017</b>	<b>DÓLARES 31/12/2016</b>
Proveedores y Servicios por Pagar	18,301,985	6,249,606	21,535,567	3,191,624
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	412,184	0	319,869	0
Retenciones y Aportes Laborales	3,274,114	1,094,093	1,872,574	9,487
Coaseguradores Cedidos Cuenta Corriente	(2,048,788)	19,199	3,330,183	31,785
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	15,935,127	(1,663,341)	32,094,129	2,396,892
Reaseguro Interno Cuenta Corriente	0	0	44,938	21,973
Obligaciones a favor de Intermediarios	13,023,114	0	13,132,536	0
Diversos	29,972,610	960	32,724,932	6,966
	78,870,346	5,700,517	105,054,728	5,658,727

El importe del cambio de forma acumulada, en el valor razonable del pasivo financiero, no es atribuible en ningún sentido a cambios en el riesgo de crédito del pasivo.

Las cuentas anteriormente mencionadas por sus características de pasivos financieros fueron extraídas de las siguientes cuentas del balance como se describe a continuación:

<b>PASIVO FINANCIERO</b>	<b>CUENTAS DEL BALANCE GENERAL</b>
Proveedores y Servicios por Pagar	Cuentas por pagar
Contribuciones, Afiliaciones	y Cuentas por pagar

Transferencias			
Retenciones y Aportes Laborales	Cuentas por pagar		
Coaseguradores Cedidos Cuenta Corriente	Coaseguradores Cedidos	Cuenta	Corriente
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	Pasivos de Reaseguros		
Reaseguro Interno Cuenta Corriente	Cuentas por pagar		
Obligaciones a favor de Intermediarios	Cuentas por pagar Actividad aseguradora		
Diversos	Cuentas por pagar		

**Máxima Exposición al Riesgo de Liquidez**

La máxima exposición para la Compañía en relación al riesgo de liquidez, está definida de acuerdo a la necesidad de caja mínima y de portafolio de libre inversión mínimo requerido. El indicador tiene presente los flujos de efectivo (entradas y salidas), los cuales con un nivel de confianza del 98%, establecen la máxima exposición que la compañía asumirá por este riesgo. Estos rubros son:

	31/12/2017	31/12/2016
Activos de alta liquidez (Caja Mínima Requerida)	\$ 26,800	\$ 10,207
Portafolio Libre Inversión Requerido	\$ 7,700	\$ 5,656
Activos de alta liquidez Observados	\$ 33,113	\$ 14,379
Portafolio de Libre inversión Observado	\$ 1,342	\$ 15,588

El riesgo máximo de liquidez está cubierto con COP 33.113 MN en activos de alta liquidez y COP 1.342 MN, con activos del portafolio de libre inversión. Estos activos cubren 0,99 veces la necesidad de liquidez, con el nivel de confianza previamente descrito.

**RIESGO OPERATIVO (NIIF 7 - 33)**

La administración del riesgo operativo descansa en la importancia que han dado las directivas a este Sistema, así como en la necesidad de responder a los requerimientos normativos expedidos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, más específicamente en la Circular Externa 041 de 2007.

**Identificación del riesgo operativo (NIIF 7 - 33)**

Los riesgos operativos se derivan de la falla en la ejecución de los procesos. Dichas fallas, están asociadas a: (1) Inadecuados recursos tecnológicos, (2) fallas del recurso humano en la ejecución de procesos, (3) espacios no adecuados para la ejecución de los mismos, (4) definición inadecuada o ineficiente de los procesos, así como (5) las relaciones con el entorno y/o variables externas que están fuera de nuestro control (eventos malintencionados de terceros y/o actos de la naturaleza).

Por lo tanto, su definición estaría dada como la probabilidad de pérdida, como consecuencia de fallas en los procesos, recursos humanos, la infraestructura tecnológica, física y/o acontecimiento externos.

**Objetivos del sistema (NIIF 7 - 33)**

La gestión del riesgo operativo se centra en la identificación, valoración, control y monitoreo de todos los riesgos que afecten los objetivos de la Compañía y la manera de conseguirlos. Es relevante mencionar que la metodología y normatividad asociada al SARO, y particularmente la integración de los riesgos en una base que permita fácilmente

medir los niveles de riesgo inherente y residual, es aprovechada para integrar los riesgos identificados en los demás sistemas de gestión de riesgos. Trimestralmente se expone a la alta gerencia en la evolución de la Matriz de Riesgos y Controles. Esta matriz, además de los niveles de exposición al riesgo, integra las fallas generadoras del riesgo, los controles establecidos y su nivel de efectividad para mitigar el impacto y la probabilidad de ocurrencia.

En resumen, la metodología nos indica que una vez evaluado el nivel de criticidad inherente, se determina el inventario y solidez de los controles tendientes a mitigar el riesgo, permitiendo que la evaluación del riesgo residual y la necesidad de establecer medidas adicionales de control o planes de acción para ajustar la valoración residual. Dentro del apetito de riesgo operativo de la Compañía no se toleran los riesgos en nivel Alto o Medio, escenario en el cual es obligatorio establecer un plan de acción, o documentar adecuadamente la razón por la cual la administración decide tolerar el riesgo.

### **Procedimientos de administración del riesgo operativo (NIIF 7 - 33)**

La administración del Riesgo Operativo se encuentra sustentado en varios procedimientos: (1) Identificación y cuantificación, (2) monitoreo y (3) Reportes y evaluación de perfil de riesgo residual.

**Procedimiento de identificación y cuantificación:** Todos los años se realiza una revisión de los riesgos operativos con los dueños de los procesos, quienes asesorados por la Gerencia de Riesgos, identifican los riesgos y las causas generadoras de los mismos. Durante este proceso, los dueños de los procesos junto con la supervisión de la Gerencia de Riesgos, son quienes hacen una calificación de la probabilidad y del impacto que podrían llegar a representar la materialización de los riesgos identificados para Chubb.

**Procedimiento de monitoreo:** El proceso de monitoreo se realiza a través de la presentación de la evolución de los planes de acción al Comité de Riesgos y Junta Directiva, para los casos en los que exista un riesgo residual medio y alto.

**Procedimiento registro de eventos de riesgo operativo:** Uno de los pilares sobre los cuales se realizó especial énfasis fue la base de eventos de riesgo operativo, Chubb Seguros en su convencimiento de la cuantificación cuantitativa de los riesgos operativos, creó un procedimiento por medio del cual, se abren los canales de reporte a todos los empleados de tal manera que informen sobre cualquier incidente que consideren como riesgo operativo.

### **Políticas generales del sistema de administración de riesgo operativo (NIIF 7 - 33)**

- Los de conflictos de interés se tratarán de acuerdo con lo establecidos en el código de conducta.
- Los empleados de la Compañía desarrollarán sus funciones dentro de la normativa establecida por la Alta Dirección, incorporando las políticas y lineamientos de administración del riesgo operativo. El incumplimiento a las directrices del Sistema de Administración de Riesgos dará lugar a la aplicación del régimen sancionatorio correspondiente.
- Los departamentos serán responsables de la administración de los riesgos operativos asociados a sus objetivos particulares.
- Los riesgos operativos se categorizarán de acuerdo con su tipología y límites de exposición.
- Antes de lanzar al mercado nuevos productos y servicios, se deberá realizar una evaluación de riesgos. En caso de que se identifiquen nuevos riesgos, éstos deberán integrarse a la matriz de riesgos de la compañía.
- Los departamentos deberán tener claramente definidas y documentadas las responsabilidades, autoridades y funciones para todos los cargos de la Compañía.
- Se identificarán los riesgos operativos derivados de los servicios prestados por los proveedores.
- La gestión de riesgos tecnológicos y de información deberá estar documentada a través de políticas y procedimientos que garanticen la adecuada administración.
- La optimización de procesos deberá estar soportada por un análisis de riesgos.



### Medición y cuantificación del riesgo operativo (NIIF 7 - 33 y 34)

El modelo Australiano es el utilizado en la cuantificación y medición del riesgo operativo. Una vez se tienen identificados los riesgos, así como sus causas, la medición del impacto y la probabilidad son establecidos a través de unas escalas de calificación con base en varios criterios.

**Impacto:** Evaluado con base en cuatro criterios:

1. En el resultado Financiero.
2. La reputación.
3. La Interrupción del negocio.
4. La intervención del Regulador, el resultado de los mismos puede ser insignificante, menor, grave, desastroso o catastrófico.

**Probabilidad:** Evaluada a través de la consideración del número de veces que puede ocurrir el evento de acuerdo al riesgo, y la periodicidad con la se presenta un evento de riesgo. Acorde con la evaluación, se puede determinar cinco categorías:

1. Raro
2. Improbable
3. Posible
4. Probable
5. Casi seguro

Finalmente se identifican los controles, los cuales son evaluados dependiendo del nivel de efectividad que tengan mitigando la severidad y la probabilidad de ocurrencia del riesgo. De acuerdo a ello, los controles se califican de acuerdo a la siguiente escala:

1. **Limitados:** Los controles tienen poco o ningún impacto significativo en la reducción de la calificación de probabilidad inherente para esta fuente de riesgo.
2. **Moderados:** Los controles tienen un efecto modesto en la reducción de la puntuación de riesgo inherente a esta fuente de riesgo.
3. **Altos:** Los controles reducen la puntuación de riesgo inherente de una manera significativa.
4. **Significativos:** Los controles se basan en una base extrema para reducir la puntuación de riesgo inherente.

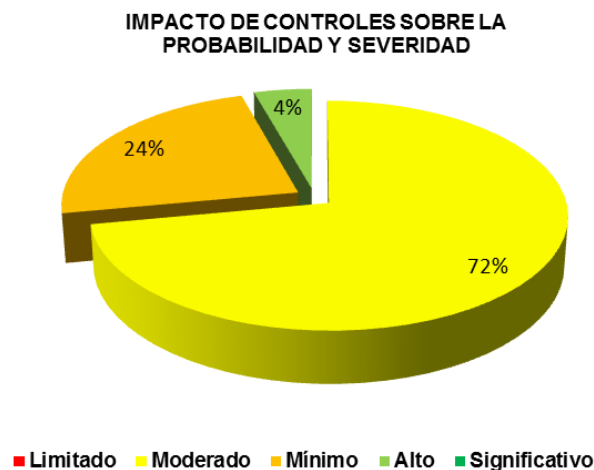
La combinación de estos elementos permite entonces mantener una cuantificación cualitativa del perfil de riesgos de Chubb Seguros, el cual se presenta a continuación, partiendo del riesgo inherente al riesgo residual.



Para la totalidad de Riesgos Operativos identificados para el 2017 el 84% eran altos, un 15% moderados y un 1% bajos. Vale aclarar que no existen riesgos inherentes extremos.



Una vez se valora el riesgo, de acuerdo con lo informado, se calcularon los controles acorde con sus características. Como resultado se evidenció al 31 de diciembre de 2017 existe un inventario de controles los cuales medidos en términos de efectividad de mitigación sobre el riesgo inherente un 72% son moderados, 24% mínimos y 4% altos.



Una vez calificados los controles, el riesgo residual resultante es el siguiente: 81% bajo y 19% moderado.

#### Eventos materializados de riesgo operativo que afectaron el estado de resultados (NIIF 7 – 33 y 34)

Dentro de la administración del riesgo operativo se encuentra la gestión de los riesgos materializados (Eventos de Riesgo), lo cuales son reportados por los colaboradores de Chubb y son registrados en una plataforma diseñada para tal fin. Estos eventos son analizados para determinar la necesidad o no, de adelantar medias adicionales de control para evitar futuras recurrencias; así mismo, permite confirmar si el riesgo asociado ha sido previamente identificado, y si la valoración de impacto y probabilidad es correcta, así como si los mecanismos de control son efectivos. A continuación se hace una relación sobre aquellos eventos registrados que fueron o no susceptibles de pérdidas económicas.

Tipo de Pérdida	2017		2016	
	Cantidad de Eventos	Cuantía de la Pérdida Miles COP	Cantidad de Eventos	Cuantía de la Pérdida Miles COP
1. Genera Pérdidas y afecta el P&G	19	\$ 45,324	22	\$ 841,231
2. Genera Pérdidas y no afectan el P&G	19	\$ 37,639	53	\$ 119,232
3. No Generan Pérdidas y por tanto no afectan el P&G	366	\$ 0	70	\$ 0
<b>Total general</b>	<b>404</b>	<b>\$ 82,963</b>	<b>145</b>	<b>\$ 960,463</b>

Sobre los montos registrados en el año 2017, no se obtuvo recuperación alguna.

### **Soporte tecnológico**

Para la administración del Riesgo Operativo se cuenta con una herramienta tecnológica través de la cual, se evalúa el riesgo inherente de acuerdo a las escalas de probabilidad e impacto, así como los controles y sus cualidades, para determinar así el riesgo residual. En esta herramienta se administran tanto los riesgos corporativos y los locales, atendiendo a los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (NIIF 7 - 33)**

#### **Identificación (NIIF 7 - 33)**

Chubb Seguros está convencido que el lavado de activos parte del desconocimiento del cliente, así como de los vehículos utilizados a través de sus productos de seguros. Finalmente, un canal adicional por medio del cual pueden surgir riesgos de lavado de activos, es el relacionado con los canales de distribución y de allí la importancia de su conocimiento, de conformidad con los lineamientos previstos en el artículo 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Compañía ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a garantizar la prevención y control del mencionado riesgo, las cuales se encuentran contenidas en el Manual de Procesos del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

#### **Objetivo del Sistema (NIIF 7 - 33)**

El sistema se encuentra enfocado a un conocimiento del cliente en su integridad, adicionando factores como la evaluación del riesgo del producto, el canal de distribución y la zona. Por lo tanto, una vez se tienen los factores de riesgo calificados por riesgo se obtiene un perfil de riesgo del cliente tanto inherente como residual, sobre el cual se administran las políticas determinadas por parte de la Junta Directiva.

#### **Políticas generales del Sistema (NIIF 7 - 33)**

- La Compañía dentro del marco legal vigente y las recomendaciones internacionales dirige sus esfuerzos a prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo, a través de la diligencia.
- Anualmente, los funcionarios de la Compañía recibirán una sensibilización (charla) sobre los sistemas de administración como son SARLAFT y ANTI-BRIBERY.

- La Compañía establecerá requisitos exigentes para la vinculación de clientes, los cuales dependen de la calificación obtenida como Riesgo Residual, derivado de la segmentación y de las alertas financieras generadas en el proceso de análisis.
- Toda la información utilizada para la administración del SARLAFT se entenderá confidencial y por lo pronto guardará la reserva de la información reportada a las autoridades competentes.
- La Gerencia de Riesgos presentará al Comité de Riesgos los casos que se hayan detectado de incumplimiento o violación a las políticas o procedimientos internos de la Compañía diseñados para dar cumplimiento a las exigencias regulatorias derivadas de la Circular Externa 014 de 2015, con el fin de tomar las decisiones apropiadas en cada caso.
- El Comité de Riesgos analizará el impacto ocasionado por el incumplimiento [nivel de exposición de la Compañía] y determinará el plan a seguir incluyendo la aplicación del régimen sancionatorio de la Compañía.
- El Comité de Riesgos analizará el caso e impartirá las medidas a seguir frente al perfil, pólizas vigentes, siniestros, facturas y cobros pendientes por ejecutar.
- El Gerente de Riesgos & Oficial de Cumplimiento principal o el Oficial de Cumplimiento suplente reportará la Operación Sospechosa a la UIAF a través del aplicativo en línea, una vez el Comité de Riesgos avale su reporte.
- Las medidas para asegurar el cumplimiento de los requisitos del SARLAFT son de tipo preventivo o de tipo correctivo, en concordancia con el Código de Ética, el Reglamento Interno de Trabajo, el Contrato de Trabajo y los demás Manuales de Procedimientos de la Compañía.

### **Procedimientos de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (NIIF 7 - 33)**

Para la administración del Riesgo de Lavado de Activos y financiación del Terrorismo, se tienen cuatro procedimientos, los cuales se enuncian a continuación: 1) Vinculación del Cliente y análisis de perfil, 2) Actualización de información, 3) Evaluación de Operaciones Inusuales, 4) Reporte de Operaciones Sospechosas y 5) Reportes al Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

**1. Vinculación de clientes:** Este proceso se caracteriza por analizar la información provista con el cliente en términos de consistencia, y su respectiva ubicación acorde con los ejercicios de segmentación para cada uno de los factores de riesgo definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, como resultado de este procedimiento se califica al cliente en términos de riesgo inherente para cada uno de los factores, se identifican las alertas financieras dependiendo del sector económico al que pertenezca el cliente, de igual manera se clasifican los controles y acorde con el resultado de los mismos, se presenta el perfil residual del cliente.

**2. Actualización de la información:** Chubb Seguros de conformidad con la normatividad, exige a sus clientes la actualización de la información de manera anual y realiza toda la debida diligencia para la consecución de la misma, sin embargo, la Junta ha dispuesto un mecanismo por medio del cual, en caso que no se realice la actualización de la información, cualquier movimiento de este cliente quedará bloqueado en el sistema.

**3. Reporte de operaciones sospechosas:** Una vez se surte el proceso de evaluación y presentación de las operaciones sospechosas al Comité de Riesgos y este órgano a su vez dictamina que se debe reportar, entonces estas se elevan a la UIAF, acorde con los procedimientos de esta institución.

**4. Reportes al Comité de Riesgos y Junta Directiva:** Trimestralmente se realizan reportes que emanan del Oficial de cumplimiento hacia la Junta Directiva, y que de igual manera son presentados al Comité de Riesgos. En Dichos informes se presenta la evolución del perfil de riesgo de los clientes, así como cambios en la regulación y aspectos de interés y evolución para la Junta Directiva, tales como metodologías, entre otras.

### Metodologías de medición y cuantificación (NIIF 7 - 33)

En el sistema de Administración de Riesgos co-existen diferentes metodologías de cuantificación las cuales se describen a continuación dependiendo de la finalidad utilizada.

**Segmentación:** Las metodologías utilizadas en este apartado fueron *clusters*, recogidos simulados y criterios de experto (agrupación de sectores económicos, agrupaciones de agencias y agentes, entre otros), todas ellas encaminadas a la búsqueda de la homogeneidad de cada grupo y heterogeneidad entre cada uno de ellos.

**Calificación de riesgo a los segmentos por factor de riesgo:** Para cada uno de los factores de Riesgo se tuvieron en consideración diferentes variables:

**a) Factor cliente:** Calificación de Segmentos dependientes del sector económico, para el caso de activos e Ingresos se presume la ley que el pequeño es más riesgoso.

**b) Factor producto:** La calificación se realizó a través de la agrupación de *clusters* acorde con el nivel de riesgo, a través de encuestas y calificaciones de riesgo acorde con las respuestas dadas.

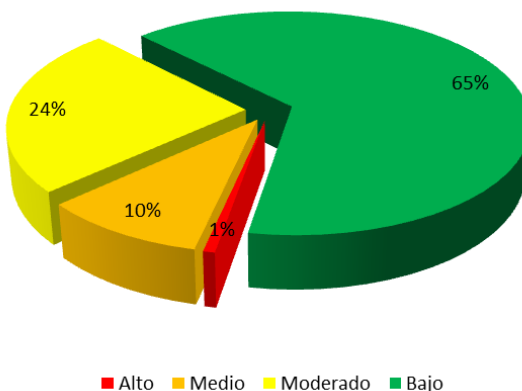
**c) Factor zona:** Calificación de los segmentos con el resultado de la evaluación de las variables socioeconómicas, y su relación con la variable sobre delitos de lavado de activos por departamento.

**d) Factor canal:** Los segmentos fueron calificados acorde si las entidades se encontraban vigiladas o no por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

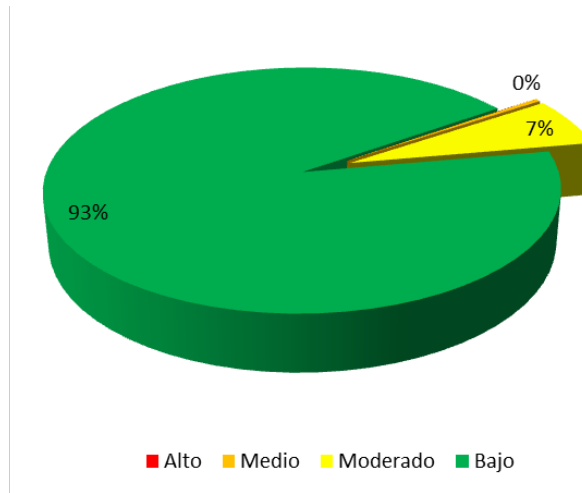
### Perfil de riesgo clientes Chubb Seguros Colombia (NIIF 7 - 34)

Dentro del perfil de Riesgo de Chubb Seguros, y el análisis de SARLAFT, se encuentran los clientes, los proveedores, los beneficiarios y los intermediarios. Del desarrollo y aplicación de las diferentes metodologías se obtiene como resultado los dos perfiles, el riesgo inherente y el riesgo residual, los cuales se presentan a continuación:

#### Perfil riesgo inherente



### Perfil riesgo residual



### Soporte tecnológico

Para el caso del SARLAFT, la parametrización del sistema se encuentra en un sistema con plataforma WEB.

### RIESGO TÉCNICO DE SEGUROS (NIIF 7 – 33)

Chubb Seguros se caracteriza por su disciplina en la evaluación de los riesgos que son fuente de sus ingresos, así como en todos los demás componentes que pueden llegar a influir en dicho resultado.

#### Identificación (NIIF 7 – 33)

El riesgo se genera por la alteración probabilística de algunos de los factores tenidos en consideración para el otorgamiento de una prima, que alteran tanto la frecuencia como el impacto. La materialización del riesgo puede darse por factores internos y/o externos, donde estos últimos no son controlados por parte de los suscriptores. Ahora bien, en el cálculo de la tasa, acorde con los aspectos históricos los dos fenómenos se encuentran mezclados.

#### Políticas de riesgo de seguros (NIIF 7 – 33)

- Suscriptores nuevos no podrán tener autoridad de suscripción hasta que se demuestre su capacidad como suscriptor.
- Todos los productos deberán tener una nota técnica, sobre la cual se asegure una capacidad técnica en su cálculo.
- Los límites de suscripción son otorgados por parte de Casa Matriz y sobre los cuales se realizan auditorías acorde con la periodicidad que considere pertinente.
- Todos los negocios que superen el límite de autoridad, deberán ser elevados a la autoridad inmediatamente superior, bien sea local o regional.

Cada línea de negocio se deberá circunscribir al seguimiento de las políticas de suscripción de Casa Matriz, así como a sus políticas internas.

#### Cuantificación riesgo de seguros (NIIF 7 – 34)

Cada uno de los productos de Chubb Seguros tiene una nota técnica, que establece dentro de su descripción una base compuesta por: (1) Tasa de riesgo establecida por el reasegurador, (2) deducibles, (3) medidas de seguridad, (4) ubicación geográfica, (5) cúmulos, (6) experiencia siniestral pasada, (7) margen conservador, entre otros. Todo lo

anterior lleva a construir la prima por riesgo la cual combinada con aspectos como los gastos operativos, los gastos de comisión (% de intermediación) y la utilidad objetivo, se obtiene la Prima Comercial.

Estas variables conjugadas con los precios de mercado observadas para cada uno de los riesgos, son las que dan como resultado final a la obtención de una tasa.

**Sensibilidad resultados riesgo técnico (NIIF 7 - 40)**

Con el fin de revisar la sensibilidad en el comportamiento de los resultados técnicos, se han realizado dos escenarios con tres estadísticos (Loss Ratio, Expense Ratio, Combinate Ratio), para cada una de las líneas de negocio. Acorde con el comportamiento observado, se pueden establecer tres posibles escenarios, los cuales se presentan como optimista, pesimista y esperado en el 2017, bajo clasificaciones “Calendar Year” y Accident Year”.

**Calendar Year 2017 - 2016**

P&C	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2017	61.77%	36.95%	98.72%
Promedio	53.06%	30.69%	83.75%
Optimista (5%)	43.30%	23.85%	67.15%
Pesimista (95%)	64.73%	35.79%	100.52%
A&H	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2017	31.33%	67.83%	99.16%
Promedio	31.60%	58.72%	90.32%
Optimista (5%)	25.98%	50.83%	76.81%
Pesimista (95%)	35.70%	71.44%	107.13%
PL	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2017	17.77%	71.66%	89.43%
Promedio	32.33%	68.64%	100.97%
Optimista (5%)	13.70%	55.58%	69.28%
Pesimista (95%)	57.75%	80.25%	137.99%

SME	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2017	45.32%	29.29%	74.61%
Promedio	36.51%	50.11%	86.62%
Optimista (5%)	35.81%	29.66%	65.47%
Pesimista (95%)	45.52%	74.53%	120.05%
LIFE	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2017	58.40%	45.48%	103.88%
Promedio	45.39%	53.41%	98.80%
Optimista (5%)	36.85%	45.24%	82.10%
Pesimista (95%)	57.88%	65.58%	123.46%
ALL LINES	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2017	49.11%	48.16%	97.27%
Promedio	40.84%	61.05%	101.89%
Optimista (5%)	35.22%	35.47%	70.69%
Pesimista (95%)	48.32%	119.03%	167.36%

P&C	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	42.12%	33.07%	75.19%
Promedio	51.61%	29.65%	81.26%
Optimista (5%)	43.10%	23.58%	66.68%
Pesimista (95%)	63.41%	33.08%	96.49%
A&H	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL

SME	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	45.57%	30.77%	76.34%
Promedio	34.75%	54.27%	89.02%
Optimista (5%)	35.74%	31.72%	67.46%
Pesimista (95%)	44.85%	75.15%	119.99%
LIFE	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL

**Chubb Seguros Colombia S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Observado 2016	35.55%	72.98%	108.53%
Promedio	31.64%	57.21%	88.85%
Optimista (5%)	25.89%	50.62%	76.51%
Pesimista (95%)	35.71%	69.09%	104.80%
<b>EXPENSE</b>			
<b>PL</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2016	20.27%	74.58%	94.85%
Promedio	34.76%	68.13%	102.89%
Optimista (5%)	14.03%	55.20%	69.23%
Pesimista (95%)	58.63%	80.65%	139.28%

Observado 2016	56.67%	45.14%	101.81%
Promedio	43.22%	54.73%	97.95%
Optimista (5%)	36.85%	45.84%	82.69%
Pesimista (95%)	54.80%	65.70%	120.50%
<b>EXPENSE</b>			
<b>ALL LINES</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2016	42.03%	47.24%	89.27%
Promedio	39.46%	63.20%	102.66%
Optimista (5%)	35.07%	34.63%	69.69%
Pesimista (95%)	45.37%	123.71%	169.08%

**Accident Year 2017 - 2016**

<b>P&amp;C</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>EXPENSE RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2017	46.29%	36.95%	83.24%
Promedio	52.38%	30.69%	83.07%
Optimista (5%)	43.55%	23.85%	67.40%
Pesimista (95%)	58.51%	35.79%	94.30%
<b>EXPENSE</b>			
<b>A&amp;H</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2017	32.68%	67.83%	100.51%
Promedio	32.09%	58.72%	90.82%
Optimista (5%)	27.27%	50.83%	78.10%
Pesimista (95%)	35.94%	71.44%	107.37%
<b>EXPENSE</b>			
<b>PL</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2017	18.01%	71.66%	89.68%
Promedio	39.23%	68.64%	107.87%
Optimista (5%)	18.58%	55.58%	74.16%
Pesimista (95%)	60.23%	80.25%	140.48%

<b>SME</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>EXPENSE RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2017	39.80%	29.29%	69.09%
Promedio	42.53%	50.11%	92.64%
Optimista (5%)	37.49%	29.66%	67.15%
Pesimista (95%)	47.31%	74.53%	121.84%
<b>EXPENSE</b>			
<b>LIFE</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2017	40.42%	45.48%	85.90%
Promedio	41.49%	53.41%	94.90%
Optimista (5%)	36.92%	45.24%	82.17%
Pesimista (95%)	50.78%	65.58%	116.36%
<b>EXPENSE</b>			
<b>ALL LINES</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2017	39.95%	48.16%	88.11%
Promedio	40.33%	61.05%	101.38%
Optimista (5%)	36.51%	35.47%	71.98%
Pesimista (95%)	46.49%	119.03%	165.52%

<b>P&amp;C</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>EXPENSE RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2016	42.37%	33.07%	75.45%
Promedio	53.40%	29.65%	83.04%

<b>SME</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>EXPENSE RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2016	44.51%	30.77%	75.27%
Promedio	43.07%	54.27%	97.34%



Optimista (5%)	44.80%	23.58%	68.38%	Optimista (5%)	37.40%	31.72%	69.12%
Pesimista (95%)	58.54%	33.08%	91.62%	Pesimista (95%)	47.37%	75.15%	122.52%
<b>EXPENSE</b>				<b>EXPENSE</b>			
<b>A&amp;H</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>LIFE</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2016	36.42%	72.98%	109.40%	Observado 2016	52.23%	45.14%	97.38%
Promedio	31.99%	57.21%	89.20%	Promedio	41.67%	54.73%	96.40%
Optimista (5%)	27.19%	50.62%	77.81%	Optimista (5%)	36.90%	45.84%	82.74%
Pesimista (95%)	36.02%	69.09%	105.11%	Pesimista (95%)	51.02%	65.70%	116.73%
<b>EXPENSE</b>				<b>EXPENSE</b>			
<b>PL</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ALL LINES</b>	<b>LOSS RATIO</b>	<b>RATIO</b>	<b>TOTAL</b>
Observado 2016	19.89%	74.58%	94.47%	Observado 2016	41.56%	47.24%	88.79%
Promedio	42.77%	68.13%	110.90%	Promedio	40.40%	63.20%	103.60%
Optimista (5%)	23.54%	55.20%	78.74%	Optimista (5%)	36.44%	34.63%	71.07%
Pesimista (95%)	60.91%	80.65%	141.56%	Pesimista (95%)	46.84%	123.71%	170.55%

### Procesos para la administración del riesgo de seguros (NIIF 7 - 33)

Chubb Seguros tiene los siguientes procesos para la administración del riesgo de seguros: 1) Realización del proceso de evaluación de suscripción, 2) Auditorías externas y 3) Comité comercial.

**Proceso de evaluación de suscripción:** A partir de la realización de ese proceso, los suscriptores, realizan la evaluación completa del riesgo al cual se ven expuestos cada uno de los negocios, acorde con el producto que se ofrece y las coberturas estipuladas. Al final del proceso, cuando se obtiene la identificación de los riesgos asumidos y la exposición a los mismos, el suscriptor calcula y otorga la tasa (Tarifación) al cliente.

En el caso de ser una renovación, se tiene en consideración el comportamiento histórico de años anteriores, y adicionalmente las tasas (Tarifación) de mercado para clientes de similares características. Finalmente, si existe un monto de cobertura superior a la capacidad de suscripción, este debe ser elevado al siguiente nivel de autoridad para ser aprobado.

**Auditorías externas:** Acorde a cada línea de negocio, existen procesos de auditoría realizados por parte de la Casa Matriz de Chubb, en donde se evalúa el proceso de suscripción, así como los límites para cada uno de los negocios evaluados.

**Comité comercial:** Semanalmente en este espacio, se evalúan tanto los nuevos negocios, las renovaciones y la evolución de los siniestros, casos de clientes críticos son analizados a detalle en aspectos técnicos y comerciales.

**Evaluación de concentraciones:** Para los riesgos catastróficos, se evalúan los cúmulos de PML (Pérdida Máxima Probable, por sus siglas en inglés), tales como terremoto y terrorismo. Adicionalmente para la línea *Surety* (Cumplimiento), se evalúan las concentraciones por exposición por cada cliente. Dichas concentraciones son informadas a la Casa Matriz de manera regular.

**Chubb Seguros Colombia S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

A 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 1 de Enero 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

**NOTA 52 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

---